



LIBROS

¡Los ocupantes, mamá! Acción directa y distinciones sociales en las tomas de tierras de San Francisco

Santiago Nardín [autor]

Antropofagia, Buenos Aires, 2020

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



¡Los ocupantes, mamá!

Acción directa y distinciones sociales en las
tomas de tierras de San Francisco Solano

Santiago Nardin



¡Los ocupantes, mamá!

Acción directa y distinciones sociales en las
tomas de tierras de San Francisco Solano

Santiago Nardin



2° mención Premio Archetti 2019

El Centro de Antropología Social del IDES, Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Editorial Antropofagia han otorgado el **2da mención de la edición 2019 del premio Eduardo Archetti** al trabajo de Santiago Nardin. Este premio se concede a la mejor tesis antropológica de maestría sobre Ecuador, Guatemala, Noruega y Argentina, y se brinda en homenaje a Eduardo Archetti, antropólogo argentino que realizara trabajos de campo en todos esos países. El premio es otorgado por un jurado internacional compuesto por antropólogos mundialmente reconocidos.

Primera edición: Editorial Antropofagia, septiembre de 2020.
www.antropofagia.com.ar

Nardin, Santiago

¡Los ocupantes, mamá! : acción directa y distinciones sociales en las tomas de tierras de San Francisco Solano / Santiago Nardin. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Antropofagia, 2020.
138 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-1983-46-9

1. Antropología. I. Título. CDD 305.8009



Índice

Agradecimientos	7
Prólogo	11
<i>por Cristina Cravino</i>	
Bibliografía	16
Introducción	21
El objeto de esta investigación	21
Temporalidad, representaciones sociales y memorias	25
El recorte espacial	27
La estructura del libro	30
Capítulo 1 Ocupaciones de tierras, vínculo de ciudadanía y distinciones intra e interbarriales	33
Aproximaciones al problema de las ocupaciones de tierras	33
Los debates sobre la marginalidad-informalidad y la noción de distancia institucional	33
Los “quiénes” y los “cómo” de las tomas: movimientos sociales urbanos y acción directa	36
Una memoria de la integración: la crisis del modelo de loteo popular	39
<i>Las transformaciones en el vínculo de ciudadanía</i>	43
Un modelo asistencial-participativo	43
Mediaciones territoriales y mutación del vínculo político	46
Ventanillas y esperas	49
Sociabilidades conflictivas, identidades amenazadas	52
Criterios de merecimiento y obligación biográfica	52
Coexistencias amenazantes	55
La identidad como punto de sutura	58
Capítulo 2 “La lucha a veces se olvida al revocarse la casa”	63
Memorias y representaciones sobre la toma de 1981. Mito de origen, alteridades y criterios en conflicto	64
La domesticación de un territorio hostil y cercado	64
Consolidación y crisis de la matriz comunitarista eclesial	66
Las imágenes de la alteridad	72
Criterios en conflicto	75
<i>Los fundadores frente a las nuevas ocupaciones</i>	78
Más allá de la “necesidad”. Los fundamentos legítimos de la transgresión.	78
Ocupación y controversias en La Matera	81
Selectividad del vínculo y rechazo normativo. Los fundadores frente al Estado y los políticos.	83

Capítulo 3 “A río revuelto”: (i)legitimidad de la acción directa y mutación del vínculo de ciudadanía.	91
Alicia Esther en las postrimerías del modelo de loteo popular	92
Herederos y compradores: laboriosidad, ascetismo y astucia	92
Los intentos fallidos de canalización estatal	97
Mediadores y compromisos colectivos	99
“La toma se hizo como corresponde”: sobre la ocupación de El Tala	103
Alicia Esther y La Matera: proximidades espaciales y distancias sociales	105
La distinción como forma de gestionar la distancia social frente a la cercanía espacial	105
El Estado, los beneficiarios y la legitimidad de la acción directa	108
Nuevos sentidos para una vieja antinomia	112
Entre dos mundos	113
Conclusiones	121
Bibliografía	129

Agradecimientos

El trabajo de investigación que aquí se presenta fue posible gracias a una beca doctoral otorgada por el CONICET, uno de los muchos organismos públicos severamente afectados por el recorte presupuestario entre 2015 y 2019. Durante estos años, el salario de los becarios (mal llamado “estipendio”) perdió alrededor de un tercio de su poder adquisitivo; los recortes a los ingresos a la carrera de investigador, la falta de recursos para subsidios y equipamiento y la pérdida salarial que sufren investigadores, personal de apoyo y administrativos completan el preocupante panorama que atraviesa el sector científico en nuestro país. Los primeros anuncios de la nueva gestión prometen desandar el proceso de desarticulación del sector, aunque las constricciones presupuestarias dada la situación general obligan a moderar el optimismo.

A la precariedad e incertidumbre de nuestras condiciones de trabajo derivadas del ajuste presupuestario y el deterioro institucional, habría que agregar otras dificultades, ya no limitadas a determinantes locales sino, por el contrario, a las exigencias de un sistema fuertemente internacionalizado que se organiza bajo la fórmula del *publish or perish* (publicar o perecer). Este modelo hipercompetitivo, cuestionado por sus criterios de parametrización y por las asimetrías resultantes de las diferencias de poder entre países centrales y periféricos tiene, además, significativas consecuencias sobre la salud mental de quienes trabajamos en el sector científico; en marzo de 2018, la revista *Nature* publicó los resultados de una encuesta internacional que reveló que aproximadamente el 40% de los estudiantes de posgrados experimentaron episodios –entre moderados y severos– de crisis de ansiedad y depresión.

Menciono estos aspectos porque es común que, en los agradecimientos, los tesisistas hagamos referencia a los afectos que nos sostuvieron en momentos de desorientación o de sobreexigencia de trabajo. Los compañeros de trabajo y de militancia, los amigos, la familia y la pareja son soportes imprescindibles sin los cuales difícilmente hubiera podido realizar esta tesis, pero considero inconveniente romantizar los episodios de malestar y angustia que muchos (¿la mayoría?) experimentamos en este trayecto. Por eso, a todos ellos les agradezco los intercambios y la escucha, pero sobre todo los ensayos colectivos que pusimos en marcha para intentar otras formas (más humanas) de trabajo investigativo.

María Maneiro es una joven investigadora con una envidiable capacidad de trabajo y una sólida formación intelectual, siempre dispuesta a poner en juego sus certezas, siempre sensible a las formas en que las nuevas generaciones intentamos recrear el oficio sociológico. Sus observaciones como Directora, tan lúcidas como pedagógicas, fueron determinantes no solo para esta tesis, sino para mi formación como investigador y docente.

Junto con María, Carla Bertotti y Javier Nuñez forman parte del equipo de trabajo con el que cotidianamente realizamos las tareas de docencia, investigación y extensión en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Con ellos, un agradecimiento a las sucesivas cohortes de estudiantes de nuestro seminario de investigación en la Carrera de Sociología. Ariel Farías y Guadalupe Santana fueron mis primeros compañeros en este equipo y, todavía, conservo con ellos una amistad que se alimenta de compartir un proyecto político.

El claustro de becarixs del Germani es un ámbito de trabajo y de organización colectiva desde el cual encaramos múltiples iniciativas académicas, gremiales y políticas. El grupo de lectura entre pares, especialmente, fue el lugar donde tuve la oportunidad de debatir los primeros borradores del plan de tesis. Gracias a Mariana, Manu, Lautaro, Ana, las Natis, Vero, Caro y Anto.

En la Maestría en Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de General Sarmiento me introduje en nuevas temáticas, discusiones y perspectivas. Con los docentes y los compañeros de cursada transitamos el desafío de conformar un ámbito interdisciplinario en el que arquitectos, urbanistas, sociólogos y politólogos (solo por mencionar algunas de las varias disciplinas que confluimos allí) intentamos pensar algunos problemas comunes. Cristina Cravino, con una generosidad poco habitual, cumplió un rol fundamental en el sostenimiento de este espacio de trabajo y formación.

En cada jornada de trabajo de campo, en cada entrevista realizada, me encontré con personas generosas y comprometidas, que se prestaron a conversar con nosotros sobre los más diversos temas, a recordar episodios ocurridos hace mucho tiempo, algunos de los cuales siguen siendo movilizantes. Gracias a los habitantes de Alicia Esther, El Tala y La Matera por su palabra, por su tiempo, sus luchas y sus resistencias.

Micaela Difalcis corrigió, con oficio y ternura, una versión (que yo creí) final de la tesis. Gracias, por tu sensibilidad y tu alegría. Y que nuestro amor se deje llevar por la cuarta ola.

Este libro es una versión revisada de mi tesis de maestría en Estudios Urbanos, defendida en mayo de 2019 en la Universidad Nacional de General Sarmiento. Agradezco al jurado integrado por Eva Camelli, Florencia Girola y Gabriel Noel, cuyas observaciones y sugerencias fueron tenidas en consideración para esta nueva versión. Agradezco también la propuesta de convertir la tesis en un libro, una sugerencia de Rosana Guber, en ocasión de haber recibido la segunda mención del Premio Archetti en 2019. El financiamiento parcial de la edición fue posible gracias al Proyecto PICT PICT 2017-4192 dirigido por María Maneiro.

A mis viejos, María y *Chanchín*, y a Nacho, *Chuchi* y Lola, mis hermanos. A mi sobrina Olivia.

Y, por último, a los compañeros de militancia. Y con ellos, a todos quienes han decidido atar su suerte a la suerte de los oprimidos.

Prólogo

por Cristina Cravino

El tema de los asentamientos informales ha ocupado tempranamente un lugar en la agenda académica de las ciencias sociales en Argentina, en particular los ubicados en el Área Metropolitana de Buenos Aires. No obstante, esta tematización no fue homogénea en el tiempo. Las primeras indagaciones estuvieron ligadas a la fundación de algunas de estas disciplinas en el ámbito local. De este modo, es imposible separar la teoría de la marginalidad de Gino Germani de sus estudios en la Isla Maciel. Luego, en un contexto político más radicalizado, surgieron preguntas con otra orientación que se interesaban en los habitantes de las villas como actores políticos y en su relación con el Estado. De ese entonces merecen mencionarse los trabajos de Ernesto Pastrana y Alicia Ziccardi, entre otros.

En paralelo, en la misma década de 1970 y con interrogantes muy diferentes, Hugo Ratier escribió su clásico *Villeros y villas miseria* en el que trata de comprender el origen migratorio de los habitantes y los mecanismos de solidaridad que se desplegaban en ellos. Con la interrupción del sistema democrático en 1976, el gobierno dictatorial no sólo estaba dispuesto a transformar la sociedad argentina sino también las ciudades. Los habitantes de las villas fueron los principales damnificados por los procesos de erradicación compulsiva.

En ese período muchos científicos sociales tuvieron que exiliarse o quedaron alejados de los centros académicos. Con la recuperación de la democracia en 1983, salieron a la luz diferentes publicaciones que dieron cuenta de aquellas transformaciones socio urbanas: Oscar Oszlak con su *Merecer la ciudad* y Marta Bellardi y Aldo De Paula con *Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares*. Beatriz Cuenya, en 1984, publica un informe sobre las condiciones de hábitat y salud de uno de los asentamientos surgidos en Quilmes en el año 1981 (San Martín), un documento muy valioso de datos sobre esta nueva forma de hábitat popular. Desde la antropología Rosana Guber, Estela Grassi, María Rosa Neufeld y Mauricio Boivin fueron quienes abordaron este tema a partir del estudio de casos en el norte del conurbano bonaerense. En 1988, un breve trabajo de Zulema Aristizábal e Inés Izaguirre analizaba la modalidad de las tomas

de tierra o asentamientos que surgieron en 1981. Como el título lo indica (*“Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires: un ejercicio de formación de poder en el campo popular”*), planteaba hipótesis fuertes sobre las formas organizativas, que se asociaban al ejercicio del sindicalismo combativo. Luego, Denis Merklen pone el foco en varios asentamientos surgidos en los primeros años de la recuperación de la democracia en La Matanza, también enfatizando la organización barrial. Santiago Nardin recupera esta trayectoria teórica de las ciencias sociales argentinas para ponerlas en diálogo y en cuestión.

Los movimientos de desocupados y las asambleas barriales fueron los temas que más ocuparon la agenda académica en los años noventa y los comienzos de los años dos mil, al calor de las políticas neoliberales y sus consecuencias sociales. Prontamente, se fue consolidando el giro espacial de las ciencias sociales que vino de la mano de quienes se ocuparon de los movimientos de desocupados, los programas sociales focalizados, pero también de las nuevas modalidades habitacionales de los sectores de mayores recursos y las estrategias de los sectores medios en un contexto de pauperización. Este giro llegó para quedarse y fue muy productivo tanto en términos analíticos como en relación con la cantidad de publicaciones académicas ya que numerosos trabajos adoptaron la espacialidad como dimensión constitutiva de la vida social. En paralelo, desde la geografía, se dio un “giro cultural” y “giro biográfico” (Lindón, 2010) que la hizo converger con las transformaciones de las otras ciencias sociales que incorporan el espacio como un elemento axial en sus marcos teóricos e interpretativos.

Este libro es herencia de este camino colectivo, que genera cada vez mejores y más agudos análisis. Santiago Nardin se ocupa de los asentamientos, pero en un amplio diálogo con la tematización de los sectores populares como actores políticos, urbanos y portadores de concepciones morales y como habitantes de la ciudad. Vuelve al tema clásico de las ciencias sociales: las relaciones sociales en la ciudad en una clave que recupera el trabajo de Norbert Elías y John Scotson en *Establecidos y outsiders* (2000). En él se analizan las acciones de distanciamiento social y moral entre dos grupos ubicados en el mismo poblado que sólo se diferenciaban por su tiempo de llegada. Este análisis se vuelve un juego de espejos en las grandes ciudades. Nardin adopta una perspectiva relacional analizando tres barrios que, a priori, se ubicarían dentro del grupo de los más pauperizados de los sectores populares, pero que se diferencian en el modo de ocupación del espacio urbano: uno originado en una compra engañosa de lotes, que

derivó en un loteo pirata (o “trucho”); el segundo surgido de una ocupación de suelo masiva con fuerte acompañamiento e impulso de un sector de la Iglesia Católica en el contexto de la dictadura militar; y el tercero, una toma de tierras de un predio que correspondía a un intento fallido de política habitacional provincial. Se adopta la mirada de dos de ellos sobre sí mismos y los otros dos. La conformación de cada uno se corresponde a momentos históricos distintos de la Argentina y esa también emerge como una clave explicativa que toma las transformaciones de los modos de vida de los sectores populares en los marcos estructurales de las transformaciones del Estado, la economía y la sociedad. Resulta muy sugerente la afirmación del autor en relación a “una memoria de la integración a través del loteo popular” que “operaba como legitimadora de las ocupaciones de tierras”, que se constituye en un paradigma ordenador de la periferia y funciona como un horizonte aspiracional para los asentados. Para Nardin, las transformaciones en el vínculo de ciudadanía que tuvieron lugar, fundamentalmente, desde fines de los años ochenta, pueden ser leídas como un proceso de corrosión del derecho, o de des-ciudadanización.

Ramiro Segura (2011) analizó los sectores de una zona de La Plata en una clave similar y encontró múltiples clivajes para las diferenciaciones intraterritoriales, tales como los binomios propietario-usurpador, argentino-extranjero o antiguo-reciente. Estaban muy presentes las valoraciones morales de unos vecinos respecto de otros en cuanto a la sensación de injusticia que podía provocar la idea de quienes pagaban impuestos y quienes no o aquellos que eran grupos asistidos por el Estado. No obstante, en relación al centro de la ciudad, podían percibirse como en un lugar de periferia. En la misma línea, Nardin también incorpora las evaluaciones morales de las relaciones de un “nosotros” versus “ellos”. Un aporte medular es la construcción de los relatos sobre las trayectorias organizativas y los logros urbanos o intentos fallidos de cada uno de los barrios y los modos de ocupar. El grado de cohesión interno es uno de los ejes evaluativos de sí mismo y de los otros. Para él, la experiencia de la ocupación y de los primeros años de organización de un asentamiento no se agota en una referencia “meramente nostálgica ni tampoco permanece estanca”. Por eso, “ella se actualiza y recrea, en función de los acontecimientos posteriores que proveen”. El autor de este libro coloca como relevantes las miradas identitarias en relación a una memoria de los primeros asentados que resalta “las cualidades de aquella generación: la solidaridad, el ascetismo y la laboriosidad” y, por otro lado, la vida cotidiana y la sociabilidad constituyen marcos interpretativos. En sus palabras: “las redes de socia-

bilidades que proveen el trabajo, las amistades y la familia son centrales para comprender los itinerarios habitacionales de nuestros entrevistados”.

Las relaciones vecinales es un tema insuficientemente abordado en las ciudades argentinas y Santiago Nardin contribuye con su agudo trabajo al conocimiento de la construcción de los distanciamientos sociales entre barrios con habitantes pertenecientes al mismo sector social y la conformación de reputaciones territoriales e impugnaciones morales de modo relacional. De este modo, pone en cuestión las miradas homogeneizantes sobre los procesos sociales de esta tipología de barrio, tanto en los modos de ocupar, como en las miradas sobre los espacios tomados. Además, señala las diferencias temporales que no sólo construyen gradientes sobre cómo se autoperceben y aprecian a los otros, sino que también son acordes a cambios del contexto histórico. Sin embargo, no se queda sólo en ello, sino que hace una interesante contribución al situar a los vecinos como actores políticos y, de este modo, discute con el proceso de ciudadanización. Para comprenderlo se apoya en el concepto de “distancia institucional” de Silvia Sigal, que le permiten aprehender las acciones de las tomas de tierra.

Como afirmé, en este libro se descompone la construcción de diferencias morales entre estos barrios y esto puede pensarse como un juego de espejos no solo en asentamientos populares sino en toda la ciudad, como un mosaico de barrios con diferentes estatus de prestigio en un proceso dinámico de diferenciación. Eso alude a la idea de que en una sociedad jerarquizada no hay espacio que no esté jerarquizado (Bourdieu, 1999). Sin embargo, para entender las dinámicas urbanas, el aporte de Nardin es poner el foco en cómo se comprenden aspectos físicos en clave social y en relación a las posiciones que toma el Estado, que también es ponderado en términos morales. El trabajo echa luz sobre que la situación de la que cada ocupación de suelo no es igual desde la mirada de los vecinos: inciden quiénes son los actores, los modos, las relaciones internas, las intervenciones del Estado y los procesos de politicidad popular. Aunque, por otra parte, la puja por encontrar un lugar en la ciudad no impugna las estructuras sociales y, como alguna vez observamos, tampoco el estatuto de la propiedad privada (Cravino, 1998). Las indagaciones y análisis de este libro son útiles para comprender diferentes conflictos urbanos de ocupaciones de suelo, que fueron más tematizados mediáticamente cuando se realizan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En particular, nos referimos al caso de la ocupación del Parque Indoamericano. Los habitantes de la Villa 20 de Lugano, de donde provenían muchos de los ocupantes

de aquella toma de diciembre de 2010 y que estaba ubicada enfrente de ese predio, en muchos casos repudiaban la ocupación, generando un hiato temporal con su propia historia (Cravino, 2014). También recusaron estos hechos vecinos de conjuntos habitacionales de viviendas de interés social, pero, aunque los medios de comunicación lo mostraban como consensuado, Palombi (2014) demostró que esto no fue homogéneo, que lo que se buscaba era lograr una distinción social. Por su parte, también encontramos que personas de estos conjuntos habían participado de la acción colectiva (Cravino, 2014). Nardin encontró un distanciamiento similar de los asentamientos “históricos” en relación al caso de La Matera. Las impugnaciones morales en relación a las nuevas tomas invisibilizaban el hecho de que muchos de los parientes de los viejos pobladores ocupan aquellas tierras. Quisiera dejar la sugerencia que futuros investigadores debieran considerar la presencia de narcotraficantes en algunos asentamientos que pueden generar impugnaciones morales sobre esos barrios e incidir en el estatus social y simbólico de esos espacios. Esto se complementa con que, de acuerdo a la bibliografía producida en otros países latinoamericanos, la presencia de estos actores de una economía ilegal y con métodos de control territorial violentos incide fuertemente en la capacidad organizativa de los habitantes. Quizás sea una clave para comprender en mayor profundidad el caso de La Matera.

Las legitimidades de las prácticas están presentes en el trabajo, tal como se afirma en el texto: “El juego de sociabilidades intra e interbarriales configura una de las dimensiones centrales de nuestra indagación en torno a los modos legítimos en que los vecinos se representan los conflictos en torno al hábitat y sus formas de resolución”. De esta forma, la necesidad de un lugar donde habitar no es suficiente para generar un estatus moral positivo porque “la lucha por un lugar en la ciudad es también una lucha por una posición social” (Cravino, 2017: 186). Compartimos la mirada de Nardin. Por esta razón, creo que, además del tiempo como elemento legitimador, se coloca el “sacrificio/ sufrimiento” para obtener el “merecimiento” del lugar que se ocupa (Cravino, 2017).

En síntesis, consideramos que el texto que aquí prologamos presenta una aguda mirada para considerar la heterogeneidad de los procesos socio políticos y simbólicos dentro del mundo de los barrios de los sectores populares, la recuperación de la atención de procesos que la opacidad de la vida cotidiana oculta frente a cierta fascinación de los investigadores por las acciones colectivas más visibles o llamativas. Realiza una fértil indagación sobre las distintas formas organizativas, sus vaivenes y lo que

sucede con las relaciones vecinales en barrios “no tan organizados”, sobre las desigualdades que genera el Estado cuando provee infraestructura en un contexto de carencias urbanas y formas de impugnación pasiva sus prácticas.

Constituye, complementariamente, un interesante aporte a los procesos históricos urbanos del hábitat popular al presentar una mirada de largo plazo, poco habitual en los estudios urbanos de la periferia. Se pregunta sobre procesos sociales profundos que se anclan en el territorio de la urbanización popular y frente a cuestiones que parecen invisibles. Le da cuerpo a procesos de acción colectiva y sus avatares a lo largo de décadas (Herrera, 2018) a la vez que contribuye a un mejor conocimiento del conurbano bonaerense, que Adrián Gorelik (2015) calificó como *terra incognita*.

Estoy convencida de que este libro tiene mucho por enseñarnos y va a inspirar nuevas preguntas que nos permitan comprender el complejo mundo de los sectores populares y su lucha por el derecho a la ciudad.

Bibliografía

ARISTIZÁBAL, Z. e IZAGUIRRE, I. (1988). Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular. Buenos Aires, Argentina: CEAL.

BELLARDI, M. y DE PAULA, A. (1986). Villas miseria: origen, erradicación y respuestas populares. Buenos Aires: CEAL.

BOURDIEU, P. (1999). “Efecto de lugar”. En Pierre Bourdieu, *La miseria del mundo* (119-14). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CRAVINO, M. C. (1998). “Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones”. En M. Grimberg, M. R. Neufeld, S. Tiscornia y S. Wallace (comp.), *Antropología social y política* (pp.261-284). Buenos Aires: EU-DEBA.

CRAVINO, M. C. (2014). *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del parque Indoamericano. Los Polvorines*: Universidad Nacional de General Sarmiento.

CRAVINO, M. C. (2017). “Derecho a la ciudad y procesos de legitimación-deslegitimación de y en los asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires” En: E. Rinesi, J. Smola y L. Eiff: *Las diagonales del conflicto. Política y sociedad en Argentina y en Francia. Los Polvorines*: Universidad Nacional de General Sarmiento.

CUENYA, B. (1984). Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín de Quilmes. Buenos Aires: CEUR.

ELÍAS, N. y SCOTSON, J. (2000). Os estabelecidos e os outsiders. Rio de Janeiro: J. Zahar.

GORELIK, A. (2015). “Ensayo introductorio. Terra incógnita. Para la comprensión del Gran Buenos aires como Gran Buenos Aires”. En: G. Kessler (Dir.), El Gran Buenos Aires. En la colección Historia de la Provincia de Buenos Aires (21-69). Buenos Aires: Editorial UNIPE-EDHASA.

HERRERA, J. (2018). El nuevo movimiento de pobladores en Chile: el movimiento social desplazado. Polis, Revista Latinoamericana, 49, p. 177-199.

LINDÓN, A. (2010). “Los giros teóricos: texto y contexto”. En: A. Lindón y D. Hiernaux (direc.), Los giros de la geografía humana. México: Anthropos.

MERKLEN, Denis. (1991). Asentamientos en La Matanza: La terquedad de lo nuestro. Buenos Aires: Catálogos Editora.

OSZLAK, O. (1991). Merecer la ciudad. Los pobres y el Derecho al Espacio Urbano. Buenos Aires: Cedes- Humanitas.

PALOMBI, A. (2014). “La toma del Parque Indoamericano: jerarquías urbanas, conflictividad y migraciones” En: M. C. Cravino (org.), Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del parque Indoamericano. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

SEGURA, R. (2011). La trama relacional de la periferia de la Ciudad de La Plata. La figuración “establecidos-outsider” revisitada. Publicar, año IX N° X.

¡Los ocupantes, mamá, los ocupantes!

Que ya se vienen, mamá, con tanta prisa.

Ya no hay seguridad, ya no se puede vivir en paz.

Don Tenencio. . . A él no le importó que su campo fuera un basural. Sin pensar que nosotros, algún día, íbamos a llegar. Entonces él, siempre contento, cantaba así. . .

Yo tenía, un campito, de sólo quinientas hectáreas.

Y una noche lo perdí en manos de esos villeros.

(. . .)

A nosotros nos corría, la pura necesidad.

Trajimos un par de chapas y nos vinimos para acá.

Y Don Tenencio no se dio por vencido y nos puso un cerco policial. Y contento porque había traído toda la milicada, cantaba así. . .

Yo tenía unos miliquitos que me cuidaban los terrenitos.

Pero esa noche se descuidaron y me quedé sin un metrilo.

Nosotros vecinos, díganme si no es verdad, que ya habiendo asegurado nuestro terrenito, nos olvidamos de los demás. Porque hay vecinos que todavía están en la lucha. Porque todavía no tienen su propiedad. Entonces cantamos así. . .

No se acaban los peligros ni acaban las amenazas.

La lucha a veces se olvida, al revocarse la casa.

Si se lucha como al principio, podremos lograr que la expropiación de todos los asentamientos y la falta de mejoras sean posibles. Porque así venceremos a la topadora invisible que actualmente nos acosa, pero unidos.

Todavía no está firme el tema de la expropiación, ni los caños, ni las cloacas, ni la escuela, ni el galpón.

¡Los ocupantes, mamá, los ocupantes!

Que ya se vienen, mamá, con tanta prisa.

Fragmento de una obra de teatro infantil escrita por los habitantes de El Tala para el festejo del 10º aniversario del barrio en 1991.

Introducción

Inútilmente, magnánimo Kublai, intentaré describirte la Ciudad de Zaira de los altos bastiones. Podría decirte de cuantos peldaños son sus calles en escalera, de qué tipo los arcos de sus soportales, qué chapas de zinc cubren los techos; pero sé ya que sería como no decirte nada. No está hecha de esto la ciudad, sino de relaciones entre las medidas de su espacio y los acontecimientos de su pasado: la distancia al suelo de un farol y los pies colgantes de un usurpador ahorcado; el hilo tendido desde el farol hasta la barandilla de enfrente y las guirnaldas que empavesan el recorrido del cortejo nupcial de la reina; la altura de aquella barandilla y el salto del adúltero que se descuelga de ella al alba (...) En esta ola de recuerdos que refluye la ciudad se embebe como una esponja y se dilata. Una descripción de Zaira como es hoy debería contener todo el pasado de Zaira. Pero la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en los ángulos de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, surcado a su vez cada segmento por raspaduras, muescas, incisiones, cañonazos.

Ítalo Calvino, *Las ciudades invisibles*.

El objeto de esta investigación

En 1991, en el marco de los festejos por el décimo aniversario de la toma de tierras que dio origen al barrio El Tala, se presentó la obra de teatro “Los ocupantes, mamá”, escrita por vecinas y protagonizada por los hijos de los tomadores. La obra, estructurada en varios actos, relata la organización de la toma desde la perspectiva del propietario de las tierras –“Don Tenencio”– y muestra la preparación de la ocupación y la lucha contra las topadoras, el episodio más gravitante en el relato de los tomadores. Los últimos versos de la obra revelan una preocupación por la pérdida de intensidad organizativa, ligada a la creciente diferenciación entre los vecinos en lo que respecta a las condiciones materiales, y apelaba a sostener los esfuerzos colectivos ante los problemas pendientes.

“Fue parecido, pero a la vez distinto”, nos respondió una de las protagonistas de la toma de tierras del asentamiento El Tala cuando le preguntamos por otra ocupación, la que dio origen a La Matera, en marzo de 2000. Al interrogar a un habitante del barrio Alicia Esther -un pequeño

loteo irregular surgido en los años sesenta— sobre las características de La Madera, sus respuestas revelan otra ambivalencia: al mismo tiempo que observaba que se había formado “como una villa”, señalaba —con tono desaprobatorio— que “están más adelantados que nosotros” en referencia a la provisión de infraestructura y servicios con los que supuestamente contaba La Madera.

En esta investigación estudiamos las memorias que los habitantes de dos barrios colindantes¹ de San Francisco Solano —uno resultado de un loteo irregular de los años sesenta y otro surgido de una toma masiva en 1981— elaboran acerca de las formas de acceso a la tierra y el estatuto de la acción directa. También exploramos el vínculo con el Estado, los entramados organizativos territoriales, y las sociabilidades barriales. Nos interesa contrastar las representaciones de unos y otros habitantes de estos dos barrios espacialmente próximos pero cuya génesis se remonta a procesos y temporalidades diversas —ver figura 4.

Realizamos un estudio de caso colectivo (Stake, 1998) orientado a realizar un ejercicio comparativo entre los dos barrios. El diseño será, a su vez, de tipo “incrustado” (Yin, 1993), ya que nos interesaremos por las subunidades que conforman ambos casos, esto es, estudiaremos a los habitantes de El Tala y Alicia Esther —ver figura 2—. La selección de la muestra es intencionada de acuerdo a los intereses y temas que guían nuestra exploración y que presentaremos más adelante. El diseño de la investigación, de corte cualitativo, está orientado a comprender los casos en su unicidad, han requerido una importante permanencia en el campo y no será posible realizar inferencias a partir de los resultados (Marradi, Archenti y Piovani, 2018).

La investigación que llevamos adelante fue de carácter exploratorio y descriptivo. Las entrevistas fueron realizadas a habitantes que participaron de la génesis de los barrios o que tienen más de treinta años de residencia. Estas entrevistas son el resultado de un trabajo de campo más amplio que involucró investigación, docencia y extensión y que comenzó en la zona en 2015, año en el que llevamos adelante el primer trabajo de relevamiento en el barrio Alicia Esther. Allí realizamos 13 entrevistas semiestructuradas aleatorias a residentes con al menos dos años de antigüedad y segmentamos la muestra de acuerdo a cuotas de sexo y edad².

¹ Ver mapa I.

² El trabajo de campo fue realizado el día 7 de noviembre de 2015. La forma de acceder a los entrevistados consistió en el acercamiento a los domicilios o en la vía pública, sin conocimiento previo. Las entrevistas fueron realizadas por estudiantes del Seminario

Sobre esta cantidad, seleccionamos las nueve entrevistas que se presentan en el capítulo 3.

Posteriormente, entre 2016 y 2018, desarrollamos un trabajo de investigación, docencia y extensión en los barrios El Tala y La Matera. En El Tala realizamos entrevistas aleatorias a vecinos durante 2016³ y, en paralelo, comenzamos a realizar un trabajo más denso con el grupo de fundadores⁴ que consistió en visitas frecuentes a las integrantes de la capilla y el comedor María de Nazareth⁵. Durante 2018 realizamos, además, dos entrevistas colectivas: en una participó un grupo de vecinos fundadores, y en otra entrevistamos a un conjunto de trabajadores del comedor, algunas de las cuales fueron realizadas a hijas del grupo fundador. Durante este trabajo recopilamos fotografías, planos, volantes y notas relacionadas con las actividades barriales de los fundadores. También hicimos un relevamiento no exhaustivo de noticias de diarios sobre las ocupaciones de 1981 que se utilizó para el trabajo de extensión y al que hacemos referencia en el capítulo 2.

La segunda toma que hemos referido y que da origen al barrio La Matera en marzo de 2000, constituye un hito significativo en la historia de la zona y moviliza importantes controversias entre los residentes. Interrogar a los vecinos de Alicia Esther y El Tala sobre este episodio resultó muy productivo no sólo por los sentidos y los juicios que formulan sobre

“Procesos de (des)encape y movimientos sociales: reconfiguraciones de las identidades colectivas” (Carolina Bruzuela, Mercedes Maidana, Paula, Martínez, Juan Pablo Palmucci y Ana María Rodríguez) y el equipo docente (María Maneiro, María Carla Bertotti y Santiago Nardin). Los nombres de los entrevistados han sido modificados debido al compromiso establecido de garantizar su anonimato.

3 Se realizaron 18 entrevistas semi estructuradas el 5 de noviembre de 2016 en el marco del seminario “Procesos de (des)encape y movimientos sociales: reconfiguraciones de las identidades colectivas”. El equipo de trabajo estuvo conformado por: María Maneiro; María Carla Bertotti; Santiago Nardin, Julián Wolpowicz, Javier Nuñez (equipo docente) y por Carla Basualdo, Matías Bianco, Santiago Danielli, Celina Devoto, Gastón Dubois, Gonzalo Duprat, Daiana Gómez, Martín Niborski, Letizia Pagella, Magalí Pires, Ana Raneri, Ruth Rivas, Hernán Sánchez, Zaira Ugalde y Lucía Wappner (estudiantes del seminario).

4 La noción de “fundadores” indica la autoadscripción con la que el propio grupo se identifica y una forma de reconocimiento por parte de los vecinos de El Tala. En nuestro trabajo de campo, sin embargo, pudimos reconocer que también se trata de una categoría en disputa. Existen otras personas –algunas de las cuales participan de otras redes de menor jerarquía en el barrio– que cuestionan dicha identificación.

5 En el caso del análisis de El Tala, hemos preservado los nombres de las instituciones y de los entrevistados. Solo se han modificado los nombres de aquellas personas que son mencionadas en los relatos.

aquel barrio sino, fundamentalmente, por lo que nos decían sobre ellos mismos cuando hablaban de La Madera; era una invitación a ejercitar una comparación en la que pudimos estudiar las distancias y proximidades que trazaban y en torno a qué dimensiones imaginaban esa frontera. Indagar a nuestros entrevistados por La Madera fue, para los fines de esta investigación, una forma de profundizar nuestro conocimiento sobre las valoraciones y especialmente sobre las legitimidades parciales y restringidas que le otorgan a la acción directa. Los contrastes, pero también las continuidades, nos ofrecieron una clave de lectura heurística para el estudio sobre los habitantes de El Tala y Alicia Esther.

En relación a las investigaciones sobre las ocupaciones de tierras en esta zona, existe una importante cantidad de trabajos que abordaron diversos aspectos sobre las tomas de 1981 (Cuenya, 1984; Izaguirre y Aristizábal, 1988; Fara, 1988; Merklen, 1991, 1997; Cravino, 1998, 2001; Vommaro, 2006, 2007; Stratta, 2009; Gonzalez, 2010; Echeverría, 2015; Cravino y Vommaro, 2018); el rol de la iglesia en aquel proceso ha sido un tópico muy revisado (Santillán y Woods, 2005; Woods, 2007; Fontana y Raimondo, 2007; Vommaro y Marchetti, 2008; Wegener, 2008). Estos trabajos, sin embargo, han concentrado su atención sobre los acontecimientos de 1981 pero pocos indagaron en el derrotero posterior de estos asentamientos o en las formas de rememoración de sus protagonistas. La toma de La Madera, por su parte, ha sido objeto de escasas indagaciones, como otras ocupaciones de tierras que tuvieron lugar durante los años noventa y que han permanecido relativamente inexploradas por los estudios académicos (Cravino, 2001). Entre las investigaciones que toman como objeto o mencionan la ocupación de La Madera, podemos mencionar a Nuñez (2006, 2010), Maiorana (2008), Pinedo (2010).

El recorte temporal de esta investigación, como argumentaremos en el apartado siguiente, no fue sencillo. Indudablemente, los procesos que estudiamos y los hechos sobre los que interrogamos a nuestros entrevistados se ubican entre ambas ocupaciones de tierras, una en 1981 y la otra a comienzos de los años 2000. Sin embargo, las sugerencias de Elizabeth Jelin (2002) nos advierten que las evocaciones de nuestros entrevistados llevan la marca indeleble del presente, así como de los procesos que tuvieron lugar entre los acontecimientos por los que nos interesamos y el momento en que realizamos las entrevistas. Con estas prevenciones, y reconociendo el carácter problemático del recorte temporal, optamos por trazar un recorrido analítico que nos permitiera comprender algunas transformaciones nodales de las últimas tres décadas del siglo xx de nuestro país y, sobre

todo, en el conurbano bonaerense⁶, conscientes de que las transformaciones que tuvieron lugar luego de la crisis de 2001 bajo el ciclo político de los gobiernos kirchneristas inciden en los modos en que los entrevistados elaboran el pasado.

Temporalidad, representaciones sociales y memorias

El mundo simbólico y los procesos de significación social son el marco general en el que se inscribe nuestra indagación, especialmente la relación entre memoria y representación social (Bertotti, 2016). Toda representación social constituye una forma de conocimiento, refiere a la manera en que los sujetos sociales aprehenden y reelaboran las informaciones del entorno próximo o cercano sobre la base de la experiencia, pero también de las informaciones que recibimos y transmitimos a través de diversos medios e instituciones. Son, por lo tanto, un conocimiento socialmente elaborado y compartido (Jodelet, 1984).

Analíticamente, toda representación contiene elementos de información y valoración y se constituye a partir de dos procesos: objetivación y anclaje. El primero indica el modo en que se estructura y esquematiza una representación a partir de la “selección” de determinada información, y el segundo refiere a los procesos de incorporación de los nuevos elementos y su integración a los marcos de sentidos preexistentes. En este proceso se constituye el “núcleo figurativo” que condensa los aspectos más sólidos y estables de la representación.

La materia fundamental de nuestra investigación son las entrevistas en profundidad. Los relatos describen trayectorias personales, familiares y vecinales, comunican valoraciones sobre acciones propias y de otros, así como también los criterios en virtud de los cuales elaboran dichos juicios. Se trata, en suma, del estudio de representaciones sociales. Nuestros entrevistados, –personas que promedian los 60 años– se prestaron generosamente a conversar sobre muy diversos temas, varios de los cuales demandaban un ejercicio de rememoración sobre acontecimientos ocurridos hace mucho tiempo y otros sobre los que –especialmente entre los habitantes de Alicia Esther– quizás no se habían detenido a reflexionar previamente; es decir, acontecimientos sobre los que, probablemente, no tuvieran una

⁶ El conurbano bonaerense identifica a los 24 municipios de la Provincia de Buenos Aires que rodean a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

respuesta elaborada con anterioridad, pero sobre los que ensayaron una contestación ante nuestras preguntas.

Nuestra indagación reconoce una doble temporalidad: la de los acontecimientos y la de la evocación. La primera refiere a los hechos sobre los que interrogamos a nuestros entrevistados (cuyos hitos fundamentales son 1981 y 2000) mientras que la segunda alude al presente desde el cual se realiza la rememoración. La temporalidad de la memoria no se agota en los sentidos que se construyen acerca de determinados procesos del pasado, ya que se realiza siempre desde un presente y de acuerdo a un futuro deseado. El presente contiene y resignifica la experiencia pasada y se moldea por las expectativas, es decir, por la referencia a una temporalidad futura. Nuevos acontecimientos y coyunturas pueden introducir modificaciones en los marcos interpretativos para la comprensión de las experiencias pasadas.

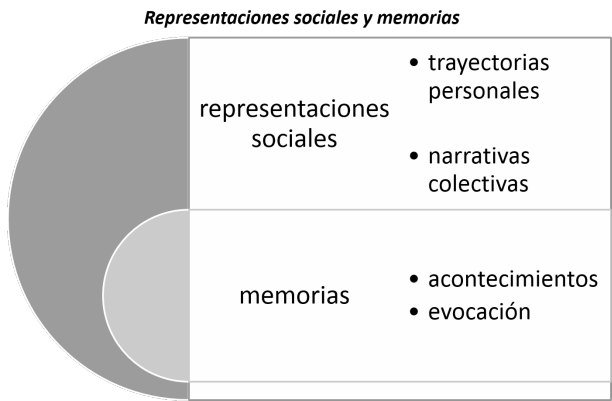
Toda memoria –ver figura 1–, por su parte, es una forma de representación social acerca del mundo que elaboran los individuos pero que se haya enmarcada socialmente; los recuerdos personales están inmersos en narrativas colectivas que sedimentan en conmemoraciones y rituales que favorecen su fijación. La memoria incorpora las vivencias de otros que le son transmitidas, de manera que el pasado puede condensarse o expandirse según el modo en que las experiencias pasadas son asimiladas (Jelin, 2002).

Finalmente, y siguiendo a Elizabeth Jelin, memoria e identidad guardan una relación de mutua constitución. El núcleo de cualquier identidad está asociado a un sentido de permanencia a lo largo del tiempo y el espacio, de forma tal que rememorar algo de lo propio oficia como un sostén de la identidad. Una identidad colectiva se asienta sobre determinados hitos, se resaltan algunos rasgos de identificación grupal que refuerzan los aspectos constitutivos y enfatizan la diferenciación con los “otros” que definen los contornos de la identidad⁷. En relación a este punto, hay que señalar que los hechos, lugares o personificaciones que son “seleccionados” pueden estar ligados a experiencias vividas por las personas o bien pueden ser transmitidos por otros; pueden remitir a acontecimientos concretos o más bien idealizaciones o proyecciones. Para que sean “memorables”, estos acontecimientos deben romper con cierta memoria habitual. En la vida cotidiana, los comportamientos rutinarios son mayoritariamente no reflexivos, aprendidos y repetidos. Cuando se rompe esa rutina, los sujetos se involucran de una manera diferente ya que se movilizan sentimientos

⁷ Este aspecto será retomado sobre el final del capítulo 1.

que jalonan la búsqueda de un sentido y activan un compromiso afectivo que vuelve a estos momentos “memorables”. El acontecimiento, de esta forma, se expresa de un modo narrativo y se vuelve comunicable, ya que se trata de un hecho que rompe con el flujo rutinario, de lo esperado. La irrupción desafía al sujeto a reflexionar e intentar eslabonar el evento disruptivo con un mundo de significaciones conocidas⁸.

Figura 1. Elaboración propia



El recorte espacial

San Francisco Solano es una localidad ubicada en el sur del conurbano bonaerense, repartida entre los Municipios de Quilmes y Almirante Brown, y cuenta con rango de ciudad desde 1981. Los tres barrios que forman parte de nuestra investigación –Alicia Esther, El Tala y La Matera– se ubican dentro del Municipio de Quilmes, al sudeste del Gran Buenos Aires y a 20 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Limita al noroeste con Avellaneda y Lanús; al sudoeste con Lomas de Zamora, Almirante Brown y Florencio Varela; el sudeste con Berazategui; y al noreste con el Río de la Plata. Además de San Francisco Solano, el municipio está

⁸ Jelin señala también que los episodios traumáticos, sin embargo, no pueden ser tratados de ese modo, ya que no es posible darles sentido; estos acontecimientos configuran situaciones extremas de ruptura frente a las cuales los sujetos encuentran serias dificultades para representar lo sucedido; son “huecos en la memoria”. La imposibilidad de dar sentido a estos acontecimientos del pasado, de incorporarlos narrativamente, indican la presencia de lo traumático.

integrado por las localidades de Bernal, Don Bosco, Ezpeleta, Quilmes y Villa la Florida.

La localización de Alicia Esther, El Tala y La Matera no es muy precisa. No solo hallamos discrepancias entre los límites que establecen sus habitantes y aquellos fijados por la normativa, sino también encontramos diferencias en las precisiones que establecen diversas dependencias gubernamentales⁹.

En Quilmes, según datos de 2006, se localizan 48 barrios informales –16 villas y 32 asentamientos–¹⁰, solo por debajo de los 73 que se registran en La Matanza y los 148 de San Martín; en total, se contabilizan 796 urbanizaciones informales en todo el conurbano bonaerense. En estos barrios de Quilmes residen poco más de 120 mil personas; entre 1990 y 2006, la población en las villas aumentó un 55,9% y en los asentamientos, un 165%. Ocupan, respectivamente, el 2,8% y el 3,8% del territorio municipal (Cravino, 2008) y se localizan, mayoritariamente, en Bernal Oeste y Quilmes Oeste, así como en la zona ribereña (donde predominan las villas).

En el estudio llevado adelante por Carlos Fidel, Raúl Di Tomaso y Cristina Farías (2008)¹¹ se señala que más de la mitad de los terrenos pertenecían, originalmente, a manos privadas (51,4%) y el resto a distintos niveles de la administración pública. En cuanto al equipamiento –escuela, unidad sanitaria, hospital, sistema de transporte, plazas y otro tipo de organización comunitaria–, observan que algo más de las tres cuartas partes de los asentamientos cuentan con escuelas, el 54% dispone de una unidad sanitaria y el 13,5% tiene algún hospital en las inmediaciones. En lo que

9 Por ejemplo, la localización de El Tala no es idéntica en los mapas publicados en el Censo Social y la que figura en el mapa interactivo publicado en el sitio oficial del Municipio de Quilmes (<http://www.quilmes.gov.ar/gobierno/sig-mapa.php>). Inconsistencias similares hemos encontrado en la localización de Alicia Esther.

10 Las villas son urbanizaciones informales resultado de la ocupación de tierra vacante que se produce a partir de la suma de prácticas individuales y a lo largo del tiempo. Se caracteriza por conformar tramas urbanas irregulares, generalmente cuentan con buena localización respecto de los centros de producción y consumo, en lugares donde escasea el suelo urbano; poseen alta densidad poblacional y escaso o nulo espacio verde. Los asentamientos, por su parte, se caracterizan por ser regulares y planificados –se reservan lugares para espacio público y equipamiento–, replicando el amanzanamiento clásico de los loteos comerciales y se localizan, mayoritariamente, sobre tierra vacante deficitaria –basurales, inundables– o con restricciones normativas en zonas periféricas. Resultan de una acción planificada y organizada colectivamente que se desarrolla a partir de una estrategia previa que involucra la obtención de datos catastrales, división de tareas, y gestión de apoyos (Varela y Cravino, 2008).

11 Los autores identifican 37 villas y asentamientos a partir de la información de la Dirección de Tierras del Municipio de Quilmes y los datos provistos por el Plan Arraigo.

respecta al transporte y las vías de comunicación, el 75% de las villas y asentamientos cuenta con acceso a colectivos de línea. Por otro lado, los autores destacan la ausencia de espacios verdes, presente solo en el 8,1% de las urbanizaciones informales.

La Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Quilmes elaboró, con asistencia de organismos y universidades nacionales, un Censo Social entre 2009 y 2010 para conocer aspectos relativos a la vivienda, situación educativa, laboral, sanitaria y de ingresos, en 32 “barrios vulnerables”¹² (Secretaría de Desarrollo Social de Quilmes, 2010). La información sobre cada uno de los barrios la presentaremos en los capítulos de análisis, aquí nos limitamos a introducir algunas características generales de los barrios informales del municipio¹³. Sobre el total de las viviendas relevadas, tres cuartas partes son deficitarias¹⁴. La ausencia de desagüe cloacal oscila entre el 75% y el 98% y el 25% carece de instalación de red de agua dentro de las viviendas. En promedio, el 83% utiliza gas en garrafa como principal combustible para cocinar. Finalmente, el 85,3% de las personas presentan necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el 40,2% no cuenta con ingresos suficientes para cubrir sus requerimientos básicos, de los cuales un 11,3% se encuentra en situación de indigencia.

Los contrastes entre El Tala y La Matera (Alicia Esther no fue incluido en el Censo Social) son evidentes: en El Tala, el 41,8% de la población es pobre, el 71,7% de los hogares cuenta con NBI y en el 14,2% de los hogares están hacinados; para ese mismo año, la tasa de desempleo del barrio fue del 14,2% contra el 5% del promedio total del municipio. Si observamos estos mismos indicadores en La Matera, veremos que la situación es considerablemente más grave: 34,6% de hogares con hacinamiento, 55,2% de población pobre, 97,3% de NBI y una tasa de desempleo que trepa al 15,6 por ciento.

12 Además del municipio, participaron el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Consejo Nacional de Políticas Sociales. La definición de los “barrios vulnerables” fue realizada conjuntamente por el municipio, el Programa Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales y el Sistema de Identificación y Selección de Familias Beneficiarias de Programas Sociales (SIEMPRO-SISFAM).

13 En relación a Alicia Esther, no disponemos de información desagregada a nivel local ya que no es considerado un asentamiento informal.

14 Para que una vivienda sea considerada deficitaria debe cumplir con algunas de las siguientes condiciones: tener piso de tierra o ladrillo suelto u otro material, no contar con provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponer de inodoro con descarga de agua y/o estar ubicada en ranchos o casillas o locales no construidos para habitación.

Esta breve presentación del territorio ofrece algunas coordenadas para comprender las características generales en las que se insertan los barrios que analizamos. De todos modos, en el estudio de caso que llevamos adelante, “la efectividad de la *particularización* reemplaza la validez de la generalización” (Neiman y Quaranta, 2006). Las particularidades del caso múltiple que aquí nos interesa radica en las formas de relacionamiento que se configuran entre barrios colindantes cada uno de los cuales es el resultado de procesos y temporalidades divergentes. Como observó Maneiro, lo colindante refiere a una dimensión física que indica unidades diferenciables y delimitadas una al lado de las otras, pero también remite a un aspecto simbólico y relacional, en las “constantes referencias que desde un barrio se construyen respecto del otro” (2017b: 17).

La estructura del libro

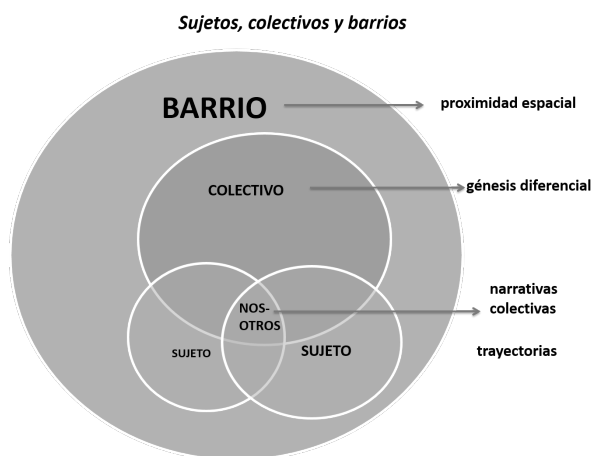
Nuestra investigación se interesa por las memorias que los habitantes de dos barrios colindantes de San Francisco Solano –Alicia Esther, resultado de un loteo irregular de principios de los años sesenta y El Tala, surgido en las tomas de 1981– elaboran acerca de las formas de acceso a la tierra y el estatuto de la acción directa, el vínculo con el Estado y los entramados organizativos territoriales, y las sociabilidades barriales. Además, exploraremos los sentidos que los habitantes de estos dos barrios construyen sobre un tercero, surgido de una toma en el año 2000, y que limita con los fondos de El Tala. Estos territorios configuran un heterogéneo entramado de asentamientos informales con orígenes y derroteros diversos y nuestra investigación procura estudiar las controversias que se suscitan entre sus habitantes.

El primer capítulo propone un recorrido analítico sobre tres nudos centrales: en primer lugar, una revisión de las ocupaciones de tierras como una forma de acción directa y su relación con la noción de derecho; en segundo lugar, una exploración sobre el vínculo de ciudadanía de las clases populares y el estatuto de las mediaciones territoriales; finalmente, una reflexión a propósito de las identidades y las sociabilidades territoriales. A lo largo de este desarrollo intentamos, además, señalar algunos acontecimientos históricos que anclan nuestra reflexión teórica y brindan un marco más preciso para el análisis empírico.

El análisis empírico desarrollado en los capítulos 2 y 3 está construido en espejo¹⁵. En primer lugar, exploramos las memorias de acceso a la tierra que elaboran los habitantes de estos barrios, atendimos especialmente a las valoraciones y legitimidades con que dotan a sus propias prácticas. Luego, revisamos las representaciones que elaboran acerca del derrotero de sus respectivos barrios, –en un ejercicio reflexivo que toma como referencia el presente– interesados en las atribuciones de responsabilidad sobre el Estado y el estatuto de las mediaciones y las sociabilidades territoriales. Finalmente, indagamos en los sentidos y las valoraciones que unos y otros construyen sobre una toma de tierras recientes que tuvo lugar en el fondo de El Tala, y rastreamos allí las formas de significar a las personificaciones involucradas y las prácticas que llevaron adelante.

Las conclusiones recuperan los elementos centrales de las síntesis realizadas al final de cada capítulo e intentan poner en relación los principales hallazgos empíricos con las coordenadas teóricas que desarrollamos al comienzo.

Figura 2. Elaboración propia



15 En dos trabajos previos realizamos una primera aproximación a los temas desarrollados en estos capítulos. Ver Nardin, 2018a; 2018b.

Capítulo 1

Ocupaciones de tierras, vínculo de ciudadanía y distinciones intra e interbarriales

En este capítulo proponemos un recorrido analítico sobre: a) el problema de las ocupaciones de tierras desde una perspectiva que atienda a su relación con la noción de derecho; b) las mutaciones en el vínculo de ciudadanía de los sectores populares con el Estado y, ligado a ella, el estatuto de las mediaciones territoriales; c) las identidades y sociabilidades territoriales en contextos de segregación socio-espacial. A lo largo de este desarrollo intentamos, además, señalar algunos acontecimientos históricos que anclan nuestra reflexión teórica y brindarán un marco más preciso para el análisis empírico.

Aproximaciones al problema de las ocupaciones de tierras

Los debates sobre la marginalidad-informalidad y la noción de distancia institucional

Nuestra indagación parte de la premisa de que los espacios de informalidad alojan una pluralidad de situaciones y que no pueden reducirse a una exterioridad respecto de la formalidad concebida de manera monolítica. La existencia de normas que regulan internamente los ámbitos de informalidad, así como las articulaciones que se establecen con los sectores integrados de la sociedad, son dos nudos centrales que concitaron la atención de las ciencias sociales desde la escuela de Chicago (Park, 1928) hasta el urbanismo postcolonial (Roy, 2005). En este itinerario, merecen destacarse los aportes fundamentales de la teoría de la modernización (Germani, 1967) y de sus posteriores reelaboraciones y críticas bajo los paradigmas desarrollistas y marxistas (Ziccardi, 1989; Bennholdt-Thomsen y Garrido, 1981; Delfino, 2012). La dimensión laboral y las articulaciones con el proceso

productivo han sido un objeto central de estas exploraciones pero exceden los objetivos de nuestro estudio; aquí nos concentraremos en los aspectos políticos y urbanos del problema de la marginalidad-informalidad¹⁶.

En una revisión centrada en la dimensión política, Maneiro y Bautés (2017) señalan que la introducción de la noción de “informalidad” –ligada en su génesis a la de “marginalidad”– procuraba dar cuenta de aquellos contingentes que a mediados del siglo xx no lograban participar, sino de manera parcial e insuficiente, de los espacios de integración social, política, económica y territorial. Los enfoques de la marginalidad ecológica (ligadas a las políticas de corte desarrollista) designaban como marginales al conjunto concreto de individuos que residían en barrios pobres y concentraban su observación en las características psicosociales e intersubjetivas, consideradas por ellos deficitarias, que explicaban la falta de solidaridad, el individualismo, la desafección y la pasividad. Las perspectivas marxistas, por el contrario, hallaban en las características estructurales del proceso económico y del mercado de trabajo de los países dependientes una clave de lectura para comprender las características de estos contingentes y del tipo de lazo que generaban.

Las implicancias políticas difieren notablemente en cada uno de los abordajes: en el primer caso, la situación de marginalidad era asumida como una etapa transitoria cuya resolución se hallaba en el avance de la modernización y la integración social, proceso que debía ser acompañado por acciones tendientes a promover pautas culturales y valores considerados modernos entre los sectores “atrasados” (Germani, 1967) ya que lo distintivo en este caso era la falta de “adaptación” de los “marginales”, portadores de una cultura que los hacía reproducir su situación de marginalidad (Lewis, 1959). Por su parte, desde la perspectiva marxista, la marginalidad fue entendida y tematizada como un fenómeno inherente al desarrollo y la modernización latinoamericana antes que como un resabio destinado a ser superado por el propio desarrollo capitalista. Aquí se produce un desplazamiento de los sujetos hacia las relaciones de producción, es decir, a un componente endógeno de las formaciones sociales latinoamericanas como fundamento de la no integración de estas fracciones.

16 La noción de “informalidad laboral” y los debates acerca del modo en que las fracciones más relegadas de la clase trabajadores se insertan en el proceso productivo fue un objeto central de las reflexiones de estas corrientes. Esta dimensión no será abordada en nuestro trabajo. Ver: Portes, 1995; Nun, Murmis y Marín, 1968 y Farías, 2017.

Los procesos de urbanización acelerados fueron uno de los grandes emergentes que precipitaron el debate académico y político de aquel momento (Fernandez Wagner, 2008; Ziccardi, 1989). Los desplazamientos poblacionales a las ciudades que desbordaban el parque habitacional y la insuficiente planificación estatal –sino directamente su ausencia– dieron lugar a un proceso de conformación de barrios no planificados sobre tierras vacantes. La extensión de las periferias llevadas a cabo por los propios habitantes a partir de la autoconstrucción originó todo un fenómeno social y urbano novedoso.

Los debates mencionados constituyen los antecedentes de las reflexiones Silvia Sigal (1981) quien concentró su atención sobre las ocupaciones de tierras de comienzos de los años ochenta. Ella realizó una relectura del concepto de marginalidad que rechazaba su definición en términos de una separación radical con respecto a la sociedad y contra la idea de un dualismo plenamente constituido en el medio urbano. La especificidad de este subgrupo respecto del conjunto de la clase trabajadora radicaba en la no participación en determinados ámbitos dentro del horizonte considerado legítimo por parte de esa población. Este fenómeno, que la autora denominó “distancia institucional”, indicaba una no correspondencia entre una definición societaria y el goce efectivo de determinados derechos por parte de determinadas fracciones de las clases trabajadoras.

Esta no correspondencia entre definición societaria y goce efectivo es posible, observa la autora, porque existe una separación entre el reconocimiento institucional de determinados derechos respecto de sus medios de adquisición y satisfacción. Sigal señala que el problema de los medios de adquisición alcanza particular relevancia en sociedades en las que existe un alto grado de segmentación entre trabajadores estables y marginales en relación a las condiciones de trabajo y el acceso diferencial a los beneficios sociales y a las protecciones. Estas brechas de derechos –no correspondencia y satisfacción segmentada– son tan relevantes como las brechas de ingresos y la distancia institucional constituye un factor explicativo de las orientaciones de los grupos marginados, especialmente para comprender su vinculación con el Estado¹⁷.

Las ocupaciones de tierras, desde la perspectiva de la autora, encuentran su fundamento legítimo en la no correspondencia entre definición societaria y goce efectivo, en la asunción por parte del Estado de sus res-

¹⁷ La noción de “privación relativa” desarrollada, entre otros, por Gurr (1970) ofrece otro enfoque alternativo al de “distancia institucional” para explorar el desacople entre expectativas y capacidades.

pensabilidades en la provisión de vivienda y servicios colectivos pero la ausencia de políticas concretas para su satisfacción. El resultado es una acción paradójica porque la transgresión de la legalidad (las tomas) se hace en nombre de un derecho (incumplido). Esta comprensión de las ocupaciones de tierras ofrece una perspectiva alternativa a aquella que la concibe como expresiva de una “lógica de la necesidad” que se “desarrolla fuera (total o parcialmente) del mercado y de las políticas públicas” (Pérez, 1995: 9)¹⁸. La distancia institucional, por el contrario, destaca una conexión orgánica entre normativa y transgresión como posibilitadora de este tipo de acciones contenciosas.

Sigal presenta un segundo argumento que explicaría la génesis de las tomas de tierras: los problemas relativos a la gestión del espacio devienen en un ámbito de actuación común para las fracciones marginalizadas que les permitiría eludir los obstáculos que la diversificación de situaciones laborales produce para el desarrollo de acciones colectivas en el mundo del trabajo¹⁹. La preocupación por los nuevos escenarios en los que se desenvuelven las luchas, así como los formatos organizativos que adquieren son algunos de los interrogantes centrales que formularon los investigadores sobre los denominados “movimientos sociales urbanos”, una categoría que fue utilizada para intentar comprender las ocupaciones de tierras.

Los “quiénes” y los “cómo” de las tomas: movimientos sociales urbanos y acción directa

La noción de “movimiento social”²⁰ fue trabajada por autores como Manuel Castells (1997) y Alain Touraine (1984) –entre otros– con el propósito de iluminar las formas de organización y las acciones de lucha protagonizadas por sujetos que no eran aquellos de la relación salarial clásica. Estos enfoques, además, prestaron atención a la cuestión de la identidad

18 Bachiller y Baeza (2015) también reflexionan acerca de la “necesidad” como categoría explicativa de las ocupaciones en su estudio sobre las tomas de tierras en Comodoro Rivadavia.

19 “El hecho de que los habitantes marginales sean sobre todo trabajadores insertos de modo inestable en el mercado del trabajo, de actividades inestables y sobre todo muy diversas –cuya heterogeneidad impide el reconocimiento de una condición común en el plano de la producción– fortalece su identidad como ‘habitantes’ y la posibilidad de encontrar objetivos comunes referentes al espacio, a la vivienda y a los servicios colectivos.” (Sigal, 1981: 1566)

20 Para una revisión de los enfoques sobre los movimientos sociales y la acción colectiva, ver Maneiro (2012), Vilas (2015) y Munck (1995).

de los movimientos, a las relaciones internas, los significados subjetivos y la emergencia de nuevas formas de reflexividad (Maneiro, 2012a). Así es como, para Castells, los “movimientos sociales urbanos” se conforman a partir acciones colectivas asentadas en las contradicciones urbanas y en las disputas por la producción del espacio y los procesos urbanos, como por ejemplo la ocupación de tierras para la autoconstrucción de viviendas y las disputas por los denominados “consumos colectivos”, es decir, los terrenos, el transporte y otros equipamientos.

La recepción en nuestro país de estas elaboraciones –como observaron Stratta y Barrera (2009)– estuvo íntimamente ligada al clima de época intelectual de la denominada “transición democrática” de los primeros años de la década de 1980. Bajo esta categoría se pretendió agrupar a nuevos (y no tanto) emergentes de las luchas ligadas a los derechos humanos, el género, la juventud y los movimientos barriales, todas formas de movilización que desbordaban las modalidades clásicas de acción colectiva como la obrera y la sindical. Para Jelin (1989), estas manifestaciones novedosas de participación popular debían ser interpretadas, bajo la inspiración *tou-raineana*, como indicadores de transformaciones profundas de la sociedad, que redefinían la relación de lo político con lo social y de lo público con lo privado²¹. Las ocupaciones masivas de tierras y los *vecinazos* fueron analizados como formas de publicación de temáticas ligadas a lo doméstico que irrumpían en la escena pública, alumbraban nuevas prácticas sociales y contribuían a redefinir la agenda. La autora cierra su reflexión sobre los emergentes barriales con una serie de preguntas acerca de la capacidad de pervivencia de las sociedades de fomento²² para gestionar la cotidianeidad urbana o si, por el contrario, surgirían otras alternativas organizativas que podrían establecer otro tipo de vínculo con las organizaciones políticas.

En la década siguiente, en pleno auge de las políticas neoliberales, los estudios sobre la acción colectiva redirigieron su atención hacia los formatos de acción, interesados por la limitada eficacia de los repertorios tradicionales (huelgas, marchas o movilizaciones) y la irrupción de otros nuevos o no convencionales cuyo aspecto distintivo era la acción directa (saqueos, cortes, escraches, estallidos). Una renovada mirada sobre estos

21 “Quizás sea hora de volver a mirar a los movimientos sociales desde otra perspectiva: no se trataría solamente de nuevas formas hacer política, sino de nuevas formas de relaciones y de organización social; lo que se estaría transformando o engendrando es una sociedad, más que una política, nueva.” (Jelin, 1989: 17)

22 Estas instituciones, como veremos más adelante, cumplieron un rol central durante décadas y continuaron siendo una referencia para la acción de muchos vecinos de barrios periféricos del conurbano bonaerense, cuando su vitalidad se había eclipsado.

fenómenos se desplazó, progresivamente, del paradigma europeo con foco en la identidad hacia otro modelo analítico centrado en teoría de la interacción estratégica tributaria de la sociología política estadounidense, menos preocupada por los atributos de las organizaciones sociales y más volcada al problema de las formas de la protesta social y a la estructura de oportunidades políticas (Svampa, 2009). Esta última noción destaca los aspectos contextuales (políticos, sociales, económicos) que pueden inhibir o potenciar a las acciones contenciosas.

Toda acción directa, como han señalado Julián Rebón y Verónica Pérez (2012), supone una forma de lucha que se encuentra proscrita por el ordenamiento jurídico institucional dominante cuyo respeto se asegura, en última instancia, por medio del uso del monopolio de la fuerza. Así, el Estado regula la conflictividad al habilitar canales para su procesamiento y proscribir otros. Estos mecanismos de regulación del conflicto social son el resultado de procesos históricos que se cristalizan en formas de ciudadanización y que entran en tensión con la legitimidad de ciertas prácticas que cuestionan los ordenamientos jurídicos vigentes. La acción directa, por lo tanto, irrumpirá cuando los demandantes no perciban como válidos o efectivos los canales formales instituidos para la resolución de dicha disconformidad.

Por lo tanto, los protagonistas de estas acciones directas deben movilizar una serie de recursos a los fines de legitimar su acción ante terceros. La modalidad más extendida consiste en la singularización y moralización: se individualiza y personaliza el hecho a expensas de la generalidad de la norma transgredida con la expectativa de que este procedimiento sea capaz de movilizar valores compartidos entre los demandantes y los terceros, incluso hasta con los mismos adversarios. Como señalamos, el contexto político y social en el que tiene lugar la acción –la estructura de oportunidades políticas– puede reducir o magnificar los costos de la transgresión. La ubicación en la que tiene lugar el hecho también constituye un determinante porque allí se juegan relaciones de fuerza a escala local que pueden definir la suerte de las acciones.

Un último aspecto, especialmente relevante para nuestro problema empírico, refiere a la difusión de determinados formatos de acción directa. La rutinización –esto es, una institución práctica–, indica la incorporación de determinadas acciones al repertorio cotidiano de ciertos grupos sociales constituye un factor relevante al momento de evaluar la legitimidad de dichas acciones. La noción de repertorio elaborada por Tilly (1978) permite sistematizar y describir los formatos de acción; ellos se nutren

de aprendizajes acumulados y de memorias actualizadas que modulan las expectativas que se tejen alrededor de las acciones contenciosas (Maneiro, 2014).

Una memoria de la integración: la crisis del modelo de loteo popular

Las cuestiones mencionadas precedentemente colocan al problema de la legitimidad en el centro de nuestras preocupaciones en torno a las tomas de tierras. Para los fines de nuestro trabajo, resulta central comprender la crisis del modelo de loteo popular, ya que constituyó la vía legítima de acceso a la tierra para las clases subalternas del conurbano bonaerense durante casi tres décadas y que, en nuestros entrevistados, continúa operando como una referencia normativa para juzgar las acciones propias y las de los otros.

Resulta productivo pensar la consolidación y la crisis de este modelo de acceso a la tierra para las clases trabajadores del conurbano en el marco de mutaciones sociales más profundas que redefinieron el vínculo de ciudadanía de las clases populares con el Estado y, en particular, en torno al ejercicio de los derechos sociales. En nuestro país, esta relación se estructuró fuertemente alrededor del trabajador asalariado y remite, históricamente, al modelo nacional-popular inaugurado por el primer peronismo (Martuccelli y Svampa, 1997; Svampa, 2000; Maneiro, 2010). La experiencia integracionista de mediados de siglo xx ubicó en el centro de su modelo al trabajador asalariado y asoció a su figura un conjunto de protecciones y derechos sociales (Golbert y Roca, 2010). Esta articulación entre derechos sociales y mundo del trabajo tuvo su correlato subjetivo en la relevancia que cobró en la vida cotidiana de los sectores populares una representación social del trabajo asalariado como la forma legítima de obtención de los recursos materiales necesarios para la reproducción de las condiciones de vida, pero también como fuente de dignidad (Maneiro, 2012b).

La promoción de los derechos sociales, sin embargo, no fue la única dimensión de la integración que propuso el peronismo; la expansión del consumo fue también otro de los vectores centrales que legitimaron el nuevo estatuto del trabajador asalariado (Svampa y Martuccelli, 1997; Svampa, 2005; Milanésio, 2010). Svampa (2005) observó que el modelo nacional popular desplegó dos vías heterogéneas, pero complementarias, de integración: la primera, apoyada sobre la figura del trabajador, afir-

maba la centralidad de los obreros como fuerza social y los ubicaba en el corazón de la representación de lo nacional; la segunda era la imagen del desposeído –el descamisado–, que sintetizaba un vínculo privilegiado de los pobres con el Estado²³. Sobre esta matriz general de vinculación de los sectores subalternos con el Estado inscribimos las características y alcances del modelo de loteo popular en el conurbano bonaerense como modalidad de acceso al hábitat durante el período en el territorio en cuestión.

Entre comienzos de siglo xx y los años setenta, el desarrollo de la pequeña propiedad fue el factor decisivo de la acelerada suburbanización por fuera de la regulación del mercado formal de tierras o de la planificación territorial. Los desarrollos proliferaron en las zonas lindantes a las estaciones de tren o siguieron el trayecto de los colectivos que favorecieron la ocupación de espacios intersticiales entre ramales ferroviarios. Diego Armus y Ernesto Boholavsky (2015) identifican cuatro procesos que resumen las estrategias de los sectores populares para resolver el problema de vivienda en el Gran Buenos Aires: las casas y edificios construidos por empresas, las viviendas construidas por el Estado, los asentamientos de emergencia y la autoconstrucción. Esta última fue la más relevante: la construcción de viviendas a partir del fraccionamiento de espacios anteriormente destinadas a uso rural o que habían permanecido desocupadas entre las vías ferroviarias fue el proceso que permitió que amplios sectores suburbanos se convirtieran en propietarios. Aquí el Estado jugó un rol subsidiario –o intervino por omisión– al dejar actuar a los comerciantes inmobiliarios que ofrecían facilidades de pago, como las cuotas, para que los compradores accedieran a los lotes que, en muchas ocasiones, contaban con deficientes condiciones de habitabilidad. Frente a las dificultades de acceso a los servicios y las fuertes carencias en materia de agua corriente, desagües, luz, pavimento, escuelas o centros de salud, entre otros problemas, se ensayaron soluciones individuales y acciones concertadas de los vecinos que suplieran la presencia cuanto menos deficitaria del Estado.

23 “En consecuencia, esta doble vía llevaba tanto la puesta en ejercicio activo de los derechos del trabajador y del seguro social (por medio de las obras sociales) como el mantenimiento y el reforzamiento de principios asistencialistas y clientelares (como aparecía reflejado en las provincias del interior o través de la Fundación Eva Perón). Sin embargo, la figura del pobre se constituía como una prolongación casi natural de la imagen del “pueblo-trabajador”, pues ahí donde la intervención social del Estado se manifestaba como insuficiente, la beneficencia guardaba un carácter personalizado y discrecional”. (Svampa, 2005: 165-166).

Dicho asociacionismo jugó, por lo tanto, un rol fundamental: favoreció el desarrollo de diversas prácticas de sociabilidad, forjaron liderazgos locales y definieron las características de las relaciones entre sociedad civil, política e instituciones del Estado²⁴. Los clubes sociales, las sociedades de fomento, las bibliotecas, las asociaciones de origen son algunas de las instituciones que se crearon en este período. En la lectura que realizan Armus y Boholavsky, este asociacionismo era socialmente heterogéneo y se hallaba atravesado por un igualitarismo que era el resultado de carencias y aspiraciones de movilidad social ascendente compartidas.

Al calor de la industrialización sustitutiva de los años peronistas se fue desarrollando una urbanización periférica a la Ciudad de Buenos Aires que era jalonada por las migraciones internas. El conurbano bonaerense se fue poblando mayoritariamente de viviendas autoconstruidas en lotes financiados en cuotas, apuntalado por la disponibilidad de crédito a largo plazo para sectores medios y medios bajos, además del ahorro personal (facilitado por el congelamiento de alquileres) y préstamos privados de corto plazo. El Banco Hipotecario ofreció créditos que facilitarían el acceso a la casa propia; sin embargo, su incidencia se concentró más en la compra de materiales y marginalmente en la compra en cuotas de los lotes (Armus y Boholavsky, 2015).

Así, la urbanización era dinamizada por el sector inmobiliario que compraba y fraccionaba la tierra por lo que obtenía rentabilidades significativas, mientras que el Estado desarrollaba, más lentamente, una trama irregular de servicios e infraestructura. Bajo los gobiernos peronistas (1943-1955) se definieron normas de subdivisión y uso de suelo, se organizaron catastros, se ofrecieron créditos que expandieron el mercado de tierra y vivienda para las clases populares (ley de Propiedad Horizontal de 1948, y ley de Venta de Lotes en Mensualidades de 1950) y se desarrolló la construcción directa por parte del Estado. La vivienda, además, adquirió el estatuto de derecho al ser consagrado en la Constitución de 1947 (y, posteriormente, mantenido en el artículo 14 bis)²⁵.

Sobre esta dimensión material de la producción del hábitat popular en el conurbano bonaerense, Denis Merklen (1997) señala la constitución de un sector social específico, con sus criterios de justicia y sus pautas de so-

24 Dentro de este asociacionismo hubo diversas experiencias: algunas que se caracterizaban por una mayor autonomía ciudadana, las que buscaban constituir al Estado como interlocutor y, por último, un asociacionismo más politizado, articulado o dependiente de estructuras partidarias.

25 Para un desarrollo extenso de estos procesos y sus derivaciones, ver: Aboy, 2003; Ballent, 2005 y Del Río, 2012.

ciabilidad. El lote condensaba el logro de un esfuerzo personal realizable, uno de los pilares de aquella identidad obrera del mundo nacional-popular estructurada entre el trabajo y la casa. Se trataba, efectivamente, del acceso a una tierra que en ocasiones era inundable o de mala calidad, alejada de los lugares de trabajo o con mala conectividad, pero cuya legalidad contrastaba con lo que sucedía en el resto de los países de la región.

La declinación de este modelo de acceso a la tierra y la vivienda en el conurbano bonaerense implicó, entonces, la crisis de una forma de sociabilidad y la puesta en cuestión de un conjunto de roles legítimos que encarnaban los trabajadores de bajos recursos. Ella tuvo lugar a mediados de los años setenta, cuando cruje el triángulo conformado por una legislación laxa, trabajadores con buen salario y cierta estabilidad y sólidas ganancias para los sectores inmobiliarios. En diciembre de 1976, la dictadura militar –que gobernaba el país desde marzo de ese año– prohíbe el loteo en la Provincia de Buenos Aires y, en octubre de 1977, sanciona la ley de Ordenamiento Territorial n° 8912 que fija la necesidad de proveer loteos con la infraestructura urbana (agua, luz, cloacas, desagües) e incrementa el precio del suelo urbano. Otras políticas aplicadas en la Ciudad de Buenos Aires también impactaron significativamente: la ley de Locaciones Urbanas (junio de 1976) permitió la liberación gradual de los alquileres congelados; la promulgación del Código de Planeamiento Urbano fijó restricciones para la utilización del suelo urbano apto para la edificación que aumentó aún más el precio; las políticas de erradicación de villas de la Ciudad en julio de 1977 y la destrucción de viviendas para la construcción de autopistas (Izaguirre y Aristizábal, 1988; Oszlak, 1991; Yujnovsky, 1984).

Las ocupaciones masivas de tierras en la zona de San Francisco Solano de mediados de 1981 son el resultado de estas transformaciones que alteraron la estructura de oportunidades políticas, activaron un repertorio de acción beligerante novedoso pero que, al mismo tiempo, se legitimaba en una memoria reciente de acceso a la tierra. Como veremos en el capítulo 2 –y que aparece con frecuencia en la literatura– el asentamiento procuraba reproducir la organización espacial de los loteos como forma de continuar un modelo de socialización barrial, bajo las nuevas condiciones que imponía la política económica y represiva de la dictadura. Este proceso dio lugar a la formación, entre agosto y noviembre de 1981, de 6 asentamientos –La Paz, Santa Rosa, El Tala, San Martín y Monte de los Curas (luego rebautizado 2 de Abril) – sobre una extensión de más de 200 hectáreas e involucró aproximadamente a 4.600 familias.

Las transformaciones en el vínculo de ciudadanía

Un modelo asistencial-participativo

Las diligencias que ensayaron los habitantes de uno y otro barrio para la resolución de los problemas del hábitat coincidieron con un período de transformaciones mayores en el Estado que redefinieron el vínculo de ciudadanía con los sectores subalternos. Las representaciones de los habitantes de estos barrios acerca del tipo de intervención estatal esperado en torno a las demandas de hábitat y vivienda se vieron significativamente afectadas por las nuevas pautas de vinculación de los pobres con el Estado y por la emergencia de tramas políticas en los territorios.

Durante los años ochenta, el gobierno radical (1983-1989) construyó una agenda alrededor del fenómeno de la pobreza, que había sido el resultado de las políticas implementadas por la dictadura y que, en el nuevo período democrático, debía ser afrontado como una tarea de primer orden. El proyecto alfonsinista pretendió encarar esta tarea desde el Ejecutivo nacional, reactivar el sistema de protección social deteriorada por la acción de la dictadura y expandir nuevamente el gasto social. El Plan Alimentario Nacional (PAN) fue la principal política centralizada y aplicada a escala nacional –apoyada en ambiciosas investigaciones encaradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)– dirigida a atacar el fenómeno de la pobreza a través de la distribución de cajas de alimentos acompañado de algunos intentos de promoción de la autoorganización comunitaria (Prevot Schapira, 1996). En relación a las políticas de hábitat, el gobierno nacional sostuvo un formato de intervención centralista organizado alrededor del Fondo Nacional de la Vivienda –FONAVI, creado en 1972– pero sostuvo una mayor tolerancia hacia las ocupaciones de tierras. En relación a este fenómeno hubo un cambio de paradigma de la erradicación a otro que incorporaba criterios de radicación o regularización, viraje que se cristalizó en ciertas iniciativas para la provisión de servicios e infraestructura en villas y asentamientos. Bajo el gobierno de Raúl Alfonsín avanzaron proyectos de regularización dominial en la Provincia de Buenos Aires –gobernada por Armendáriz, también radical– a través de leyes especiales sancionadas en 1985 destinadas a resolver la situación de los seis asentamientos resultantes de las tomas de 1981 (Cravino y Vommario, 2018).

Los saqueos de supermercados ocurridos durante la hiperinflación de 1989 constituyeron un punto de quiebre (Neufeld y Cravino, 2001). En

primer lugar porque fueron la imagen que sintetizó la crisis profunda en la que se sumió el país y que operó como legitimadora de las reformas que se implementarán bajo el nuevo gobierno de Carlos Menem (1989-1999). En segundo lugar, fueron el punto de partida de la construcción de redes organizativas barriales dedicadas a resolver necesidades cotidianas de sus habitantes –comedores, guarderías, merenderos, etc.-.

Fue en la década siguiente que se consolida un patrón de intervención estatal sobre la cuestión social orientado por la descentralización, la promoción de lo local y la participación comunitaria. En lo que respecta a las políticas habitacionales, los asentamientos informales del conurbano bonaerense fueron objeto de intervenciones destinadas a la regularización de tierras fiscales (Plan Arraigo) y de programas provisión de infraestructura y equipamiento comunitario (PROMEBA) en un contexto de ajuste estructural, aumento del desempleo y de privatización de servicios públicos.

Las transformaciones en la estructura productiva de los años noventa profundizaron la desocupación, el trabajo precario y la subocupación, y ello redundó en la cristalización de una brecha entre empleo y supervivencia que se intentó suturar precariamente vía la expansión de políticas de asistencia a través de las redes de mediación de recursos en los propios territorios. Las políticas de asistencia desarrolladas bajo el enfoque asistencial participativo (Svampa, 2005) establecieron un nuevo tratamiento de la cuestión social en el marco de un proceso de des-ciudadanización que afectó al conjunto de las clases subalternas: a quienes participaban directamente de estas políticas como perceptores o mediadores y también a los vecinos de estos barrios “bajo planes” (Cravino, Fouriner, Neufeld y Soldano, 2002) sobre quienes se proyectaba la marca inquietante del asistido.

Para Svampa, esta fragmentación –política y social– de la ciudadanía derivó en la legitimación de “modelos de ciudadanías restringidos” que redefinieron las nuevas condiciones de acceso a bienes y servicios básicos dentro de la lógica del mercado, que antes eran garantizados por el Estado. El modelo asistencial participativo se caracterizó por introducir, junto con los mecanismos compensatorios, el imperativo de la autoorganización colectiva y la promoción de las redes comunitarias, resemantizados en términos de capital social y empoderamiento, de acuerdo a los lineamientos de los organismos multilaterales de crédito.

Merklen (2010) observó que esta transformación alteró profundamente el significado de la integración social y desestabilizó la vida cotidiana de buena parte de las clases populares ya que trastocó la posibilidad de pro-

yectar el futuro de acuerdo a ciclos más o menos regulables. Concebidas de manera creciente en términos de pobreza, se asistió a un cambio de paradigma en el tratamiento de la cuestión social reemplazando el foco sobre un sujeto que hasta ese momento había sido concebido, fundamentalmente, como trabajador. La “lógica de proyecto” predominante en las políticas focalizadas se caracterizó por la definición de programas acotados en tiempo y espacio que forzó a sus participantes a desarrollar una “multiactividad forzosa” consistente en la perpetua búsqueda de recursos y la adquisición de las habilidades necesarias para sostenerlos —o reemplazarlos, llegado el caso.

Hay que mencionar que este fenómeno fue observado muy tempranamente por Sigal (1981). Ella identificó una dinámica de canalización institucional de las demandas dirigidas al hábitat y la vivienda a través de una compleja trama burocrática cuyo efecto político era la corrosión del derecho. La tramitación de las peticiones hacia el Estado —tales como la legalización de las ocupaciones o las gestiones para infraestructura— eran convertidas en un conjunto de actos administrativos y decodificadas en términos de “necesidades”. Esta operación se realizaba a través de un procedimiento de desagregación de las demandas y de burocratización de los mecanismos de respuesta que tendía a individualizar las peticiones colectivas. Así, la afirmación implícita de derechos por parte de los ciudadanos, al ser canalizadas por el sistema institucional, era redefinida y transformada, de forma tal que el “acceso a derechos” pasaba a convertirse en “satisfacción arbitraria de *necesidades* atomizadas e individualizadas de una población asistida” (Sigal, 1981: 1576)²⁶.

Bajo esta dinámica los sujetos quedan insertos en una lógica de negociación constante, asumiéndose como “solicitantes de ciertos beneficios” de acuerdo a criterios arbitrarios con primacía de las relaciones personales. La reflexión de Sigal es productiva porque señala un aspecto del tratamiento estatal de la cuestión social que se profundizará en las dos décadas posteriores a su investigación, y constituyó un tópico muy trabajado en las ciencias sociales desde entonces.

26 “(. . .) la *erosión de los derechos* mediante la acción planificadora del Estado y las instancias burocráticas nos parece caracterizar una forma importante de *dominación social*. Esta tiende a transformar toda deuda en un don, operación que implica otra, más sutil, que tiende a borrar el origen conflictivo de los derechos y a ‘desenseñar’ a las clases dominadas a producir cambios”. (Sigal, 1981: 1577)

Mediaciones territoriales y mutación del vínculo político

A partir de los años ochenta asistimos a una reconfiguración de la cuestión social que combinó, durante los primeros años, una suerte de descubrimiento de nuevas formas de pobreza y la introducción de estrategias estatales que procuraban incentivar la participación de la población, inspiradas en el clima de redemocratización que se vivía en el país y la región (Prevot Schapira, 1996; Vommaro, 2011). Estas políticas territorializadas que buscaban promover formas de organización y representación a nivel local dieron lugar a nuevas relaciones y personificaciones políticas a escala barrial que adquirirán plena fisonomía en la década posterior, cuando las políticas sociales compensatorias se expandan como forma de sutura precaria de la brecha entre empleo y supervivencia²⁷. Allí, dentro y fuera de las estructuras tradicionales del Partido Justicialista se densificarán estas tramas en los barrios populares como nuevos ámbitos de politicidad, acción contenciosa y pugna por los recursos de la asistencia social. En este marco, el problema de la intermediación política comienza a ganar relevancia tanto pública como académica (Auyero, 1997; 2012; Vommaro, 2008; Frederic y Soprano, 2008)²⁸. Se trató de un proceso que tuvo lugar al interior de una cultura política popular en crisis y transformación, fundamentalmente a partir de las mutaciones que atravesó el peronismo

27 “Estas políticas fueron cambiando según los tiempos políticos y los espacios involucrados, pero de cualquier manera contribuyeron a darle fuerza al nivel local. Este apareció ante muchos como el lugar donde podían ponerse en práctica nuevas formas de participación, de representación y de desarrollo para enfrentar la crisis, y tal discurso fue ampliamente aceptado”. (Prevot Schapira, 1996: 75)

28 Los trabajos de Auyero son una referencia nodal. El autor abordó el fenómeno clientelar con el propósito de desmontar las lecturas “externalistas” que enfatizaban la manipulación o que lo concebían como una lógica arcaica destinada a desaparecer por efecto del desarrollo institucional y democrático. Las consecuencias de la modernización excluyente del neoliberalismo, por el contrario, mostraban que el clientelismo constituía un arreglo social productivo para articular Estado, sistema político y sociedad bajo las nuevas condiciones de precariedad. En su investigación sobre el funcionamiento de las tramas territoriales del peronismo bonaerense sostuvo que se trataban de “redes de resolución de problemas” en las que se intercambiaban dos tipos de recursos: instrumentales (políticos o económicos) y sociables (lealtad y solidaridad). Ellas operaban, en muchos casos, sobre redes de ayuda mutua preexistentes y que se sostenían a partir de representaciones culturales compartidas entre mediadores y clientes. Lo distintivo de estas relaciones, en primer término, era su carácter consuetudinario, es decir, que el fundamento de su legitimidad se hallaba en la habitualidad del vínculo, sin desconocer el carácter asimétrico y jerárquico basado en diferencias de poder. En segundo lugar, el vínculo clientelar era selectivo, particularista, difuso e informal y comportaba elevados niveles de compromiso y obligación.

durante los dos gobiernos menemistas (Levitsky, 2004; Prevot Schapira, 2009).

Una perspectiva relacional sobre este problema considera que la implementación de programas asistenciales se inscribía en la historia y en las redes que caracterizan a un territorio específico y, por lo tanto, no puede reducirse a la “incorporación mecánica de recursos materiales (dinero, alimentos, bienes) a la vida cotidiana de las familias receptoras sino que produce prácticas, aprendizajes y relaciones” (Cravino, Fournier, Neufeld y Soldano, 2002: 58). La expresión “barrio bajo planes” sirvió describir la cotidianeidad de espacios atravesados por las lógicas relacionales que se configuran alrededor de estos recursos y que, desde nuestro punto de vista, desborda los vínculos más inmediatos de la relación de mediación –entre perceptor y “puntero”, por ejemplo– y circula entre los habitantes de los barrios como categorías explicativas de la realidad social.

La expansión de estas redes en los territorios imprimió nuevas características a las ocupaciones de tierras desde fines de los años ochenta. La extensión del fenómeno a otros distritos de la zona sur y oeste no fueron ajenas a las coyunturas electorales (Cravino, 2001); en ocasiones, los gobernantes locales derrotados no tenían la fuerza para impedir una ocupación, o bien, corrientes opositoras a los oficialismos alentaban la constitución de asentamientos como parte de las disputas políticas territoriales. Merklen (1997) afirma que, a partir de 1988, con la llegada del peronismo al gobierno provincial de la mano de Antonio Cafiero, se plantea un nuevo vínculo con los asentamientos, ya no guiado por la voluntad de erradicación, sino que “iniciaría un camino de cooptación e incorporación de los dirigentes barriales al juego de la competencia política” (Merklen, 1997: 7). Sobre esta lectura, Pablo González (2010) considera que se asiste a un pasaje de una organización “monolítica” de los asentamientos –entre las que se incluirían las de Solano– más organizados y planificados cuya militancia disputaría con el Estado la gestión del territorio, a una organización “vertical” de las urbanizaciones –que surge a fines de los ochenta y se consolida en la década siguiente–, cuya característica distintiva sería la de ser producidas y gestionadas a partir de “redes asistenciales/clientelares bajo la forma de patronazgos de dirigentes políticos locales. Con ellos se gestionan programas de regularización, vivienda y asistencia alimentaria” (González, 2010: 159).

Los trabajos de Jorge Ossona (2007; 2014) exponen una visión particular de este proceso en sus estudios sobre las tomas en Lanús y Lomas de Zamora. Para el autor, estas ocupaciones –en contraste con las anteriores–

carecerían de las referencias del mundo fabril y los territorios marginados en los que se producen las nuevas tomas se convierten en una suerte de espacio trampa. En su argumentación, la política local emerge como un mecanismo capaz de canalizar la representación de esa nueva pobreza asumiendo, simultáneamente, funciones de contención social y de dominio político sobre grupos desencastrados de la relación salarial y de las representaciones corporativas pretéritas. Así, lo predominante de estas nuevas tomas serían las tendencias gregarias y volátiles de una acción colectiva cuyo determinante es la construcción y acumulación de poder político del peronismo bonaerense y la expansión de la “maquinaria duhaldista”²⁹. Para Ossona, la característica central de la tendencia que asume la transformación de las relaciones territoriales durante estas décadas es la sustitución de vínculos horizontales por otros predominantemente verticales, en un contexto signado por el despliegue de los programas de asistencia. Alrededor de ellos se tejieron vínculos conflictivos que trastocaron un supuesto orden social sin un reemplazo por uno nuevo. Las ilusiones despertadas por los primeros años del alfonsinismo fueron rápidamente sustituidas por otros sentimientos que pivotean entre la resignación y una rebelión estéril, que se vuelve más sobre los propios habitantes que contra las autoridades.

En oposición a esta mirada sobre las “nuevas” ocupaciones de tierras centrada exclusivamente en la asociación de la política territorial con lo delincencial, otras investigaciones abordaron el problema de la circulación de violencias en tomas de tierras (Tufró, Brescia y Píngaro Lefevre, 2017). Ellas observan que estas tomas fueron crecientemente tematizadas en el debate público a partir del problema de la violencia o de los “focos de inseguridad” y reconocen que la cuestión no ocupaba un lugar central en los trabajos sobre las primeras ocupaciones. La crítica de estos autores al trabajo de Ossona apunta a la centralidad que le otorga a ciertas personificaciones como los principales protagonistas de las tomas de tierras con el único propósito de expandir mercados delictivos y controlar a las poblaciones. Esta perspectiva reduciría una pluralidad de situaciones políticas en los asentamientos a la mera acción de mafias, sin desconocer la presencia de éstas en las ocupaciones recientes (CELS, 2016).

Una última dimensión del problema refiere al vínculo de los sectores subalternos con “los políticos”. Sabina Frederic (2004) observó un fenó-

²⁹ En referencia a Eduardo Duhalde, ex Intendente de Lomas de Zamora (1983-1987), dos veces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires (1991-1999) y ex Presidente –electo por la Asamblea Legislativa– entre 2002 y 2003.

meno de degradación de la figura del “militante político” en detrimento del “militante social”, como resultado de dos procesos: por un lado, la “profesionalización”, que redundó en una separación de los políticos –en tanto servidores públicos–, es decir, que su característica distintiva radica en que no se hallan guiados por intereses sectoriales o privados; por el otro, la “moralización” señalaba un recurso crecientemente utilizado por los habitantes para juzgar a los políticos a partir de sus comportamientos íntimos³⁰. Como resultado, se produce una división entre “buenos vecinos” y “malos políticos” que era, a su vez, una división entre “política” y “barrio”. Pero esta formulación implicaba, al mismo tiempo, el rechazo a esa división: el reconocimiento de la ausencia de una moralidad compartida entre unos y otros constituía una forma de reprobación de “los políticos”.

La pregunta que guió la exploración de Frederic fue por qué la cuestión de la división del trabajo político se planteó en términos morales. La respuesta la encontró en el naufragio del pueblo desplazado –los “villeros” en este caso– como comunidad histórica de referencia de los “políticos”. Ante la ausencia de un “para quien hacer política”, las evaluaciones sobre los políticos comenzaron a asentarse en la transparencia como principio de purificación moral.

Ventanillas y esperas

Los abordajes etnográficos pueden iluminar otra dimensión de las mutaciones en la relación de los pobres con el Estado: aquella referida a las prácticas e interacciones cotidianas a través de las cuales se modula la dominación. Abocados al estudio de las representaciones sociales que elaboran vecinos de barrios populares sobre las formas legítimas de producción del hábitat, en este apartado nos preocuparemos por trazar un recorrido analítico que dé cuenta de las formas que asumen las interacciones cotidianas entre clases populares y Estado y el modo en que, a través de estos recorridos, se construyen saberes y se forjan vínculos tan legítimos como asimétricos.

30 “De este modo, los vecinos ponían en cuestión el mecanismo de reconocimiento de sus dirigentes rechazando esa capacidad de los poderosos de sentar una moralidad contraria a la de los usos y costumbres; pero también sentaban el límite que los separaba de los políticos –entre los que también incluían a los líderes del barrio–, pues ellos ratificaban la inmoralidad de su conducta. Desde el punto de vista que quiero destacar, la condena, que difunde el rumor, echa luz sobre la división que funda. Condena y división son aspectos indisolubles de una relación de tensión, expresada en la superposición de las evaluaciones que condensa el rumor” (Frederic, 2004: 27).

Un trabajo de Emilia Schijman y Jean François Laé (2011) realizado a partir de una investigación empírica en un barrio popular de la periferia parisina exploró las rutinas cotidianas de las mujeres a través de dependencias estatales destinadas a la gestión de la vivienda social con el propósito de iluminar las movilizaciones diarias –tanto individuales como colectivas–, las vinculaciones entre las esferas domésticas y públicas, así como las prácticas burocráticas y micropolíticas. Observaron que una parte importante de este trabajo de gestiones diarias –que es representado como una combinación de “trabajo doméstico” y “trabajo relacional”– quedaba fuertemente invisibilizado. Ello, en cierto grado, respondía a una minusvaloración de dichas tareas, a su representación como un “trabajo sucio” subestimando la inversión de tiempo, competencias y recursos que las mujeres desarrollaban. El objetivo de los investigadores fue restituir la relevancia de estas actividades subrepticias ya que modulan la relación entre el ámbito doméstico y el vínculo con el Estado. Precisamente, parte del trabajo que realizan las “rondas de mujeres” consistía en “convertir lo privado en asunto público”, en dotar de una dimensión política al ámbito doméstico.

El tránsito por las ventanillas del Estado requiere de la documentación escrita, de un “legajo actualizado” compuesto de certificaciones diversas que avalen la legitimidad, la necesidad y/o la urgencia de la petición. Esta “secuencia-legajo” constituye una parte importante del trabajo en ventanilla: es un trabajo de socialización que requiere de una elaboración reflexiva sobre la propia biografía a los fines de “mostrarse elegible”. Este conjunto de desplazamientos de saberes prácticos burocráticos se desarrolla en simultáneo con una reflexión que los sujetos realizan respecto del lugar que ocupan en y ante las instituciones, que evidencia una preocupación por su propia “respetabilidad”.

Las dependencias públicas destinadas a la atención de demandas sociales en nuestro país presentan otros rasgos. Javier Auyero (2013) se interesó por el modo en que los espacios de interacción de los pobres con el Estado modulan las formas de dominación, combinando momentos de incertidumbre y tratamientos arbitrarios, por medio de los cuales las diversas formas de espera que experimentan estos “pacientes de Estado” actúan como mecanismos que recrean la subordinación y se inscriben en una determinada cultura de los pobres urbanos. Auyero señala que en estas instancias la mayoría de las personas se definen como “necesitadas” y acuden a las oficinas de asistencia no porque las asista el “derecho” –una palabra ausente en sus registros de campo y entrevistas, según afirma el

autor. En segundo lugar, observa que, desde la perspectiva de los “pacientes de Estado”, los causantes de las demoras serían quienes tramitan las asistencias sin necesitarlas, quienes “se aprovechan”. Uno de los efectos paradójicos es que este ejercicio de dominación por medio de la espera no separa ni aleja a quienes transitan por las dependencias públicas, sino que, por lo contrario, a través de las esperas y las demoras, los pobres “quedan atados al Estado”.

Finalmente, desde el punto de vista del funcionariado gubernamental, ciertas prácticas de las “burocracias plebeyas” tendientes a gestionar las relaciones con los beneficiarios nos ayudan a complejizar las características del vínculo de los sectores subalternos con el Estado. En su estudio sobre las modalidades que asumió la asistencia durante el kirchnerismo, Luisina Perelmiter (2016) reconstruyó las dos experiencias peronistas de la gestión asistencial: el *evitismo* del peronismo clásico y el modelo gerencial del peronismo liberal de los años noventa. Respecto del primero, señala la relevancia que adquirió el tratamiento personalizado frente a las demandas y la distribución inmediata de bienes y servicios que realizaba la Fundación Eva Perón. Como resultado de este proceso, advierte la persistencia de una “noción politizada del derecho a la asistencia” que es constitutiva de las expectativas de los sectores populares en nuestro país y que se evocan en las “prácticas contemporáneas de la burocracia plebeya”. El modelo gerencial, por su parte, combinó un proceso de profesionalización acelerado, con una tercerización de ciertas actividades del Estado –que dio lugar a la emergencia de centros privados volcados a la consultoría– en un contexto, ya referido, de descentralización y fragmentación de la intervención estatal sobre la cuestión social. En este marco general, la clásica modalidad *evitista* de abordaje de la asistencia se reactualizó en los años noventa en el conurbano bonaerense, principalmente con la constitución de las “manzaneras”, una red de voluntarias encargadas de la distribución de alimentos del Plan Vida. En esta iniciativa, los principios modernizantes de la focalización entroncaron con la matriz emotiva de la asistencia peronista. En el ciclo que se abre luego de la crisis de 2001, la política asistencial reactualizó ciertos elementos clásicos de la tradición peronista –fundamentalmente, el de una práctica asistencial sensible y cercana a los necesitados– y en ruptura con las orientaciones gerenciales previas.

En síntesis, en la descripción de Schijman y Laé, la singularidad de la ventanilla está definida por la constitución de un vínculo burocratizado con procedimientos administrativos definidos y estipulados, frente al cual

las mujeres hacen valer el conocimiento sus derechos y, ante la naturaleza predominante despersonalizada del vínculo, buscan re-personalizar con el objetivo de obtener algunos compromisos informales, cierto “pacto moral” con los burócratas. La “ventanilla”, como figura que resume el vínculo entre los burócratas de la asistencia y los sujetos demandantes, no parece ser la imagen más adecuada para dar cuenta de dicha relación en el caso local, ni de las expectativas y roles de los actores, ni de las formas en que se recrean las distancias y las proximidades ni del modo en que cristalizan las jerarquías. El peso de las mediaciones territoriales informales así como las prácticas institucionales que pretenden reducir la distancia burocrática y establecer un vínculo cálido y comprometido con los asistidos³¹ nos habla más de una frontera porosa que de ventanillas y mostradores.

Sociabilidades conflictivas, identidades amenazadas

Criterios de merecimiento y obligación biográfica

En los apartados precedentes reflexionamos acerca de la legitimidad de las ocupaciones de tierras y las mutaciones en las representaciones en torno al derecho al hábitat como resultado de la redefinición del vínculo de ciudadanía y la expansión de nuevos entramados políticos en los territorios. En esta parte nos proponemos revisar los efectos de estas transformaciones sobre las sociabilidades barriales, la emergencia de pautas de distinción entre semejantes y la cristalización de fronteras internas.

En los intersticios de una estatalidad fragmentada emergieron mediaciones territoriales, a veces como una suerte de prolongación del propio Estado y, en otros, como un intento de sustraerse a su lógica través de una relación más de conflicto que de complementariedad. La progresiva asistencialización de la política social redefinió las formas de la sociabilidad territorial de estos barrios “bajo planes”, introdujo nuevas personificacio-

31 Uno de los hallazgos del trabajo de Perelmiter muestra cómo las prácticas de subversión de jerarquías que ensayan las burocracias plebeyas no hacen sino reproducirlas. “Una burocracia plebeya se caracteriza por estar orientada a la producción de vínculos de apego, a *salvar distancias*. Para hacerlo, *subvierte jerarquías de estatus*. Sus prácticas habituales asignan valor positivo a objetos, personas o actividades *no* valoradas socialmente, y lo hacen, precisamente, *por eso*. De allí que las jerarquías sean solo contextualmente negadas, que permanezcan tácticas. Es precisamente la persistencia de la jerarquía, a la vez negada y afirmada en la práctica, la que le confiere a la acción propia de la burocracia plebeya su especificidad” (2016: 19).

nes en la vida barrial y alteró las pautas de asignación y distribución de los bienes y servicios que provee el Estado.

En concordancia con este razonamiento, la investigación de Julieta Quirós (2006; 2011) estudió el impacto simbólico que produjo la generalización de los programas de asistencia en épocas de elevado desempleo y observó su persistencia luego de estos períodos. Para la autora, el plan es un objeto dotado de atributos y significaciones sociales en disputa que puede referir a un conjunto variado de recursos que brinda el Estado y del que los sujetos manejan diferentes grados de conocimiento. Así entendido, el plan devino en un lenguaje colectivo, manejado y entendido por todos e inmerso en tramas relacionales que involucran a personificaciones e instituciones. Estas circulaciones, más allá de los directamente involucrados, se asentaron en representaciones –más imaginarias que concretas– acerca de los recursos y sujetos insertos en las tramas de mediación. La gravitación de las nociones del mundo de la asistencia como categorías explicativas de la realidad barrial redundó en controversias a propósito de los criterios de merecimiento asociados a esos recursos, y operó como criterios demarcadores de fronteras internas. De esta manera, las representaciones sobre la pobreza experimentaron importantes cambios como resultado de los procesos de pauperización de los años noventa.

En estos nuevos escenarios territoriales –comedores comunitarios, programas de empleo barriales, distribución de mercaderías, etc.– se presentan situaciones conflictivas en las que se ponen en juego criterios de justicia³² ligados a quiénes, cómo y bajo qué condiciones se accede a determinados recursos. Pedro Nuñez (2006; 2010) observó una serie de prácticas en diversas instituciones barriales con el propósito de relevar las negociaciones, los conflictos, intercambios y lógicas de acción mediadas por ciertos “arreglos locales” que permiten a los habitantes zanjar las controversias en torno a la distribución de bienes³³.

Los efectos de esta mutación en el tratamiento de la cuestión social en el marco de la reestructuración neoliberal redundaron en una renovada presión sobre los sujetos. Serge Paugam (2007) ha observado la intensificación de ciertas variantes de la pobreza fuertemente descalificadoras, acompañadas por una tendencia a explicaciones psicologizantes que en-

32 La noción de justicia remite a debates filosóficos y jurídicos que no abordaremos. Por eso optamos por “criterios de merecimiento”.

33 “El concepto de “arreglos locales” (...) actúa como un prisma a fin de ver matices antes que dicotomías en las múltiples combinaciones posibles entre jerarquía e igualdad que ocurren en una cotidianeidad barrial donde se presuponen ciertas responsabilidades, derechos y necesidades.” (Nuñez, 2010: 268)

fatizan las incapacidades personales o morales y con un poderoso “efecto de irradiación”; se trata de una pobreza que se vive como contaminante y que, por lo tanto, suscita fenómenos de angustia colectiva entre las poblaciones cercanas por el temor a engrosar el creciente contingente de estos nuevos pobres³⁴.

Merklen (2013) denominó “obligación biográfica” a los efectos subjetivos que provocaron las nuevas políticas de asistencia. Los beneficiarios de las políticas sociales fueron recortados a partir de sus carencias y se les demandó una “activación autónoma” para abandonar su estado de privación. Bajo dicha condición son excluidos de toda lógica del derecho y quedan en deuda frente a la comunidad que les otorga un beneficio (Murard y Laé, 2013; Paugam, 2007). La “obligación biográfica” los interpela a construir un relato de sí en el que comprenden su situación desde la falta y frente a la que deben mostrarse predispuestos a realizar las acciones necesarias para abandonar ese estado de privación. El reconocimiento forzado de la situación de carencia en la que el sujeto se encuentra en tanto asistido, y la sospecha que pesa sobre ellos, es uno de los fundamentos de la producción de distinciones respecto de los otros semejantes como mecanismo de afirmación identitaria ante la negatividad de la propia condición. Frente a esta presión, el desplazamiento del estigma que pesa sobre ellos se realiza en simultáneo con una operación de autoafirmación en torno al “esfuerzo asceta” (Murard y Laé, 2013).

Esta modalidad de intervención estatal, como observó Daniela Soldano (2010), en ocasiones reforzó los procesos de segregación socio-residencial debilitando los lazos con el “afuera” e introyectó lógicas de competencia por recursos escasos. Así se trastocaron formas de relacionamiento establecidas –y los roles asociados a ellas– al suscitar una polémica acerca de quiénes y cómo acceden a qué recursos públicos y bajo qué términos.

34 Este proceso, para Paugam, no es enteramente nuevo. El autor retomó la obra de Georg Simmel (2011) para quien la condición de pobreza se define, no por las carencias materiales sino por la relación de asistencia que establecen determinados grupos y por la reacción social que dicha relación provoca. Es una categoría que, por definición, se construye desde afuera y que configura un estatuto social devaluado. Esta “imagen negativa” que la sociedad le devuelve puede ser interiorizada y contribuir al proceso de descalificación individual. Lo distintivo de la condición de pobreza es que en ella convive una presión homogeneizadora desde el exterior que tiende a unificar los atributos de esa posición social con una heterogeneidad interna que dificulta el reconocimiento intersubjetivo de una condición común.

La construcción de distinciones³⁵ opera como un mecanismo de defensa ante los prejuicios que se desplazan al interior del propio barrio como modo de reafirmar la propia “normalidad” colectiva, conservar su estatus y ratificar la vigencia de determinadas pautas sociales. Como resultado de este proceso se construyen un conjunto de oposiciones que tensan y conflictúan la convivencia cotidiana que se refuerza en contextos de crisis de las instituciones clásicas de sociabilidad. Así, en el mundo popular urbano, los consensos comunitarios se tensionaron y las experiencias de diversos grupos tendieron a representarse como crecientemente polares.

Es importante señalar que este fenómeno implica una reestructuración de las sociabilidades territoriales a escala general ya que modula las relaciones entre los sujetos que no necesariamente perciben planes o participan de los entramados políticos barriales; percibir algún tipo de asistencia estatal o participar de redes partidarias en los barrios puede ser objeto de sospecha o cuestionamiento por parte de otros vecinos que impugnan estos intercambios. Como veremos en el capítulo 3, la existencia de vínculos políticos ligados a la distribución de variados recursos estatales (desde planes de empleo hasta la provisión de servicios públicos o equipamiento social) ocupa un lugar central en las representaciones sociales que elaboran los habitantes de Alicia Esther –menos involucrados en las tramas organizativas que los residentes de El Tala. Antes bien, frente a situaciones de estreñimientos materiales, la impugnación del vínculo de asistencia es la contracara de una forma legítima de “individualismo popular” que se asienta en el “elogio de la habilidad” (Araujo y Martuccelli, 2015), esto es, un “imperativo pragmático” asociado al sentido de la oportunidad para aprovechar las (escasas) posibilidades que se presentan.

Coexistencias amenazantes

En su trabajo clásico sobre la relación entre establecidos y marginados, Norbert Elías (2016) observó que aquellos recién llegados debían aceptar su inclusión en un grupo “de menor virtud y respetabilidad” como una caracterización impuesta por los grupos de más años de residencia en el lugar. La fuente de la diferencia de poder entre ambos grupos radicaba en los diferenciales de cohesión e integración. La mayor cohesión –derivada

35 La noción de “distinción”, en los términos en los que lo hemos desarrollado, guarda relaciones con la idea de “estigmatización”. A los fines de este trabajo, optaremos por el primero y recurriremos al segundo como sinónimo. Para una revisión conceptual y una aplicación al análisis empírico de la noción de estigmatización, ver Rodríguez, 2009.

de los años de conocimiento a través de generaciones– les permitía movilizar mecanismos de control comunitario, recursos de los que no disponían aquellos residentes más nuevos, quienes eran extraños no sólo respecto de los viejos residentes, sino entre ellos mismos.

La antigüedad de residencia se traduce en un diferencial de poder en la medida en que los grupos dominantes controlan las instituciones comunitarias (o crean otras nuevas), las cuales les brindan recursos materiales y simbólicos y cuyo monopolio utilizan para excluir al grupo marginado y reafirmar la propia identidad. Las relaciones entre unos y otros se regulaban a través de diversos mecanismos de control social formales e informales; el rumor constituye uno de estos mecanismos para gestionar el contacto entre grupos con diferentes status, al transmitir una imagen degradante de los subordinados.

Ahora bien, ¿qué sucede si un grupo no logra convertir la antigüedad de residencia en un diferencial de poder? ¿Si las instituciones que conforman en sus orígenes languidecieron, sino directamente han dejado de existir? ¿De qué manera elaboran subjetivamente su vínculo con un grupo de vecinos nuevos, a quienes definen con atributos estigmatizantes y cuya presencia impugnan?

Aquí encontramos unas claves de lectura posible para comprender el carácter frustrante –y por momentos agobiante– de ciertos relatos de los habitantes de Alicia Esther a propósito de los problemas de su barrio, del estancamiento o la falta de progreso, especialmente cuando se lo juzga *vis a vis* con el derrotero de los barrios vecinos. El juego de sociabilidades intra e interbarriales configura una de las dimensiones centrales de nuestra indagación sobre los modos legítimos en que los vecinos se representan los conflictos en torno al hábitat y sus formas de resolución.

En su configuración clásica, la pobreza era concebida espacialmente como un enclave –la villa–, un espacio que era el depositario de un conjunto de atributos desacreditadores y el objeto privilegiado de la política social. Por el contrario, junto con los denominados “nuevos pobres” apareció una nueva forma de organización espacial en términos de una gradación que se extiende sobre otros territorios –aquellos en los que reside, por ejemplo, una clase media empobrecida– y que acentúa las fronteras y rivalidades, no sólo entre diferentes barrios, sino incluso, dentro de los propios barrios, entre manzanas. En estos lugares, el miedo a la exclusión intensifica ciertas “lógicas de separación” cuya producción se asienta en la distinción, por ejemplo, de quienes son considerados como “pobres asistidos” (Prevot Schapira, 2001).

La pregunta sobre cómo sectores que comparten una misma realidad habitacional imaginan sus diferencias constituye un interrogante sustancial para la antropología urbana. Al poner en cuestión la asociación mecánica entre espacio y grupo, se “deshilvana los hilos de las complejas relaciones (y la no necesaria correspondencia) entre distancias físicas y sociales” (Carman, Vieira y Segura, 2013: 28). La noción de urbanidad (Duhau y Giglia, 2008) indica el conjunto de normas tácitas y flexibles que regulan las interacciones entre sujetos diferentes y desconocidos dentro del ámbito público urbano. El problema que nos interesa abordar remite al modo en que sujetos que experimentan grandes distancias morales gestionan la proximidad espacial con estos otros.

Girola (2013) estudió los modos en que los habitantes de un complejo de vivienda social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires procedentes de distintos estratos sociales experimentaban el “vivir juntos” y observó un proceso de difuminación de los límites simbólicos entre “barrio” y “villa” que se vinculaba con un proceso de deterioro estructural del complejo y la degradación de las sociabilidades. Girola se interesó por el proceso por medio del cual –desde la perspectiva de sus residentes– el complejo de viviendas había devenido una “villa en altura”, y las consecuencias sobre las sociabilidades, que eran leídas bajo la etiqueta de una “homogeneidad promiscua”. Las diferencias socioculturales y la cercanía espacial redundó en un creciente temor a la contaminación y la necesidad de regular la diferencia no deseada en un contexto de proximidad impuesta, que se cristalizó en una serie de operaciones: el establecimiento de clasificaciones internas, la invocación a un contraste entre un pasado venturoso y un presente desafortunado, el énfasis en los arreglos de las viviendas (mostrando la diferencia entre vecinos negligentes y cuidadosos), el relacionamiento lejano, el énfasis en la esfera doméstica y la construcción de relaciones “por fuera”.

El fenómeno descripto tiene un correlato sobre las identificaciones políticas: como resultado del ensanchamiento de las distancias sociales entre las clases, las mayores diferenciaciones internas y la fragilización de las identidades colectivas, se observa un fenómeno de “despolarización política” (Martuccelli y Svampa, 1997), es decir, un eclipsamiento de la conflictualización de las relaciones de dominación, proceso que tiene nítidas consecuencias sobre las representaciones que algunos habitantes de estos barrios elaboran en relación a los déficits en el hábitat, las causas que los explicarían y los responsables encargados de su resolución.

La identidad como punto de sutura

Gestionar las distancias morales con quienes se encuentran próximos en términos espaciales y evitar sociabilidades percibidas como contaminantes en el espacio urbano implican procesos intersubjetivos en los que, al pretender demarcar la identidad del otro, se pone en juego la definición de la propia identidad (Soldano, 2013). “La identidad se construye a través de la diferencia, no al margen de ella”, subraya Stuart Hall (2013). La identidad se construye a través de la relación con el Otro, es decir, con lo que le falta y que se denomina su “afuera”. Hall reubica el lugar de la alteridad en la construcción identitaria cuya “unidad” se realiza al interior de un juego de poder y exclusiones, y de la que resulta un cierre no totalizado, constantemente desestabilizado por aquello que excluye. Las identidades son entendidas, entonces, como un “punto de sutura”, un efecto temporario e inestable. Esta lectura rompe la visión estática y monolítica de la identidad como dos bloques mutuamente excluyentes y la concibe como un concepto estratégico y posicional, no esencialista; como un punto de encuentro entre, por un lado, discursos y prácticas que nos interpelan para fijarnos en una posición y, por el otro, por los procesos de subjetivación, aquellos que nos vuelven sujetos de acción, susceptibles de decirnos³⁶.

Así, en el desarrollo de Hall la noción de *alteridad constituyente* es central para asir los procesos de construcción de identidades. Siguiendo esta línea, la perspectiva que reponemos entiende la construcción del “nosotros” como un proceso de demarcación interioridad/exterioridad que implica, asimismo, el reconocimiento de un otro en el nosotros (Maneiro, 2012b). Esta afirmación iluminará una parte importante del análisis de los relatos de los entrevistados de ambos barrios. ¿Quiénes son y con qué atributos serán definidos los “villeros”, los Otros, por antonomasia del barrio “pobre pero honrado”? ¿Qué características tienen y qué prácticas definen a la identidad de los “ocupantes legítimos” de una toma? ¿Có-

36 “Las identidades son, por así decirlo, las posiciones que el sujeto está obligado a tomar, a la vez que siempre «sabe» (en este punto nos traiciona el lenguaje de la conciencia) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una «falta», una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada —idéntica— a los procesos subjetivos investidos en ellas. La idea de que una sutura eficaz del sujeto a una posición subjetiva requiere no sólo que aquel sea «convocado», sino que resulte investido en la posición, significa que la sutura debe pensarse como una articulación y no como un proceso unilateral, y esto, a su vez, pone firmemente la identificación, si no las identidades, en la agenda teórica” (Hall, 2003: 18-19).

mo identificar y, llegado el caso, separar a unos de otros? ¿Qué tipo de conflictos se suscitan alrededor de estas definiciones?

Las ocupaciones de tierras no pueden considerarse acciones espasmódicas (Thompson, 1995) ni reducirse a la constatación de una necesidad material; tampoco se desarrollan “por fuera” del mercado o de las políticas públicas. Las tomas ocurren allí donde los sectores subalternos registran la existencia de una distancia institucional entre una definición societaria de derechos (socialmente compartida) y su goce efectivo. La distancia institucional, por lo tanto, destaca una conexión orgánica entre normativa y transgresión; así, las ocupaciones implican, paradójicamente, el cuestionamiento y la reafirmación del derecho de propiedad.

En lo que respecta a las demandas de tierra en el conurbano bonaerense, la modalidad predominante de acceso hasta mediados de los años setenta fue el modelo de loteo popular que facilitaba, sobre la base de una legislación urbana laxa, el acceso a un terreno –frecuentemente deficitario– con facilidades de pago y favorecido por una política de créditos que permitía a trabajadores con niveles de ingresos aceptables y una considerable estabilidad laboral acceder a los materiales necesarios para encarar la autoconstrucción de las viviendas. Los esfuerzos colectivos de estos trabajadores suburbanos cristalizaron en un intenso asociacionismo que dio origen a una multiplicidad de instituciones destinadas al fomento de las urbanizaciones emergentes. La crisis de este modelo de acceso a la tierra fue también la de un sector social que se había constituido a lo largo de tres décadas, con sus roles y pautas de sociabilidad específicas. Las ocupaciones masivas de tierras constituyeron una modalidad novedosa de conformación de barrios que tuvieron lugar en un contexto de pauperización y deterioro de las condiciones habitacionales como resultado de las políticas impuestas por la dictadura militar. A su vez, este nuevo repertorio de acción contenciosa se asentó sobre la memoria reciente de acceso a la tierra basada en el modelo de loteo popular.

Las transformaciones en el vínculo de ciudadanía que tuvieron lugar, fundamentalmente, desde fines de los años ochenta pueden ser leídas como un proceso de *corrosión* del derecho, o de des-ciudadanización, que pusieron en cuestión la noción de integración social y desestabilizaron la vida cotidiana de las clases populares sometidas a renovadas formas de precariedad como resultado de las políticas de ajuste estructural, del

aumento del desempleo y la informalidad, y las privatizaciones de los servicios públicos, entre otros. Fueron establecidas nuevas pautas de acceso a bienes y servicios básicos dentro de la lógica del mercado, se impulsaron políticas compensatorias, focalizadas y descentralizadas que promovieron el imperativo de la auto-organización comunitaria, en un contexto de empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores subalternos.

A las nuevas formas precarias del trabajo, la lógica predominante de las políticas asistenciales se caracterizó por la definición de programas acotados en tiempo y espacio que ligó a los habitantes a los territorios en una constante gestión de recursos tan insuficientes como transitorios. La *territorialización* que experimentaron las clases populares significó también la expansión de nuevos entramados comunitarios, asociados a una multiplicidad de actores políticos: redes estatales partidarias, iglesia, movimientos de desocupados y organizaciones piqueteras, etc. Las categorías del mundo de la asistencia se instalaron en las representaciones de los habitantes de estos “barrios bajo planes” y tuvieron una incidencia directa sobre las identidades y las sociabilidades territoriales. Frente al temor de una pobreza que se vivía como contaminante, o como resultado de las exigencias de “obligación biográfica”, se reforzaron la producción de distinciones como forma de gestionar la distancia moral con quienes se encuentran espacialmente próximos.

Si la distancia institucional indica una separación entre definiciones societarias y goce efectivo de determinados derechos, ¿de qué manera se vio afectada por las transformaciones en el vínculo de ciudadanía? La noción de derecho al hábitat socialmente elaborada se asentaba en una memoria de la integración a través del loteo popular y operaba como legitimadora de las ocupaciones de tierras. Esta matriz de justificación se combinó con otra, fundada en una operación de singularización, resultante de la gravitación creciente de las distinciones y la obligación biográfica asociadas al nuevo tratamiento estatal sobre la cuestión social; el marco de referencias para la acción, en este caso, remite al sujeto y sus “necesidades” particulares antes que a una memoria compartida con otros.

Finalmente, junto con la redefinición del vínculo de los “pobres” con el Estado, y la densificación de las tramas organizativas en el territorio, se cristalizó una separación entre “barrio” y “política”. La escisión entre “buenos vecinos” y “malos políticos” era resultado de una división del trabajo político que consagró la profesionalización en detrimento de la figura del “militante social” e hizo naufragar el vínculo entre los “políticos” y los desplazados como su comunidad histórica de referencia. La moralidad

política, como consecuencia, pasó de estar ligada a la defensa de los desplazados a centrarse en evaluaciones sobre aspectos de la vida privada de los políticos, como forma de impugnar la autonomización resultante de la profesionalización.

En síntesis, como muestra la figura 4, los modos en que las clases populares han producido el hábitat en esta zona del conurbano bonaerense mutaron como resultado de una redefinición de mayor escala del vínculo de ciudadanía operado a lo largo de más de dos décadas que controvirtieron las modalidades pretéritas de acceso al hábitat.

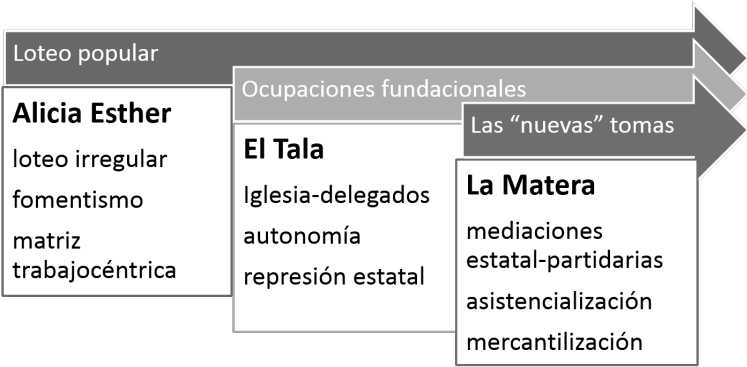
En suma, la división del trabajo político acabó a fines de la década del noventa presentando en la superficie dos rasgos: una separación entre *políticos* y *vecinos* de un lado, y del otro una creciente impugnación de la constitución de los *políticos* como una clase diferencial profesionalizada.

Figura 3. Elaboración propia



Figura 4. Elaboración propia

Modos de producción del hábitat



Capítulo 2

“La lucha a veces se olvida al revocarse la casa”

Este vecino Ariel, ya está pancho. Porque miren la casa que se construyó. Él pudo, ¿no es cierto? Más de uno no, por la falta de trabajo, por muchas cosas, no pudimos hacer nuestra casita, pero seguimos luchando. Entonces a él no le interesa la lucha de los demás. Él ya está en lo suyo, cómodo. ¿Qué le interesa?

Si se lucha como teníamos al principio, podremos lograr que la expropiación de todos los asentamientos y la falta de mejoras sean posibles. Porque así venceremos a la topadora invisible que actualmente nos acosa, pero unidos. Pensemos cuando luchábamos todos juntos.

¡Los ocupantes, mamá!, obra de teatro
comunitaria a diez años de la toma del barrio El Tala

Este capítulo está dedicado al estudio de las memorias sobre la ocupación que dio origen al barrio El Tala y las representaciones sociales que elaboran los fundadores sobre el derrotero organizativo del propio barrio y las tomas posteriores. En la primera parte revisamos los relatos referidos al espacio donde se emplazó la ocupación –su “domesticación”–, analizamos el rol de la iglesia y de los delegados de manzana como los actores centrales en la organización del asentamiento y la respuesta represiva de la dictadura militar. Cerramos el primer apartado con un análisis del modo en que se constituyó la identidad de los fundadores: las imágenes de la alteridad, el establecimiento de los criterios para permanecer en el asentamiento y los conflictos –y excepciones– derivados de la aplicación de dichos criterios.

En la segunda parte del capítulo exploramos la relación que este grupo de viejos tomadores establecen con las nuevas ocupaciones de tierras (las razones que las explican y sus características distintivas), con especial interés en el rol pedagógico que asumen al momento de acompañar al nuevo asentamiento. A su vez, indagamos en las relaciones que los fundadores –que sostienen los principales espacios comunitarios de El Tala– establecen con el Estado y los políticos.

Memorias y representaciones sobre la toma de 1981. Mito de origen, alteridades y criterios en conflicto

La domesticación de un territorio hostil y cercado

La toma constituye un hito en la trayectoria vital de sus participantes y las representaciones que ellos elaboran acerca del espacio barrial, el derecho al hábitat y las ocupaciones posteriores deben ser leídas a la luz de esta experiencia que significó un parteaguas en sus biografías.

El Tala debe su nombre al único árbol que había en la zona en la que, con hilos y palos, se trazaron las 21 manzanas del asentamiento en noviembre de 1981. Bajo la sombra de aquel árbol se realizaron las primeras reuniones de la comisión de vecinos y, por ese motivo, posteriormente fue el espacio asignado para el emplazamiento de la iglesia. Antes de que llegaran los primeros ocupantes organizados por el párroco de la iglesia de Itatí, Raúl Berardo, y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB)³⁷, el rectángulo ubicado entre las calles 813, 819, 895 y el arroyo San Francisco es descripto por los habitantes como un lugar hostil e inhabitable, un basural en el que las fábricas de la zona –la más importante era y sigue siendo Cattorini, que produce envases de vidrio– arrojaban sus desechos.

La identificación del territorio como un espacio inhabitable se articula con el énfasis que asume la intervención colectiva sobre el espacio que lo transforma materialmente y lo dota de significados muy particulares. Esta “domesticación del espacio” (Duhau y Giglia, 2008) subraya la dimensión sociocultural presente en la producción de todo orden socio-espacial más allá de las constricciones sociales y económicas, es decir que es un fenómeno irreductible a una “lógica de la necesidad” (Abramo, 2012).

Raúl llegó con el primer grupo de ocupantes al barrio, y desde hace 27 años que colabora con uno de los dos comedores comunitarios que hay en el Tala, en el que también trabajan su ex esposa, una de sus hijas y su hermano. El lugar donde se emplazó el asentamiento es presentado como un espacio amenazante por la presencia de animales salvajes frente a lo cual se destaca la tarea domesticadora de los recién llegados.

Raúl: no había ni zanja, era basural. Basural del barrio viejo, Había caballos muertos, perros muertos, arañas así [hace una seña con las

37 Ver Woods, 2005, 2007; Wegener, 2008; Vommaro y Marchetti, 2008.

manos], víboras... todavía tenemos allá en la iglesia, en formol, unas cuantas víboras.

Cristina vive al lado de la capilla de la que es catequista. Nos relata que la cruz ubicada en la punta de la construcción fue realizada con la madera del tala, cuando decidieron removerlo para comenzar la edificación. Integró, desde los comienzos de la toma, la comisión de madres y la de salud, y su marido —ya fallecido— fue uno de los delegados de manzana. Su relato también remarca el carácter inhabitable del lugar.

Cristina: Acá al lado estaba el tala, el árbol que le dio el nombre al barrio, y esto era el picadero de basura, de vidrio, de camiones que descargaba Cattorini (...) Entonces, cuando yo quise plantarme acá había que excavar un metro veinte para llegar a tierra, (...) tuvimos que sacar primero a esa basura que era hueso, vidrio, plásticos, y no se podía clavar un... para hacer una casilla, una casita, una piecita. Así que nuestro primer techo fue la cucheta de las nenas.

Los asentamientos tuvieron que hacer frente a un cerco policial durante los primeros 6 meses sobre toda la zona de las ocupaciones que, a la altura de El Tala, cruzaba la calle 895. Este cerco, especialmente intenso en los primeros meses, impedía el ingreso de materiales y de suplementos básicos para el sostenimiento de las ocupaciones, los policías hostigaban y amedrentaban sistemáticamente a los ocupantes y esto derivaba en grescas ocasionales y detenciones. Los ocupantes aprovechaban la noche para vulnerar el cerco y pasar materiales de construcción para levantar las precarias viviendas, principalmente maderas y chapas. Transcurridos los primeros meses de hostigamiento más intenso, el cerco fue relajándose progresivamente hasta la guerra de Malvinas, momento en el que la dictadura militar abandonó esta estrategia de asedio sobre los asentados. El verano de 1982, sin embargo, fue muy duro para las seis tomas de Solano y Brown, y se cobró la vida de 14 chicos que murieron debido a enfermedades provocadas por la extrema dureza de las condiciones de vida en los asentamientos (Izaguirre y Aristizábal, 1988).

En el primer momento, las viviendas eran apenas unas chapas y maderas, sino directamente carpas en los lotes, y carecían de cualquier servicio³⁸. La bomba de agua, donada por la Confederación General del Tra-

38 Las redes de sentido que se elaboran en torno a la vivienda no forma parte de nuestro análisis. Para un análisis de las representaciones sociales acerca de la construcción de la vivienda en los barrios populares, ver Maneiro, 2017a.

bajo (CGT) de Quilmes en diciembre de 1981, fue un hito para la historia del barrio. Luego de la bomba de agua, la siguiente conquista fueron el servicio de luz y la organización de una heladera comunitaria para guardar los medicamentos de todo el barrio.

La amenaza inminente del desalojo, la imagen de las topadoras y la decisión de que las mujeres y los niños se pusieran delante de ellas es una referencia constante en todos los relatos de los entrevistados que participaron de la toma. Este acontecimiento es parte de un relato canónico de los ocupantes fundadores de El Tala, se transmite generacionalmente y se ha recreado en los festejos del barrio, en canciones y obras de teatro que se realizaron en el barrio. Elvira participaba también activamente de la organización del barrio junto con su marido, que era el delegado de su manzana.

Elvira: Y para poder tener la bomba acá tuvimos que poner la música fuerte para que no se escuche el ruido que hacían los motores para hacer la perforación. Y así tuvimos el agua, y toda la gente venía a buscar agua acá, porque si no teníamos que salir al otro barrio y de acá, una cuadra, dos cuadras, y traer el agua. Y así todo. Haciendo a escondidas porque no nos dejaban. Una vez vino la topadora, que teníamos que ir todos allá, a la entrada. Porque yo estaba embarazada en ese tiempo, y vinieron y dijeron que teníamos que ir allá porque venían a tirarnos todo. Y bueno, así fue que fuimos todas las mujeres. Los hombres no fueron, todas las mujeres con los chicos y no nos hicieron nada, después se fueron.

El cerco policial condensa la acción de una autoridad no reconocida. En los relatos de los entrevistados se ubica la dictadura militar como una figura de alteridad ante la cual se legitima no sólo la resistencia sino la acción de la toma. Como contracara, la iglesia, y en particular el párroco Raúl Berardo, son representados como los actores que canalizan las demandas de tierra y organizan a los ocupantes para su resolución.

Consolidación y crisis de la matriz comunitarista eclesial

El grupo de ocupantes fundadores que entrevistamos acuerda en reconocer la centralidad de la iglesia en la planificación y ocupación de los terrenos, así como en la organización posterior del asentamiento. Las CEB se habían formado en la zona de Solano a partir de 1976 por iniciativa de Raúl Berardo y avalado por el Obispo de la diócesis de Quilmes, Jorge Novak,

quien brindó un apoyo discreto pero significativo a las tomas. El trabajo de las CEB excedía largamente las actividades de evangelización ya que desarrollaban tareas comunitarias con jóvenes, abordaban problemáticas barriales y promovían la autorganización. Además de la iglesia, las ocupaciones contaron con el apoyo del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), la CGT local y abogados del Partido de Lomas de Zamora que patrocinaron a los habitantes de los jóvenes asentamientos.

En el altar de la capilla ubicada en la esquina de 815bis y 894, una imagen de Raúl Berardo ocupa un lugar central. Si bien todas las formas de evocación suponen un ejercicio creativo que se realiza desde el presente, las memorias ligadas a procesos especialmente movilizantes para la biografía de los sujetos requieren un ejercicio reflexivo adicional que consiste en eslabonar el evento disruptivo con un mundo de significaciones conocidas de forma tal que esta memoria se vuelva mínimamente coherente, comunicable. En el caso de Cristina, la mención al Padre Berardo asume la forma de una reparación por el tiempo que no pudo ser nombrado debido al temor a las represalias de la dictadura.

Cristina: La iglesia fue la primera organización que estuvo acá al pie, con los misioneros, trayéndonos la Virgen, haciendo los acampes con nosotros, acompañando a través del padre Raúl Berardo, que fue nuestro líder máximo. Y que lo teníamos que negar, porque si le dábamos el nombre de él lo mataban. Él tuvo que después escapar, tuvo que irse a Brasil, estábamos en dictadura. O sea, sabíamos que había un cura atrás pero tampoco lo podíamos nombrar. **Hoy puedo decirlo, después de muchos años, decir Raúl Berardo**, con todo el orgullo de decir un cura que estuvo acompañándonos, eso vino después. Antes era miedo.³⁹

Cristina se asume como parte de los entramados comunitarios promovidos por la iglesia para la planificación de la ocupación y organización del asentamiento. Su inscripción en un colectivo se enlaza con una representación que enfatiza el carácter autónomo del proceso cuando afirma que “nadie nos organizó, acá nos organizamos nosotros con la ayuda de la iglesia”. Los relatos de otros entrevistados cuyo involucramiento fue menos orgánico carecen de este énfasis autonomizante y ubican al Padre Berardo como protagonista del proceso. Es el caso de María Dominga, quien formó parte del primer grupo de asentados pero que sin embargo

³⁹ Las negritas son nuestras. Con ellas buscamos resaltar aspectos especialmente relevantes para nuestra indagación.

relata no haber participado muy activamente durante la ocupación ni en tiempos posteriores.

María Dominga: **Yo vine de la mano del Padre Raúl.** (...) Y me dice “mirá, todavía no es seguro. Están los terrenos baldíos ahí”. Bueno y me dijo “tal día preséntate”. Y vine, vinieron ahí a la esquina hicieron una reunión, había un montón de gente ya.

Entrevistador: ¿Qué había en la esquina?

María Dominga: Nada.

Entrevistador: ¿Qué? ¿Estaban ahí parados?

María Dominga: Sí, un arbolito. Y ahí se sentó el Padre en una silla que no sé de dónde la trajeron y habló, esto, esto y esto, pero “nada es seguro, nada es seguro”. (...) Y vinieron, vino un señor que empezó la tarea de ir a marcar los terrenos y se marcó todos los terrenos y a mí me tocó este. “Lo que sí que tiene que cuidarlo”, porque viene gente que te quería sacar.

Junto con la iglesia, el otro actor relevante de los asentamientos fueron los delegados de manzana, quienes estaban en la base de la estructura organizativa. Las asambleas de manzana elegían al delegado manzanero y los delegados, a su vez, definían una comisión coordinadora de los barrios. Por otro lado, un plenario del barrio definía una comisión interna que acompañaba y coordinaba con los delegados manzaneros las gestiones con funcionarios públicos y las obras de mejoramiento del asentamiento.

Jorge: La organización que teníamos era: cuerpo de delegados por manzana, delegado y subdelegado, una comisión interna, donde los delegados llevábamos las inquietudes de la manzana a la comisión interna. Después de la comisión interna venía la Comisión Coordinadora. La Comisión Coordinadora era la que se encargaba de coordinar las políticas a seguir conjuntamente con las coordinadoras de los otros asentamientos. Y bueno, esa era la organización que teníamos... que tuvo este barrio.

El delegado, –más allá de las referencias al modelo fabril que identifican Izaguirre y Aristizábal (1988)–, es la personificación de la matriz comunitarista de la organización del asentamiento que impulsaban las CEB. En los relatos de los fundadores, la figura del delegado está asociada a la etapa inicial de la ocupación, al momento de mayor confrontación con las fuerzas de seguridad, a la organización de los esfuerzos colectivos para la

realización de mejoras, y al espacio de encuentro en asambleas periódicas (en ocasiones una por día) para la socialización de la información y la discusión colectiva de las medidas a tomar. A su vez, en los relatos de este grupo de entrevistados, la legitimidad del delegado está fundada también en su separación de los políticos y la política.

Raúl: Este barrio, desde que nació, fue apolítico. Más allá de que cada cual tiene su cartel, pero en lo que se llama el barrio propiamente dicho, porque teníamos comisión interna y cada manzana tenía su delegado, yo soy delegado de mi manzana. **Toda la vida fui delegado de mi manzana.**

El carácter “no político” de los delegados cobra un sentido particular a la luz de los cambios que sufrieron los modelos organizativos de las ocupaciones luego de la caída de la dictadura militar, especialmente durante los primeros dos años del gobierno de Alfonsín, momento en el que este grupo de vecinos identifica como el de la “llegada” de los políticos al barrio. Desde esta perspectiva, los políticos son definidos por intereses particularistas y se les atribuye la responsabilidad en la fragmentación del colectivo de vecinos. Las razones que llevan a la progresiva desarticulación del entramado organizativo es objeto de debate en las investigaciones académicas, pero todas acuerdan en señalar la configuración de un nuevo escenario político definido por: a) concesiones parciales del nuevo gobierno provincial de signo radical –principalmente la cesión de tierras por etapas– que generó fuertes desavenencias entre y dentro de los barrios que integraban la coordinación; b) la demanda de institucionalización y la formalización de instancias jerárquicas que trastocó ciertas modalidades asamblearias para la toma de decisiones; c) la reactivación de la militancia política luego de años de opresión política y, fundamentalmente, la denominada “renovación” dentro del peronismo que introdujo un nuevo dinamismo al activismo territorial; d) el alejamiento del Padre Berardo en 1983 y el debilitamiento de las CEB.

La oposición entre delegados y políticos personifica y resume buena parte de estos procesos. En los relatos se combinan evocaciones nostálgicas de momentos pretéritos de fortaleza comunitaria con el rechazo de las acciones de ciertos delegados que se habrían apropiado de espacios y recursos que pertenecían al barrio, así como también la reprobación moral de “malos políticos”.

Dos relatos de Cristina sintetizan algunos de los aspectos reseñados:

Cristina: **Un político trajo un montón de familias una noche en un camión y nos enfrentamos**, los vecinos no querían dejarlos entrar, porque este espacio, si en algún momento lo podíamos apropiar nosotros, queríamos que fuese la escuela, o la comisaría, o alguna cosa que nos sirviera para todo el barrio. Y te imaginás que nosotros, ese día, no sé, un enfrentamiento de vecinos, algo terrible.

Cristina: El martillo de uno era el martillo de todos, y cuando terminaban de clavar acá iban a clavar a la casa del vecino. Y acá se trabajó de noche. Este barrio se hizo de noche. (...) **Cuando venían los de la municipalidad, después de que empezaron a entrar los censos, nos prestábamos los hijos**. Por suerte, yo tenía muchos, podía prestar. Y mi vecina también, tenía cinco, la hija del delegado tenía hijos, entonces por los fondos nos pasábamos los hijos. ¡Nos pasábamos los hijos! Nos prestábamos los hijos para que no los tacharan y les hicieran el censo.

Pero la impugnación trasciende a los delegados sospechados y se proyecta sobre el conjunto de los vecinos de El Tala, quienes parecen desentenderse de los asuntos colectivos a medida que se conquistan algunas mejoras en la infraestructura, los servicios y las viviendas. Esta preocupación ya estaba presente a los pocos años de realizada la toma y quedó registrada en una canción que fue parte de la obra de teatro que se montó para el festejo de los 10 años del barrio, en 1991.

No se acaban los peligros,
ni se acaban las amenazas.
La lucha a veces se olvida
al revocarse la casa.

Este fragmento ilustra las preocupaciones de los activistas barriales por la creciente apatía y desafección de sus vecinos y propone, al mismo tiempo, una explicación que remite a la lógica contradictoria de ciertas reivindicaciones que jalonan la organización colectiva. A propósito de las controversias en torno al agotamiento de la intensidad organizativa, podemos realizar tres observaciones.

Sigal (1997) considera que las acciones directas ligadas al hábitat y la vivienda se ubican en una tensión entre una orientación reivindicadora de derechos –que llevaría a la oposición con el Estado– y una tendencia a la canalización de las demandas vía redes de patronazgo; esta contradicción se resolvería en favor de la segunda, por lo que el vínculo con el Estado

pasaría de ser una relación de adversidad a una relación individualizada con un Estado protector.

Svampa y Martuccelli (1997), por su parte, observaron que ciertas reivindicaciones políticas –entre las que podríamos incluir las demandas de hábitat– deben ser comprendidas, antes que como el paso de lo “privado” a lo “público”, como una “politización de lo privado”, como una forma de establecer, por medio de la acción colectiva, una separación real entre ambos dominios: “A lo que aspira es a sustraer la vida cotidiana de lo político, a trazar una frontera que permita vivir una vida personal” (Svampa y Martuccelli, 1997: 401). Mirado desde esta perspectiva, el debilitamiento de las tramas organizativas podría ser interpretado como una consecuencia del logro –aunque sea parcial– de los objetivos propuestos inicialmente. Es decir, no se trataría de una contradicción que se resuelve en favor de uno de los polos en detrimento del otro –la integración subordinada sobre la relación de adversidad–, sino que la acción directa en el campo del hábitat y la vivienda, en tanto busca sustraer y constituir un ámbito privado por medio de una acción colectiva, articula en su interior confrontación e integración.

Una tercera explicación fue ensayada por Gravano (2016) quien define a la “épica barrial” como una producción simbólica cuyos contenidos narrativos remiten a ciertos hitos y procesos reales pero que a la vez funcionan como indicadores de identidades colectivas; es decir, hay una relación de mutua imbricación entre “ethos” (identidad) y “epos” (épica). El momento de declive puede ser entendido como parte de la épica pretérita, ya que destaca un conjunto de valores contenidos en aquel pasado heroico. Esta acción de “deshistorización” del “barrio del pasado” se vuelve una forma de producción de una identidad barrial que permitiría actuar sobre el presente⁴⁰.

Más allá de la declinación de la experiencia organizativa de El Tala, –o, mejor dicho, precisamente por eso– la memoria nostálgica sobre aquel momento fundacional constituye un organizador de las representaciones de

40 “La épica barrial, como todo relato mítico, entonces, se compondría del recuerdo, de la memoria, de la representación de un pasado heroico para actuar y posicionarse en el presente y, por lo tanto, para valorar y afrontar un problema, una contradicción de la cotidianidad del presente. De esta manera, el propio declive podría actuar semiótica e históricamente como la razón de ser de la épica, sea este declive real o solo imaginado por los actores. Junto a la lógica necesidad de ver o descubrir lo que la deshistorización encubre, proponemos agendar la interpretación de lo que descubre, de lo que “abre de nuevo”, al decir de Ernesto De Martino, tanto en términos imaginarios cuanto estructurales (Gravano, 2015).” (Gravano, 2016: 15)

los habitantes que participaron activamente de la toma. La pertenencia al grupo de los fundadores opera como un refugio especialmente entre quienes tienen menor participación en las instituciones colectivas que estos vecinos crearon y siguen llevando adelante (la capilla, el comedor, el centro de primera infancia). Tal es el caso de Raúl, que participa del comedor como cocinero, en una relación que pivotea entre el compromiso militante y la relación laboral.

Raúl: Y ahora de los fundadores quedamos poquitos, murieron como seis, siete. Muy pocos quedaron... (inaudible) la vieja de la panadería, 5 o 6, éramos 21, un delegado por manzana. (...) Empezaron a meterse los políticos adentro, y desarmaron toda... no es tanto lo que se desarmó porque todavía sigue más o menos, los viejos nos seguimos hablando.

Sin embargo, la experiencia de la ocupación y de los primeros años de organización del asentamiento no se agota en una referencia meramente nostálgica ni tampoco permanece estanca. Ella se actualiza y recrea, en función de los acontecimientos posteriores que proveen claves de lectura sobre fenómenos presentes, guías que permiten a los sujetos autoadscribirse roles. Las operaciones reflexivas involucradas en este proceso son un aspecto central de nuestra indagación sobre las representaciones que este grupo de habitantes fundadores elaboran sobre la toma de La Matera y el derrotero de El Tala.

Las imágenes de la alteridad

Un relevamiento de noticias publicadas en esos años nos permite ilustrar el tratamiento mediático que recibieron los protagonistas de las tomas de San Francisco Solano. Las referencias a los “villeros”, “usurpadores”, las “villas” son muy recurrentes. “6.000 villeros invaden terrenos en Solano”; “1.500 familias forman una nueva villa en sólo 3 días”, son los titulares de las notas en el periódico local *El Sol* en su edición del 1° de diciembre de 1981. En los medios también hay entrevistas al cura Raúl Berardo y miembros del obispado de Quilmes quienes niegan un involucramiento directo con la organización de las tomas –afirman la existencia de una comisión de vecinos– pero reconocen que acompañan a los ocupantes como parte de sus “tareas pastorales” y manifiestan su preocupación por la situación de los asentados.

En un recuadro del periódico se cita una comunicación de la Sociedad de Fomento del Barrio La Paz en la que sus integrantes niegan cualquier participación en las tomas, en respuesta a lo que había informado “un medio capitalino”:

Ante esto, los fomentistas, muy molestos por cierto, señalan “que la sociedad de fomento nada tiene que ver en la ocupación tierras fiscales”. También manifiestan “lo doloroso y dramático de que supuestas comisiones establecidas en el lugar de las tierras a ocupar cobrarían sumas de dinero, comerciando con la necesidad de gente sin recursos, hacen necesaria esta aclaración pues las entidades de bien público, cumpliendo funciones altruistas, no deberían verse nunca envueltas en hechos de esta naturaleza a raíz de versiones de fuentes de muy poca confianza y veracidad”.

(Diario *El Sol*, 22 de diciembre de 1981)

La sociedad de fomento era la institución asociativa que nucleaba a los vecinos de los barrios conformados a partir de la compra en loteos populares y tenían como principal tarea la coordinación de esfuerzos colectivos y la gestión ante organismos públicos para la provisión de los servicios de los que carecían. Era, por tanto, la institución que encarnaba los imaginarios de progreso, ascetismo y dedicación propios de los “pobres respetables” (Merklen, 1997). El descargo de la sociedad de fomento denuncia a los usurpadores –no sólo de tierras sino también de nombres– y siembra una sospecha sobre ventas de lotes en las ocupaciones por parte de los organizadores que se “aprovecharían” de la situación de desventaja de personas sin recursos.

En los relatos de los entrevistados, las referencias a la villa y los villeros tienen una gravitación muy importante; registran esa imputación desacreditadora y apelan a una estrategia de delimitación y desplazamiento.

Cristina: Pero bueno, desde el primer momento surgió la organización de un delegado por manzana, y esto nos llevó a que nos fuéramos organizando. **Nosotros queríamos un barrio, no queríamos una villa, se delimitó las calles de acuerdo al barrio viejo y la familia que no vivía acá, nosotros mismos, si ya habían plantado una casita, nosotros mismos se la desarmábamos, la poníamos al costado y poníamos otra familia. La idea era que era para familias que quisieran progresar**, que quisieran vivir acá, no era para que después los negociadores lo vendieran, igualmente sucedió pero

fueron los menos, porque eso nos cuidábamos nosotros mismos, ¿no?, de que esto no sucediera, que no era un negocio para nadie.

Raúl: En principio, todo el mundo se creía que iba a ser una villa, una casa al lado de la otra. Teníamos una comisión interna, se delimitaron los terrenos, las manzanas, las calles, nadie quería villa. Inclusive los que se pararon sobre las supuestas calles que habíamos demarcado los habíamos sacado. **Y a los “domingueros” también los habíamos sacado. Los domingueros eran esos que habían agarrado un terreno y venían recién un fin de semana y si pasaba algo se quedaban.** Los sacábamos y poníamos a otra persona. (...) Teníamos una inteligencia para saber quién tenía un terreno, quién estaba especulando, quién no se quería arremangar las tobilleras, quién mandó al pariente para ver si tenía suerte o no y después revendía.

Como observó Oscar Fara (1988), el modelo de urbanización de los asentamientos procuraba seguir el trazado de manzanas como forma de continuar el modelo del loteo popular predominante en el ciclo pasado, pero también bajo la creencia de que eso disminuía las posibilidades de desalojo. A su vez, el rechazo a la “villa” remitía no sólo a un modelo de urbanización sino también suponía la figura del “villero”, la contraparte del “buen pobre”, identificado como un sujeto carente de atributos morales, poco propenso al trabajo, sino directamente un desvalido (Merklen, 1997).

Sin embargo, en los relatos también hay una segunda personificación, el especulador o *dominguero*, es decir, aquel que procuraba obtener algún lucro o beneficio y que no lo destinara para vivienda familiar. Frente a situaciones que transgredían los criterios establecidos, los delegados debían agudizar su “ojo clínico” –en los términos de Cristina– con el objetivo de descifrar las motivaciones de quienes ocupaban un lote, o esperaban hacerlo. Incluso Cristina llegó al barrio cuando los terrenos ya habían sido distribuidos y recién pudo instalarse cuando uno de los lotes no estaba siendo ocupado de manera estable.

Lo interesante de esta reflexión es que nos permite ingresar al modelo de ocupante ejemplar imaginado por quienes protagonizaron la toma de 1981.

Cristina: Los pobres tenemos ojo clínico, decíamos siempre nosotros, y sabíamos aquel que quería un terreno para negociarlo después

y aquel que realmente lo necesitaba porque pensaba en su futuro y quería formar una familia y necesitaba un terreno, y era consciente de que no se lo iba a poder comprar.

Aquí es muy claro cómo el modelo de ocupación se realizó siguiendo un patrón familiar clásico (una pareja joven heterosexual con hijos), que se asociaba con la noción de progreso. La dimensión sacrificial involucrada en la producción del espacio y el deseo de radicar familias organizadas trabajadoras confirieron legitimidad a la acción directa y a la transgresión de la propia privada.

Criterios en conflicto

Ahora bien, los ocupantes y organizadores del asentamiento debieron lidiar con situaciones particulares que difícilmente podían resolverse aplicando criterios tan necesarios como rígidos y generales. El futuro barrio debía integrarse por familias trabajadoras –aquellas que personificaban el progreso– que no tuvieran otra residencia y que permanecieran de forma estable durante la ocupación. Los casos que se ubicaban por fuera de estos parámetros podían ser objeto de cuestionamientos, sospechados de ser *domingueros* o de carecer de atributos morales, portadores de vicios o carentes del ascetismo que exigía la integración al espacio común que era el asentamiento. Esta situación conflictiva persiste en las memorias de los delegados y organizadores –que debían revisar y flexibilizar los propios criterios– como también de los ocupantes que fueron objeto de algunas de estas acusaciones y tuvieron que lidiar con la suspicacia y el recelo del entorno.

Cristina: **La prioridad era tener hijos y que vivas. Acá en la manzana tuvimos un muchacho solo y lo defendimos** ante muchísima gente porque no tenía hijos, pero era un muchacho que venía del trabajo y se ponía a limpiar su terreno, porque tenía que hacer el mismo trabajo que hacía yo acá.

Lidia había llegado en marzo de 1982 cuando el alquiler en la Ciudad de Buenos Aires se le volvió insostenible. Una parienta lejana que vivía cerca de El Tala le había mencionado que los alquileres eran más accesibles y cuando llegó se enteró que “estaban dando terrenos”. Ocupó uno con sus dos hermanas, pero ellas no pudieron permanecer en el asentamiento porque tenían hijos de unos pocos meses. Pero Lidia trabajaba como em-

pleada doméstica con cama adentro y solo podía estar en su lote los fines de semana, incluso cada quince días.

Lidia: Los que veníamos los fines de semana los sacaban, y **yo era una “fin de semana” porque yo trabajaba toda la semana** y también teníamos...con los vecinos que nos querían sacar.

Otro problema relativo a la organización de la ocupación tenía que ver ya no con los “quiénes” sino con los “dónde”. La ocupación de El Tala se vio desbordada por la constante afluencia de familias que, anoticiadas de las tomas, se acercaron a los distintos asentamientos de la zona con la esperanza de encontrar un lote, y así se fueron asentando en zonas que originalmente habían sido destinadas para otras funciones: espacios verdes, instituciones públicas y una franja liberada lindante al arroyo, respetando los parámetros fijados por la normativa vigente de forma tal que luego se facilitara la tan ansiedad legalidad. El planteo de estas controversias, las negociaciones y resoluciones alcanzadas por los vecinos nos hablan de los criterios puestos en juego por los ocupantes. A pesar de las presiones, resolvieron mantener el tamaño de los lotes, aproximadamente 10 por 30 metros, y hubo una especial preocupación por preservar el espacio asignado a la capilla.

Cristina: Igual que el terreno de la capilla, no sabés. . . A mí me tocó estar al lado, levantarme y defenderlo a la hora que sea, **sabés las veces que se nos vinieron a meter familias. Y con el dolor de decirles no, aunque vinieran con tres pibes, esta capilla es la iglesia y la iglesia la vamos a defender porque necesitamos una iglesia.** En este barrio nos quedamos. . . no sé si ya les habrán dicho, no tenemos espacios verdes, porque la premisa era la familia, pero sí defendimos el terreno de la capilla. Yo lo defendía, es mi segunda casa. Es mi segunda casa, ¿no? Y la defendimos. No solamente yo, sino que. . . A mí me tocaba dar el grito siempre, y llamar a los vecinos para que, bueno, decime dónde estás y te vamos a conseguir otro terreno, pero este no. Este lo defendimos a capa y espada el terreno de la capilla.

Estas situaciones continuaron durante varios años. El fin de la dictadura supuso una reformulación de las dinámicas políticas bajo las cuales se desarrollaba el proceso organizativo del asentamiento. La aparición de los “políticos” en los relatos de los fundadores está asociado a una desorgani-

zación de las lógicas internas. Virginia es la fundadora del comedor más importante de El Tala, María de Nazareth, y desde que llegó al barrio en 1987 mantuvo un activo compromiso con el desarrollo del barrio.

Virginia: Nosotros primeros fuimos a tomar al costado del Viejo Bueno. Y de ahí nos sacan porque no se podía tomar, entonces, un diputado radical -porque estaban en plena campaña, todo- nos trae para acá. Nos trae a nueve familias. **Y cuando llegamos acá, la gente que ya luchó, y que tenía sus casitas y estaban asentados, también nos quisieron echar. Porque esto era para una escuela...** Y la mitad de la gente peleaba para que no, porque también éramos gente que venía en la misma forma que vinieron ellos, pero otros nos querían sacar. Bueno, y ganó la gente más buena [Se ríe]. Ganó la gente más buena... Y nos quedamos... **Sí, nos quisieron prender fuego, nos quisieron que... Ellos cuidaban el espacio verde.**

Cristina evoca este momento con mucha pesadumbre porque condensa una serie de contradicciones en un episodio muy intenso. Se identifica con el grupo de recién llegados en el “derecho a tener un techo”, atribuye la responsabilidad de la situación a “un político que trajo un montón de familias una noche” y que eso derivó en un enfrentamiento entre los propios ocupantes ya asentados.

Cristina: Y te imaginás que nosotros, ese día, no sé, un enfrentamiento de vecinos, algo terrible. Pelea, no les dejábamos que bajaran sus cosas. **Lo mismo que habían hecho los militares con nosotros.** Fue algo tan triste...yo me acuerdo que lloré mares esa noche. No podía ver que mis vecinos le digan, “fuera, váyanse”, si nosotros unos años antes habíamos venido nosotros y habíamos usurpado. Y con el mismo afán de tener un techo para tu hijo, ¿viste? **Y con qué derecho podíamos echarlos a ellos que también tenían hijos,** ¿viste? Ay, no, fue tristísimo.

Los relatos precedentes nos permiten ilustrar los conflictos inherentes al proceso de conformación de un lugar común –el barrio– que en su interior contiene, al menos en su proyección, espacios públicos –plaza, escuela, capilla– y privados –la vivienda–, proceso que supone, a su vez, la definición de criterios de pertenencia y mecanismos colectivos que garanticen su cumplimiento pero que también arbitren frente a conflictos

derivados de las dificultades de la aplicación de ciertos principios generales en situación concretas. Así, la memoria épica de los fundadores de El Tala construida a partir de la naturaleza hostil del espacio ocupado, de la confrontación con la dictadura militar y la legitimidad de la matriz organizativa comunitarista-ecclesial se articula con un relato que enfatiza las tensiones internas y los dilemas propios de la constitución de un nosotros de fronteras porosas pero existentes.

Los fundadores frente a las nuevas ocupaciones

Más allá de la "necesidad". Los fundamentos legítimos de la transgresión.

Como vimos en la voz de quienes fueron sus protagonistas, el relato épico sobre la toma de 1981 constituye el mito de origen del barrio y de su comunidad, pero se inscribe en una representación que incorpora los conflictos internos que dan cuenta del trabajoso camino de la conformación de un "nosotros". A su vez, ofrece un punto de referencia para volver inteligibles procesos posteriores y una inscripción colectiva legítima desde la cual evaluar las acciones de los otros; las memorias deben ser tratadas, por lo tanto, como algo más que una evocación melancólica o nostálgica, constituyen representaciones dinámicas que se actualizan en los juicios y valoraciones de nuestros entrevistados.

Esta proposición se puede verificar en la asunción de un rol específico por parte de los ocupantes cuando se les interroga por las tomas posteriores ocurridas en la zona. Lo que predomina es una posición que combina un orgullo fundado en su condición de precursores y una predisposición pedagógica para acompañar a sus hijos en la organización de las nuevas tomas.

Cristina: Nosotros somos hijos del barrio Dreymer y La Matera prácticamente son hijos del Tala. Porque son nuestros hijos que ya se hicieron adolescentes, formaron su familia, y ya acá no tenían lugar, ni siquiera una canchita para... y como fue programado, allá tienen espacios verdes, tienen jardines, tienen la escuela. Nosotros ni escuela, ni lugar para escuela.

Oscar: Porque esto fue, las tomas, **esto fue el ejemplo**. Fue el primer grupo de las tomas de bien, ordenadamente, y a partir de ahí... porque antes no existían las tomas.

Imposibilitados de acceder por las vías formales, la transmisión generacional de la acción directa como forma legítima de acceso a la tierra se asienta en esta experiencia compartida entre padres e hijos. Los fundadores saben que las ocupaciones nunca son acciones desesperadas o espasmódicas (Thompson, 1995) sino que demandan redes y recursos –materiales y simbólicos– para que puedan realizarse y, principalmente, sostenerse⁴¹. Se requieren contactos e información, conexiones familiares o vecinales que puedan proveer de alimentos y bienes de primera necesidad el tiempo que dure la permanencia intensiva –frente al temor al desalojo o de que el lote sea ocupado por otro–, o para el cuidado de los hijos o de adultos mayores. Hay que movilizar articulaciones colectivas para llevar adelante gestiones ante organismos públicos, organizar reclamos, difundir la situación en los medios, convocar organizaciones e interpelar a los vecinos para forjar solidaridades más allá de los ocupantes. Estos son algunos de los aspectos que están involucrados en la acción de ocupación de un terreno y que ponen de relieve los recursos organizativos que requiere.

El esfuerzo que demanda la acción de ocupación se vuelve un elemento nodal en la determinación de los criterios de merecimiento y, consecuentemente, opera como respuesta defensiva ante las imputaciones desacreditadoras que instalan sospechas acerca de motivaciones venales. Como ya hemos argumentado en el primer capítulo, en un mundo popular urbano atravesado por la corrosión del derecho –como efecto de la intervención estatal sobre la cuestión social desde mediados de los años noventa– cobran relevancia las controversias al interior de las fracciones marginalizadas respecto de quiénes y por qué merecen (o necesitan) así como quiénes y por qué transgreden ciertas normas.

El efecto de estas transformaciones en el plano de las sociabilidades territoriales se expresa en la difusión de estrategias de distinción entre semejantes y la dilución de las alteridades radicales, vectores de nuevas formas de atomización a las que deben hacer frente las tentativas de organización colectiva.

Enfatizar lo arduo y laborioso de la ocupación de tierras puede ser una forma de eludir las sospechas que pesan sobre sus protagonistas al definirla como una acción indiscutiblemente antieconómica. Dicho de otro

41 Sobre la noción de repertorio, ver capítulo 1.

modo, el sacrificio que demanda la ocupación de una tierra opera como la evidencia de que el sujeto que la protagoniza es merecedor en virtud de su necesidad.

Oscar: Entonces uno agarra, toma decisiones y se mete, por la necesidad de la gente, porque si no tuviera necesidad, no iría uno, no se arriesgaría a meterse en un lugar. **Pero la necesidad, lo lleva a meterse a tomar esas decisiones.**

Entrevistador: Y para usted, si una persona tiene necesidad, le parece bien que vaya y participe de una toma, o . . .

Oscar: (...) Si estás vos en tu casa, que tengas un pequeño ranchito ahí, en ese lugar, yo no puedo ir a meter. Ya es ir a usurparte, a robarte. Ahora, **si el municipio dice que ahí no se paga más impuestos** hace treinta años y es una pérdida para el municipio, es un mugrerío para la zona, contaminación total, que queman mil cosas. Yo creo que si la gente tiene necesidad, y puede hacer su casa bien, ordenadamente. . .

En esta vía de acceso no desaparece la legitimidad del intercambio mercantil, expresado en la voluntad de pago por parte de los ocupantes. En el fragmento citado, esa valoración se expresa como su contracara, es decir, la legitimidad de la toma se asienta, en parte, en la morosidad de los propietarios y el estado de abandono del predio.

Como vimos, la transmisión generacional de la ocupación de tierras como forma legítima de acceso se combina con una representación normativa sobre el barrio y la vivienda familiar. En los relatos de los entrevistados se identifica una preocupación ante la creciente densificación, el desarrollo de la construcción en altura y la subdivisión de los lotes en los que los hijos y sus familias comparten terrenos, incluso el techo, con otros familiares.

Cristina: Mi vecina de enfrente ya se fue para arriba. Y mi madre tiene tres hijos viviendo. . . **Uno arriba, otro al costado y otro al fondo, y el terreno no se ensancha. Entonces, hay que hacer.** . . Y bueno. Entonces, por eso. . . yo creo que es una necesidad. Y dentro de unos años, no sé dónde irán a tomar, porque se viene la otra generación, que, ¿a dónde van a estar? Ya mi hija comparte el terreno con su hija que está casada y tiene una nena allá en La Madera. Así que te imaginás, dentro de unos años, la necesidad va a ser la misma, ¿a dónde meto los hijos? Si para un alquiler no alcanza y para que se compren no pueden. Entonces, ¿qué otra cosa les que-

da a los chicos? **Y los viejos, que ya tenemos la idea adentro, ¿sabés cómo enseguida se la pasás? Ya hay un camino hecho. Nosotros, lógicamente, lo inventamos, pero ahora ya está el camino hecho.** Sabés que la tierra acá en nuestro país sobra. Tomá el colectivo una hora y tenés campo, campo y campo.

La cuestión de la “necesidad” se dota de significaciones específicas; es “necesidad” de recrear un patrón familiar, un modelo de sociabilidad vecinal que requiere una cierta forma espacial para realizarse. Para concretarla, se apela al recurso de la acción directa cuya legitimidad se asienta en diversos elementos: una memoria colectiva barrial y familiar; en la inversión de la transgresión –la deuda de los propietarios de los terrenos con el municipio o una política pública fallida– y en la voluntad de pago como forma de restituir la integridad cuestionada; en el carácter inhabitable del espacio –descrito como un basural– y el trabajo invertido en su mejoramiento.

Ocupación y controversias en La Matera

A diferencia del espacio donde se emplazó El Tala, La Matera sí había sido objeto de intervenciones públicas; no era un “desierto” o un lugar indómito, sino que era un espacio definido a partir de una intervención estatal proyectada pero no finalizada y rodeada de controversias y trascendidos. Estos rumores –como observaron Elías y Scotson (2016)– operan como mecanismos de control social ya que regulan los contactos entre grupos sociales con diferentes niveles de estatus.

La toma de La Matera tuvo lugar en un predio en los fondos de El Tala, cruzando el arroyo San Francisco, el 31 de marzo de 2000. Esa zona, baja e inundable, había sido adquirida por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires a mediados de los años noventa para llevar adelante un plan de viviendas que, en 2001, luego de un largo tiempo de parálisis de las obras, fue ocupado por los beneficiarios del programa, por vecinos de la zona y otros que llegaron a través de vinculaciones con redes partidarias ligadas al peronismo local. De la toma también participaron organizaciones de desocupados con fuerte anclaje en San Francisco Solano con relaciones con uno de los curas de la zona, lo que motivó un enfrentamiento con las autoridades eclesiales, algunas de las cuales se habían involucrado en las ocupaciones de 1981 pero que, en este caso, rechazaban la toma⁴².

Entrevistador: Y el proceso de La Matera, ¿fue parecido a este?

Cristina: **Fue muy parecido pero a la vez distinto, porque era un barrio que ya estaba delimitado** (...) Cuando se lo cedieran a la familia, iba a mantener los pozos ciegos, los terrenos marcados, y algunos ya hasta con su vivienda construida, era un barrio programado. **Bueno, la necesidad y el negocio de algunos, porque fue también un negocio, ¿no? Armó la gente por otro lado y lo tomaron antes de que se llegara a hacer esto** (...) Porque a la gente que estaban anotadas, que había que anotarse en la municipalidad y todo esto, un trabajo previo organizado... Se les fue todo a la miércoles.

La Matera es un barrio objeto de controversias entre los vecinos de El Tala; existen relatos muy diversos respecto de los ocupantes y sus motivaciones, así como representaciones heterogéneas en relación a las condiciones de vida de los habitantes. Dentro del grupo de los tomadores, sin embargo, predomina una mirada compartida, al menos en sus trazos generales, definida por una posición pedagógica y de acompañamiento frente a las nuevas ocupaciones. Cuando Cristina relata la ocupación de La Matera se sorprende por “cómo se repite la historia” y traza un paralelismo con su historia familiar.

Cristina: **Mirá cómo se repite la historia.** Cuando se toma este barrio, yo estoy internada en el hospital de Solano pariendo mi hija. Cuando se toma La Matera, mi hija vivía... Se había tomado el barrio Agustín Ramírez, que era... atrás del Agustín Ramírez, el San José... el 3 de Mayo y el San José en Varela, y mis hijas fueron allá, ya estaban casadas, tenían una hija y estaba otro en camino. Tomaron allá. Allá había toma, allá nos vamos. Y... mi hija está internada, mi yerno se entera que estaban tomando La Matera, agarró cuatro chapas, a las nenas se las llevó a la otra abuela y se vino a La Matera. Mi nieto está cumpliendo, el mismo día, el 31 de marzo, mi nieto cumple 16 años. Fijate la vida, cómo Dios hace las cosas. Y cuando una después lo relaciona te da hasta risa, decir... **Bueno, estamos signados por eso, crear nueva vida y crear nuevos barrios.**

42 Sobre la participación de la iglesia católica en conflictos territoriales y, en particular, de la diócesis de Quilmes, ver Woods, 2007; Wegener, 2008. Sobre la génesis del movimiento de desocupados de San Francisco Solano y su vinculación con la comunidad parroquial, ver Pinedo, 2010.

La posición de referencia que asumen los fundadores cuando transmiten su saber hacer sobre las ocupaciones no desconoce las tensiones internas que ella supone, ni se limita a un relato monolítico, sin fisuras internas.

Raúl: Sí, **todas las tomas son parecidas, con matices, pero son todas parecidas. Llegás, ponés cuatro palitos y viene el otro y te quiere correr**, lo defendés hasta que vayas poniendo algo mejor y acá cuando vino la corrida esa que hicieron los militares creo en el 89, prendimos fuego toda la esquina. Decía a la noche que te iban a reventar el rancho...

Selectividad del vínculo y rechazo normativo. Los fundadores frente al Estado y los políticos.

Cristina construye un relato semejante al de Raúl cuando compara la toma de El Tala con la de La Matera y observa una diferencia sustancial que refiere al modo de actuación del Estado. Para estos entrevistados, la presencia del Estado suele estar asociada a una forma de intervención que, en cierta manera, desorganiza y fragmenta: a veces, desoye los reclamos; en otras ocasiones, los atiende parcialmente; y, en otras, posterga el cumplimiento de ciertas promesas. Ante este escenario, la forma de restituir niveles de certidumbre en el vínculo con el Estado se realiza a través de la personalización del vínculo.

Señalemos algunos hitos que hacen a la historia de la relación del grupo de fundadores con el Estado y los políticos en relación a las demandas de hábitat y vivienda. En un primer momento, durante el alfonsinismo, en el marco de las exigencias de formalización de los asentamientos, las asambleas debieron dotarse de una estructura interna que, de acuerdo a nuestros entrevistados, redundó en conflictos que quebraron ciertas solidaridades⁴³. Luego, como parte de este mismo ciclo, las leyes de expropiaciones de los asentamientos establecieron entregas parciales de títulos –en virtud de la diversidad de situaciones ya que las tierras eran privadas y existían distintos “dueños”–, proceso que provocó nuevas diferenciaciones estatutarias entre el grupo de habitantes de las 21 manzanas: por un lado, los de adelante (hasta la calle 893) pasaron a tener título de propiedad, mientras que los de atrás (la última fila de manzanas que limita con el arroyo Piedras) no lo pudieron obtener hasta el día de hoy.

43 Este aspecto fue observado por Izaguirre y Aristizábal, 1988; Vommaro, 2007.

Cristina: Bueno, ahí con el tema de la escritura, que fue una gran lucha, ahí nos fraccionaron, ahí nos rompieron la primera . . . **la primera ruptura de la estructura del barrio, nos rompen a través de la escritura, ¿por qué? Porque dieron por franja, ¿no? Entonces, pasamos a ser los de arriba y los de abajo.** Fijate cómo, cuando quieren, nos hacen pelota. Entonces, pasamos a ser los que teníamos escritura y los que no. Y lamentablemente muchos de nuestra gente que más se movilizaba, que más . . . quedó en la franja de abajo. Y esto nos dividió.

Actualmente, la situación de la titulación permanece incierta y los avances solo se logran a través de las gestiones que realiza el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA)⁴⁴, un organismo estatal que promueve la participación comunitaria, aspecto especialmente destacado por los entrevistados. Según relata Cristina, el acceso al título de propiedad es un trámite excesivamente oneroso.

Finalmente, hay una importante cantidad de referencias al rol del Estado en la construcción de una obra de infraestructura para evitar las inundaciones por el desborde del arroyo San Francisco en la división entre El Tala y La Matera.

Cristina: Al vecino que está viviendo desde hace treinta y pico de años y que sufre . . . Después, **por obra de infraestructura mal pensada y sin consultar al barrio**, acá nos construyeron un túnel que viene desde Almirante Brown, que las inundaciones que hoy sufrimos de la 93 para abajo, es agua de Almirante Brown. Hicieron un túnel aliviador de las aguas de allá y nos da acá. Cuando se construye, cuando se toma La Matera, hacen un terraplén. El agua viene de allá, topa con el terraplén, y se viene para nosotros. Y lo que no sale del

⁴⁴ El PROMEBA surge en los años noventa con el objetivo de transformar el hábitat popular vía la provisión de infraestructura social básica, promover el acceso a la propiedad de la tierra y fortalecer la organización comunitaria. Se apoyaba en una concepción descentralizada-desconcentrada que trasladaba la responsabilidad de la ejecución a provincias y municipio. Inicialmente, su impacto en nuestro país fue esencialmente cualitativo, pero de bajo impacto cuantitativo. A partir del año 2002, en el marco de la crisis, se desarrolla una nueva fase experimental en el AMBA que se intensifica desde 2004. Este programa social y territorialmente focalizado de carácter remedial orientado a la reducción de la pobreza fue progresivamente integrándose de modo complementario a la política habitacional al especializarse en obras de infraestructura, conexiones domiciliarias y núcleos húmedos, regularización dominial y, solo en casos excepcionales, para construcción de viviendas (como, por ejemplo, relocalizaciones). Para un mayor desarrollo, ver Chiara y Di Virgilio, 2009; Di Virgilio, 2012.

arroyo, sale por las bocacalles de las esquinas. Esas fueron políticas entre el intendente, que cuando nos dimos cuenta estaba acá, y en ese momento festejamos, porque había una obra grande en el barrio, cuando después nos dimos cuenta de que...

En las discusiones acerca del terraplén, las razones que llevaron a su construcción, los beneficiados y perjudicados por dicha obra se activan valoraciones que exceden a la obra en sí y suponen juicios respecto de los vecinos de El Tala y de La Matera, las responsabilidades estatales y sus modalidades de intervención. Como pudimos ver en el relato de Cristina, ella subraya el carácter inconsulto de la obra y responsabiliza al intendente. Los relatos de otros tomadores son similares en cuanto a la ponderación de las responsabilidades de figuras técnicas y políticas, externas a los barrios involucrados, como “ingenieros” o “políticos”.

Oscar: El barrio La Matera debe tener siete cuadras por siete, así, o diez por diez. **Vino un señor, un ingeniero, hizo toda una pileta, todo terraplén.** Ellos están debajo de la pileta. Entonces, ¿qué pasa? El agua, en vez de volcar al campo, antes volcaba al campo, ahora vuelca para allá.

El grupo de vecinos fundadores que presentamos en este análisis constituyen una parte importante de las tramas organizativas de El Tala pero no es la única. Uno de los aspectos que caracteriza a este grupo es la autonomía relativa que asumieron respecto de las redes estatal partidarias a lo largo de más de 35 años; una autonomía que no se traduce en una prescindencia sino en la construcción de vínculos selectivos con ciertas instituciones. Además del ya referido vínculo con la iglesia, los fundadores de El Tala tejieron relaciones con la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) de Solano que a mediados de los noventa desarrolló una importante actividad en la zona, y participaron de diversas iniciativas municipales y provinciales orientadas a la resolución de problemáticas ligadas a la regularización dominial, la provisión de infraestructura y la construcción de 47 viviendas y mejoramientos habitacionales. La diferencia con otras tramas organizativas es que los fundadores de El Tala no se integraron a la gestión directa de ciertos programas o iniciativas estatales sino que el vínculo se estableció por medio de contactos personales.

Un ejemplo de este tipo de interlocutoras es Elena González⁴⁵, integrante del PROMEBA. Ella resume los atributos valorados por los fundadores

45 Su nombre fue modificado para preservar su anonimato.

que establecen cierta excepcionalidad entre los funcionarios estatales y los políticos. La primera cualidad de Elena es su participación en las ocupaciones de 1981, en el barrio La Paz –un barrio que desde su origen tuvo un involucramiento más intenso con partidos políticos y organismos estatales que El Tala–; militó en las CEB y luego se integró a la Federación de Tierra y Vivienda –en ese momento dentro de la CTA. Posteriormente, continuó su militancia política y territorial en otra red de organizaciones de lucha por la tierra y la vivienda. Estas organizaciones promovieron los Consejos de asentamientos desde fines de los años ochenta, que integraron las seis tomas de 1981 y luego las de 1987 –Malvinas, La Paz 2, La Unión, 9 de agosto, Km. 13. Elena ingresó como empleada en la dirección de tierras municipales de Quilmes a mediados de los noventa, momento en que se crea la Casa de Tierras para la regularización dominial y se sanciona la ley de escrituración para los viejos loteos (la n° 24374/94, conocida como la “Ley Pierri”). Desde allí, fue testigo también de las resoluciones que se tomaron para la creación de los asentamientos planificados, uno de los cuales fue el de La Matera. Luego, Elena se involucró en la gestión del programa Techo y Trabajo –con el que se construyeron las viviendas y los mejoramientos habitacionales– y más tarde del PROMEBA, como referente del área social.

Cristina: **Elena González, ella tiene la historia.** Y tiene una claridad en la cabeza. Pero todo lo que es ley y derechos de los vecinos, pero... la tiene. **Y la pelea,** desde hace muchos años que está. Hace muchos años que está ahí, gracias a Dios. Porque son esas personas que no negocian. **Porque acá tuvimos mucha gente que peleó,** mucha gente que... valor, **pero bueno, a la larga terminaron negociando y se hicieron su rancho y chau,** se quedaron o se fueron. O se enfermaron (se ríe).

La ponderación que hace Cristina sobre Elena indica una escala de valores y criterios a partir de los cuales juzgan a “los políticos”; es una doble legitimidad la que combina conocimientos sobre normativas y leyes, cierta determinación e intransigencia (“luchar” / “no negociar”) que se sostiene a pesar del paso del tiempo (“hace muchos años que está ahí”). El relato de Cristina, además, enfatiza una separación con la política, como un espacio diferenciado del barrio.

Sabina Frederic había observado que los “malos políticos” y los “buenos vecinos” conformaban imágenes que sintetizaban dos fenómenos articulados de la política territorial de los años noventa: profesionalización y

moralización. Estos procesos ilustraban una separación de los “políticos” respecto de los “militantes sociales” y la constitución de una esfera específicamente política (identificada con la gestión y la tecnocracia), pero también indicaba el rechazo a la ausencia de una moralidad compartida asociada al naufragio de una “comunidad de referencia” para los políticos que, hasta ese momento, la constituían los villeros.

La exclusión de los militantes sociales de la carrera política en el caso descripto por Frederic implicaba su marginación y confinamiento en los territorios. Al contrario, el grupo de fundadores –que siempre optó por mantener niveles de distanciamiento respecto de los políticos– emblematiza esta autonomía y el rechazo a los políticos en virtud de ciertas categorías morales y recrea –en los términos de Frederic– la comunidad de referencia anclada históricamente en un pasado de lucha y resistencia que se actualiza en las instituciones que llevan adelante. Es decir, a diferencia del caso descripto por Frederic, en el que los militantes sociales quedan marginados de la carrera política, en este caso no se construye un relato basado en la disputa sino que se recrea una comunidad desde la cual se juzga a los políticos y con los que se establecen vínculos selectivos.

Lógicamente, existen matices y diferencias entre el grupo de fundadores respecto del vínculo con los políticos. Elvira, por ejemplo, quien también fue parte de grupo de fundadores construyó un vínculo con uno de los referentes de una de las fracciones del peronismo de la zona y su valoración acerca de la política no se estructura en los términos comunitarios con que se expresa Cristina, por ejemplo. A partir de esa relación instaló un comedor comunitario y fue parte del entramado territorial vinculado con la distribución de diversos planes sociales. Lo relevante de su relato es que prescinde de la oposición barrio-política y se organiza en torno a las diferencias políticas existentes dentro de las distintas fracciones del peronismo. Elvira reconoce una distancia entre los políticos y quienes habitan el barrio, pero subraya la existencia de vínculos fluidos y sostenidos a lo largo de más de una década, que comenzó en los primeros años de los ochenta durante una inundación que golpeó duramente la zona.

Elvira: (...) Y este chico Pipo⁴⁶, que vive... te digo dónde vive, que siempre vivió ahí. Él venía y nos llevaba a toda la gente allá a la

⁴⁶ Su nombre ha sido modificado para preservar su anonimato. Se trata de un comerciante y referente político del peronismo local, opositor a la gestión del intendente Francisco “Barba” Gutiérrez (2007-2015) y cercano al actual intendente de Quilmes, Martiniano Molina, perteneciente a la alianza Cambiemos.

sociedad de fomento. Yo igual tenía a mis hermanos, todo, viste, pero yo me iba allá.

Entrevistador: ¿Y el señor Pipo también participó de toda esta organización?

Elvira: **No, él iba y venía. Porque él nunca estuvo acá. Sí, venía de vez en cuando, cuando pasaban cosas él viene...** A mí me conoce hace muchos años. Yo trabajaba en política con él. Pero no era que él estaba empapado acá en el barrio, no. Él tiene una hija que es concejal, creo. No sé si fue el año pasado o el otro año, que esta chica había que votarla a ella y bueno, él venía a hacer fama por acá. Pero en realidad ni la chica, esa vuelta y nunca más vino. Viste, que pasaba así...

A partir de estas relaciones, Elvira se involucró en el activismo territorial, organizó comedores con recursos que obtenía por las redes estatal-partidarias, participó de la distribución de planes de empleo y de mercadería desde los años noventa y fiscalizó para elecciones internas y generales. A partir de las vinculaciones con una fracción del Partido Justicialista local, participó también de las reuniones para la regularización dominial de los habitantes de El Tala que aún no pudieron acceder a los títulos.

Este capítulo no tuvo por objeto reconstruir la toma de 1981 sino analizar cómo los entrevistados evocan aquellos acontecimientos con el propósito de comprender el modo en que este “trabajo de la memoria” se vuelve un punto de apoyo, un lugar desde el cual volver inteligible las transformaciones socio-territoriales que se sucedieron y, en particular, la toma de los terrenos lindantes que dieron origen al barrio La Matera. Por eso nos interesó analizar qué aspectos de aquella toma son enfatizados, los juicios y valoraciones que emergen y se hallan mediados por las experiencias posteriores. Así, identificamos la hostilidad del lugar donde se emplazó el asentamiento y las acciones de “domesticación” del espacio; la dureza de la confrontación con la dictadura simbolizada en el cerco policial, y la resistencia de los ocupantes ante la presencia de las topadoras; la transgresión de la propiedad privada legitimada por la participación de la iglesia bajo el clima represivo de la dictadura, entre otros.

Estos aspectos, que conforman parte del relato épico, se combinan con la referencia a los conflictos y las controversias que tensionaron –al mismo

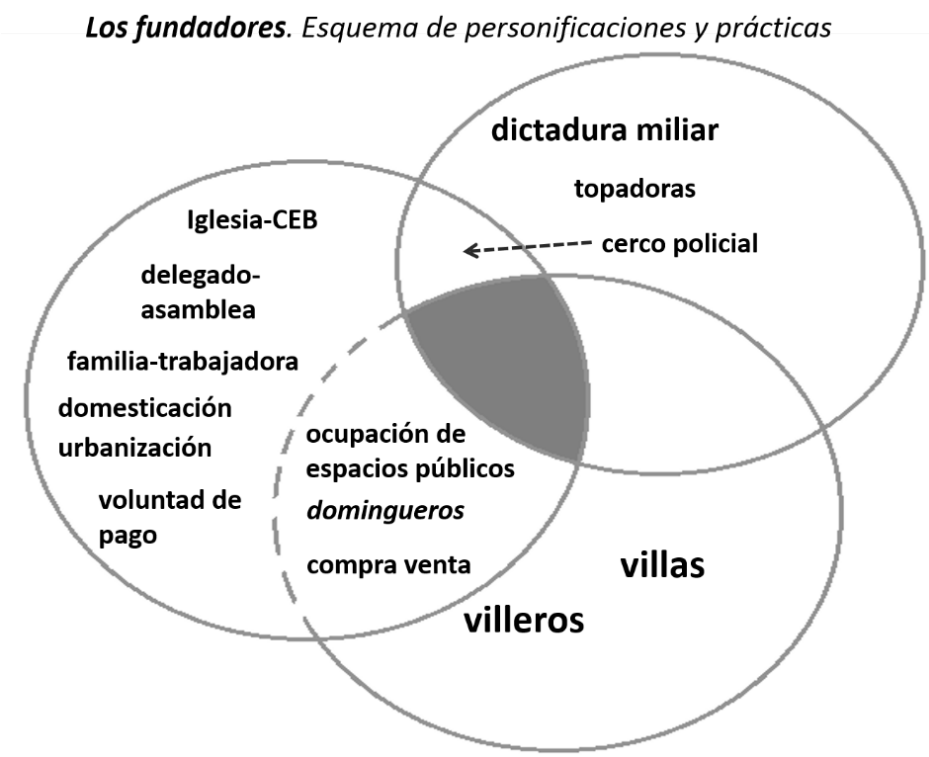
tiempo que constituyeron— al barrio y la identidad del grupo de fundadores (ver figura 5). ¿Qué criterios se elaboraron para la asignación de lotes y permanencia en la ocupación? ¿Qué sucede cuando el “ojo clínico” del pobre sugiere una excepción a la aplicación de dichos criterios? ¿Cómo evocan la experiencia aquellos que fueron sospechados de *domingueros* o que ocuparon espacios que inicialmente estaban destinados para espacios verdes, o para una escuela? Nuestros entrevistados rememoraron estas disputas —que habían derivado en dramáticos enfrentamientos— para ilustrar los aspectos contradictorios de una identidad colectiva definida simultáneamente por fronteras nítidas cuando la alteridad la encarnan las fuerzas de seguridad o un modelo de urbanización que identifican con “la villa”. Pero, también, por límites difusos cuando el “otro” refiere a personas que no se ajustaban al modelo familiar definido para los ocupantes, o cuando no se establecían en el lote de forma permanente.

El inocultable componente nostálgico que tiñe las representaciones de nuestros entrevistados evoca un pasado definido por la unidad barrial, la solidaridad que se expresaba en la colaboración recíproca —“el martillo de uno era el martillo de todos”—, y en el involucramiento colectivo con la resolución de las problemáticas. El eclipsamiento de este momento coincidió con desiguales avances materiales y estatutarios entre los habitantes del barrio; algunas casas fueron levantadas más rápidamente y los habitantes de las manzanas más cerca del límite con Alicia Esther pudieron acceder a los títulos de propiedad. Coincidió también, a juicio de los entrevistados, con “la entrada de los políticos” al barrio, fenómeno que alteró las formas de acción colectiva que se habían desarrollado hasta el momento. No todos, por supuesto, comparten esta interpretación reprobatoria sobre la acción partidaria en el territorio, pero sin duda es predominante entre el grupo de fundadores que hasta el día de hoy sostienen el día a día de los principales espacios comunitarios de El Tala.

El debilitamiento del entramado organizativo y las crecientes dificultades para hacer frente a las nuevas problemáticas que desafiaban el barrio —esa “topadora invisible que actualmente nos acosa”— no redundaron, sin embargo, en la atomización ni el desgranamiento de las redes territoriales que se constituyeron durante la toma. Si bien nunca recuperarán la vitalidad de aquel momento, los fundadores manifiestan un sentimiento de pertenencia y orgullo, una suerte de emblemización del barrio en función de la cual establecen un vínculo selectivo con los políticos quienes, por regla general, son parte de un “afuera”, salvo excepciones. Sobre esta base también asumen una predisposición pedagógica para el acompañamiento

de sus hijos en las nuevas ocupaciones, y en la transmisión de un conjunto de prácticas y saberes sobre las ocupaciones que constituyen parte de un acervo familiar y comunitario valorado.

Figura 5. Elaboración propia.



Capítulo 3

“A río revuelto”: (i)legitimidad de la acción directa y mutación del vínculo de ciudadanía.

Caín: ¿Soy lo celeste y elige lo negro? / ¿Soy desvelo y elige el sueño...?
Soy lo hecho y elige a lo echado/ Soy prendario y elige lo desprendido.
Soy botón y elige el ojal/ Soy sombra y elige al asombrado.
Soy el juicio y elige al pleito/Soy regla y elige al regular/ Soy negocio
y elige al ocio.
Soy uso y elige abuso/ Soy el mundano y elige al inmundo.
Soy la derecha y elige la torcida
¡Entonces, concha, no hay ley ni juez! ¡No hay mundo futuro, ni recom-
pensa para el justo, ni castigo para el malhechor!
¡Por Dios! ¿Yo hago todo lo que se debe y él no lo pone en el haber?
¿Rindo para aprobado y aprueba al réprobo?
¡Una ley, concha! ¡Exijo una ley!

Mauricio Kartun, *Terrenal*

En este capítulo estudiamos a un grupo de habitantes de Alicia Esther, un loteo irregular surgido en los años sesenta. Nuestros entrevistados son hijos o nietos de los primeros habitantes del barrio o bien compradores que residen desde hace décadas en el lugar. En primer lugar, analizamos el modo en que se representan su condición de herederos y compradores y luego revisamos los conflictos ligados a la obtención de los títulos; nos detendremos en las relaciones con el Estado, en el rol de las mediaciones en el territorio y los intentos de organización vecinal. Este primer apartado cierra con el análisis de la toma de El Tala desde el punto de vista de estos habitantes.

En la segunda parte del capítulo describimos las representaciones sobre la ocupación de La Matera. Intentamos revisar el lugar desde el cual este grupo examina a los participantes de aquella toma y sus motivaciones. El capítulo cierra con el análisis de la participación fallida de una residente de Alicia Esther en la toma de La Matera. Su relato, que contrasta con las representaciones de sus vecinos, revela la importancia de ciertos recursos

relacionales, materiales y simbólicos que se deben movilizar para llevar adelante este tipo de acción directa.

Alicia Esther en las postrimerías del modelo de loteo popular

Herederos y compradores: laboriosidad, ascetismo y astucia

Aunque los primeros loteos comienzan a desarrollarse en 1943, el nacimiento formal del barrio La Paz data de 1951 cuando la sociedad de fomento local presentó su inscripción en los registros municipales. Alicia Esther es el resultado de un pequeño loteo irregular en los fondos del barrio La Paz que surge en la década del sesenta y se localiza en el sector más alejado de la avenida Donato Álvarez, –la principal vía comercial por la que circulan gran cantidad de líneas de colectivos que van hacia la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la esquina de 896 y 816 se ubica la sociedad de fomento y el club deportivo “Defensores de Alicia Esther”. La calle 895 –denominada Emilio Torre–, que constituye el límite formal con El Tala, es una vía asfaltada de dos manos por la que circulan algunas líneas de colectivos municipales. Para un visitante ocasional, no existen diferencias visibles entre ambos barrios, las características de los lotes y las viviendas son similares: terrenos amplios y casas en su mayoría de material, terminadas, con algunas edificaciones en curso hacia arriba o en el fondo del lote; también pueden observarse algunas pilas de ladrillos, arena y otros materiales de construcción⁴⁷.

Podemos clasificar a los habitantes que entrevistamos de Alicia Esther en dos grandes grupos: por un lado, los “herederos”, hijos o nietos de fundadores que llegaron al barrio entre la década del cincuenta y del sesenta con los primeros loteos; por otro lado, los compradores, aquellos que comenzaron a llegar al barrio poco tiempo después, cuando la urbanización de la zona ya se encontraba más desarrollada. Pese a las diferencias que presentan unos y otros en relación a las formas de acceso a la propiedad –que desarrollaremos a continuación–, observamos elementos comunes a la hora de relatar el derrotero del propio barrio y juzgar la ocupación en el año 2000 de La Matera.

47 Ver mapa n° 1

Ana promedia los 50 años y se presenta ante los entrevistadores como una orgullosa nieta de los primeros fundadores de Alicia Esther. Su abuelo, migrante alemán durante la Segunda Guerra Mundial compró un terreno cuando esta zona de Quilmes era predominantemente rural. Su relato condensa una evocación nostálgica de aquel momento fundacional que exalta los nobles atributos de sus protagonistas en contraposición con las formas de relacionamiento actuales.

Ana: Te comento la historia, **esto era un campo. Vinieron pocas familias, compraron los lotes y después empezaron a habitar esto.** Te comento porque mi papá nos contaba la historia del barrio. **Y la gente se ayudaba unos a otros.** Mi papá era emigrante, soy hija de alemanes. Compró acá, porque mis abuelos emigraron por la Segunda Guerra Mundial. Y...bueno, a raíz de unos conocidos averiguaron sobre estas tierras, compraron acá, empezaron a edificar y así se empezó a poblar este barrio. Se formó la sociedad de fomento que era una piecita nada más. Antes era más unida la gente, **ahora está mucho el yoísmo:** yo vivo para mí y para mi familia, y nada más que mi familia. Capaz que tenés que estar, qué se yo, muy pero muy mal para que el de al lado te tire una mano.

En este ejercicio retrospectivo que realiza Ana, frente a lo que ella denomina el “yoísmo” imperante en la actualidad, resaltan las cualidades de aquella generación: la solidaridad, el ascetismo y la laboriosidad. Estos rasgos que definen al conjunto de los habitantes se singularizan en sus padres: su padre había sido un trabajador metalúrgico y su madre fue empleada hasta que instalaron un almacén en el barrio; “Eran así...codito, codito”, los describe Ana. Ella vive actualmente en la misma que casa que edificó su padre con su esposo, sus tres hijos y con dos hermanos más. Esta situación de hacinamiento –de “mucho amontonadero”–, que le provoca un importante malestar, es una condición compartida con muchos otros habitantes del barrio.

Ana: Lo que pasa es que acá vas a encontrar que somos muchas familias en un mismo terreno. Somos familias muy numerosas en este barrio. O edificás... Si tenés espacio, para atrás, o edificás para arriba.

En el recuerdo de los vecinos que comenzaron a llegar a fines de los años sesenta aparecen los conflictos ligados al modo irregular en el que se realizaron los loteos, y cuya resolución –parcial– demandó importantes

esfuerzos organizativos de los vecinos, gestiones en la Ciudad de La Plata y engorrosos trámites. César, oriundo de la Provincia de Tucumán, había vivido con sus padres, primero en Pacheco y luego se mudó con su pareja, a la casa de su cuñada en el barrio La Paz en 1976.

César: **Un vecino nos conectó, nos dijo “mirá, andá allá que están vendiendo terrenos”.** Y vinimos acá y encontramos este, estaba vacío este, el de al lado también estaba vacío. En la esquina [señala hacia Donato Álvarez] se ponían con una mesita y te anotaban. Había un estudio, Blanco, que está en Avellaneda, que vendía los terrenos. **Es una forma de decir “dueño”, porque no eran los dueños reales. Ellos lo tenían usurpado.** Aprovechaban, lo vendían, y cobraban la plata y nadie era dueño. Si te atrasabas una cuota, te apuraban y muchos salían, y después lo vendían a otros, y así. Por suerte ya está todo normal ahora.

Gloria y Beatriz, como Ana, también son hijas de los primeros habitantes de Alicia Esther. Ambas se pusieron en pareja y formaron su familia en el hogar paterno. Mientras los hermanos varones, en la medida en que formaban su propia familia, iban abandonando el hogar, ellas permanecían y asumían las tareas de cuidado de sus padres ya ancianos. Gloria tenía 3 años cuando, a comienzos de los años sesenta, sus padres compraron un lote ubicado en 819 y 896. Actualmente vive con su esposo Roberto, su hija y una nieta. Su relato enfatiza la legalidad que caracteriza al barrio: “Acá son todos propietarios, estos terrenos que están acá todos tienen papeles, de la 95 (Emilio Torre) para aquel lado, el barrio El Tala, no”.

Beatriz vivió en Alicia Esther entre 1966 y 1995 cuando se mudó con Abel, su pareja, a una casa que compraron a solo tres cuadras de distancia, pero ubicada en El Tala –“el otro lado”, como lo denomina. Cuando se refiere a los primeros tiempos de Alicia Esther, propone una imagen bucólica: “no había nada cuando yo vine ahí, era campo todo”. La mudanza a El Tala constituye un hito relevante en su trayectoria habitacional y respondió a varios objetivos: en primer lugar, buscaba un uso productivo a una plata “que habían cobrado” –cuyo origen no podemos precisar pero queda claro que era un ingreso extracotidiano–; en segundo lugar, querían dejar la casa de Alicia Esther para los hijos que Beatriz había tenido con una pareja anterior que había fallecido. Buscaban, por lo tanto, una vivienda nueva para habitar con su hija en común, pero también para legarle a ella una propiedad y garantizar cierta igualdad con sus otros hijos. Abel y Beatriz, sin embargo, debieron ajustar sus expectativas a

las nuevas condiciones, más limitadas, de su economía. Imposibilitados de conseguir una vivienda acorde a su presupuesto en Alicia Esther, cambiaron de barrio para poder seguir siendo propietarios y permitirle a su hija devenir en heredera. Esta preocupación por legar una propiedad es un aspecto estructurante del relato de ellos.

Abel: Yo vivía en la otra casa de ella... y después compramos acá. **Tuvimos la suerte de tener el dinero y compramos.** (...) Entonces dejamos la casa para los otros dos hijos, y esta la compramos para la chiquita, a la última. Esto estaba... **Esto era un regalo. Porque yo había cobrado una plata.** Yo estaba enloquecido, quería comprar un auto cero kilómetro. Y [Beatriz] me dice: “No, vamos a comprar una casa, vamos a comprar un terreno, para la hija, **que es la única que no tiene nada**”.

Beatriz: Yo lo reté: “¡Qué auto! Mañana vas y chocás y se funde el auto y... Comprá un terreno... Yo busqué por acá... **Para allá** [en referencia a Alicia Esther] **era más caro.** Allá a la vuelta venden una casa, “andá a comprarla. Andá a ver qué es lo que dice”.

Abel: Y vine acá, y el señor que vivía acá se estaba por ir a Chaco. “Así que va a vender el terreno, la casa”. “Sí”, me dijo, “te la vendo”. “Bueno, te la compro”. Y se la compramos. Y ahí compramos esta casa.

La posibilidad de comprar una vivienda se presenta, para Abel y Beatriz, como un acontecimiento relativamente contingente e imprevisto, resultado de la convergencia de factores extracotidianos –la obtención de un recurso no previsto y el ofrecimiento de venta de un vecino que se quería mudar. Evidentemente, la expectativa de devenir en propietarios no podría resultar de una paciente acumulación de ahorros durante un prolongado período de tiempo –la modalidad que fácilmente podríamos asociar a la figura del comprador–, sino de cierto sentido de la oportunidad. Para que sea legítima, sin embargo, esta forma particular que asume la condición de comprador debe combinar este componente de astucia con un énfasis en la laboriosidad y el ascetismo. Es decir, el sentido de la oportunidad debe ser explicado para ahuyentar cualquier sospecha de acuerdo venal.

Rubén vive hace 30 años en Alicia Esther. Desde que tuvo que jubilarse anticipadamente por problemas de salud, trabaja en el buffet del Club Alicia Esther para obtener algunos ingresos adicionales que le permitan complementar la magra jubilación. Como en el relato previo, Rubén

también consigue acceder a una vivienda propia como resultado de una combinación de frugalidad, laboriosidad, pero también, fortuna.

Rubén: Yo sabía que se podía, mi señora trabajaba y **sabía que se podía más o menos pagar un alquiler y seguir ahorrando**, y tuve suerte porque yo iba juntando unos pesos, ahorrando. Y conmigo laburaba un muchacho, que el padre era un vecino mío. Y ahí justo donde yo vivo, vivía una prima lejana de él, entonces ¿qué pasa?, yo no tenía todo el dinero, y no era fácil vender todo al contado, **entonces la señora, que era viuda, y como yo era amigo del consuegro, le fui pagando de a poco**, no era fácil. Para colmo, época de Alfonsín.

Las redes de sociabilidades que proveen el trabajo, las amistades y la familia son centrales para comprender los itinerarios habitacionales de nuestros entrevistados. En el caso de Leticia, ella llegó al barrio en 1985, con menos de 20 años, con su marido y un embarazo en curso. Le compró el terreno a su hermano, quien a su vez había lo comprado por vías informales. Se instalaron provisoriamente en una casilla mientras adquirían los materiales para comenzar a edificar gracias a los adelantos de dinero que los jefes de su marido le facilitaban.

Leticia: Llegué con mi marido, estaba embarazada, esta era una casillita chiquitita. **El terreno era de mi hermano y él nos vendió**, porque esto es todo un terreno, mi hermano tenía la mitad y mi primo la otra mitad, como compraron en otro lado, nos vendieron acá. El barrio no era tan poblado, no había tantas casas. Acá había solamente una casillita, y nosotros de a poquito empezamos, con mi trabajo y el de mi marido, ahí ya empecé a trabajar, ahí empezamos.

En síntesis, las formas de acceso a la propiedad, ya sea por herencia como por vía mercantil –formal o informal–, distan de ser operaciones sencillas. Los herederos –mejor dicho, las herederas– experimentan su condición con cierto malestar porque lo asocian con la idea de estancamiento –no haber podido abandonar el hogar paterno– y rememoran un pasado que identifican con un momento pujante. En el relato de los compradores, sobre todo en Abel y Rubén, se combinan las posibilidades que ofrece una inserción laboral mínimamente estable con un “elogio de la habilidad” (Martuccelli y Araujo, 2015). Ella constituye un rasgo de la individualidad popular que consiste en la valoración del sentido de la oportunidad en contextos adversos y fuertemente contingentes; el mérito reside en la

astucia para capitalizar la posibilidad que se abre. Se trata de “un momento, no una esencia”, por lo que esta disposición subjetiva no prescinde de una “moralidad del oportunismo”: ella traza una línea sinuosa entre interpretar correctamente las oportunidades y lo que se considera una franca transgresión o un abuso. Conscientes de este límite, tanto Abel como Raúl, al mismo tiempo que afirman la conveniencia del negocio, se preocupan por presentar el beneficio o el interés de la contraparte –en un, caso la necesidad de mudarse y, en el otro, la confianza derivada del conocimiento interpersonal.

Los intentos fallidos de canalización estatal

El dilema de Rubén podría resumirse en la imposibilidad de concretar exitosamente el tránsito de comprador a propietario. Imposibilitado de afrontar los costos de escrituración por su precaria condición laboral, intenta con amargura transitar la vía de la diligencia estatal; sin embargo, las oficinas municipales resultan un ámbito ajeno y poco inteligible.

Rubén: Algunos [vecinos] tienen pero pagaron ellos la escritura, yo no pude, al no tener un laburo fijo entonces... **y está la posibilidad de que la municipalidad te lo haga, pero...** ese es otro punto, **me parece que te tardan muy mucho**, es como en otros tiempos que para ponerte un teléfono tenías que esperar dos años, tres años. Yo le pregunto [a una empleada municipal] **“¿Por qué tardan mucho, señorita?”**, y ella dice: **“Yo, en su lugar, pensaría lo mismo, pero acá eso no es mucho, es poco”** (...) Hay muchos que están, cómo te puedo decir, como estoy yo, en el aire. Tengo antigüedad, pago mis servicios, todo, pero hay cosas que no pago a mi nombre, pago la luz, el teléfono, el agua a mi nombre, pero los gastos municipales, **yo pago a nombre de otras personas que supuestamente eran dueños, después se fueron.**

La espera, como observó Auyero (2013), es una dimensión central para comprender el vínculo de los “pobres” con el Estado por cuanto modula las relaciones de dominación al combinar momentos de incertidumbre y arbitrariedad; por medio de la espera, paradójicamente, quedan “atados al Estado”. Lidar con las oficinas de públicas destinadas a la asistencia implica, a su vez, el manejo de un determinado “saber hacer” y, junto con ello, una cierta disposición subjetiva a participar de esas relaciones.

La frustración que experimenta Rubén como resultado de un tránsito fallido por las oficinas públicas redonda en una suerte de rechazo a estas prácticas inherentes al “brazo asistencial” del Estado, así como también a la predisposición subjetiva que se le requiere a quienes se acercan a estas dependencias. El resultado es una impugnación pasiva: el sujeto rechaza el vínculo que considera espurio y decide no participar de dicha relación sin proponer una formulación alternativa, con el consecuente retraimiento. La expresión “estar en el aire” indica una ubicación tan distante de la vía mercantil como de la estatal para concretar el tránsito de comprador a propietario⁴⁸. Rubén, a su entender, cumple con los requisitos que legitiman su condición de propietario –antigüedad y cumplimiento en el pago de los servicios– y sin embargo no puede acceder a la certificación que legaliza dicha condición.

Ahora bien, las impugnaciones pasivas acerca del modo en que las instituciones públicas y los políticos atienden las demandas en torno al hábitat y la vivienda no se limitan al problema de la titulación. En los relatos de algunos habitantes de Alicia Esther, hay recurrentes valoraciones acerca del estancamiento en el que se encuentra el barrio como resultado del abandono estatal, que habría privilegiado la realización de obras en otros barrios, los cuales, en menos tiempo, habrían logrado importantes mejoras.

Esta red de sentidos y valoraciones se condensa en el mito de la calle asfaltada. Un rumor de circulación activa y origen indeterminado, de acuerdo al cual las calles de tierra –especialmente aquellas sobre las que viven quienes lo difunden– figuran como asfaltadas en un plano de alguna dependencia municipal. La controversia involucra una sospecha sobre el destino de los recursos que habrían sido asignados para dicha obra y que se especula que fueron desviados a otros propósitos desconocidos.

Leticia: Acá no hicieron el asfalto. **En todos lados menos acá la calle tiene un mejorado.** Por ahora me gustaría un mejorado, porque desde que vine acá todos los años están por asfaltar. **Figura como asfaltada incluso.**

⁴⁸ Fernando Ostuni y Jean-Louis van Gelder (2018) desarrollan con detenimiento un análisis acerca de las percepciones sobre la seguridad de la tenencia y los títulos de propiedad. También llamaron la atención sobre la expresión “estar en el aire” para aludir a la “sensación de temor” que experimentan los ocupantes ante la posibilidad de que se reclamen la devolución de los terrenos. Paradójicamente, en el caso que aquí analizamos, los ocupantes de El Tala lograron mayores avances en los trámites de titulación que muchos habitantes de Alicia Esther, compradores, pero en un loteo irregular.

Entrevistador: ¿Figura como asfaltada?

Leticia: **Figura como asfaltada, pero todos los años es promesa.**

Entrevistador: ¿Y los vecinos no se juntaban por ese tema?

Leticia: Sí, se juntaron. Nosotros hicimos un mejorado al poco tiempo que vinimos, entre todos los vecinos, fue el primer mejorado que se hizo, con brea y después se echó a perder.

Ana: El único problema que vas a encontrar y la queja en este barrio es que nunca nos hicieron asfalto... Pasaron gestiones y gestiones y nunca nos hicieron el asfalto. Acá hicieron todo bitumé a la redonda. **Desde que yo nací esto figura avenida**, que hace la unión con 12 de Octubre y Donato Álvarez. **O sea, el intendente dijo que recibió el subsidio**, el intendente Villordo, y el intendente Gutiérrez, pero no, no se pudo hacer el asfalto. Esa es la queja más grande que vas a tener.

Recordemos que el modelo de loteo popular –que entra en crisis a partir de la última dictadura militar– era también un modelo de sociabilidad que definía pautas normativas, ofrecía un soporte legítimo al trabajador “pobre pero integrado” y proponía una aspiración asequible de progreso. La medida material de dicho progreso lo determinaba el alcance de los servicios públicos que las sociedades de fomento –como sintetizadoras de un esfuerzo colectivo– se encargaban de promover en articulación con un Estado que, en general, respondía a esos requerimientos. Esta trama de memorias y aspiraciones está en la base de las movilizantes controversias alrededor de un asfalto que nunca llega como resultado de, cuanto menos, la inobservancia de instituciones públicas.

De manera similar a lo que ocurre con los juicios referidos a los trámites de titulación, en este caso tampoco emergen formulaciones que permitan retraducir la impugnación pasiva sobre el modo de intervención estatal en representaciones acerca del tipo de actuación esperado por parte de las instituciones públicas y políticas. Es decir, la promesa incumplida o el recurso desviado configuran agravios que –como veremos en los próximos apartados– refuerzan el distanciamiento del barrio con el Estado y los políticos.

Mediadores y compromisos colectivos

La experiencia de César y su hija Rosa con las diligencias estatales resultaron algo más productivas gracias al rol de entramados organizativos

territoriales que se constituyeron en plataformas colectivas de acción barrial y permitieron, no sin pugnas internas, alcanzar una resolución al conflicto con los responsables del loteo irregular .

César, junto con su pareja y su pequeña hija, había levantado una casilla en el fondo del terreno y, gracias a los adelantos de dinero que el empleador la facilitaba, pudieron comprar lentamente los materiales para edificar su vivienda. Durante todo este proceso hicieron frente al conflicto con los loteadores y supuestos dueños de la tierra, las presiones y eventuales expulsiones de los terrenos frente a los retrasos en los pagos. Luego, emprendieron un arduo itinerario ante las autoridades provinciales para conseguir las escrituras. En todo este proceso, César y su hija Rosa destacan la centralidad de una vecina del barrio, Mirta, quien organizó a los afectados e impulsó las gestiones ante las autoridades en La Plata.

César: Ella se preocupaba porque acá en el barrio la gente no adelantaba. **Ella se puso al hombro el barrio e iba con ellos.** Juntaba la gente de los barrios, iban en un micro y se le aparecían en el programa de Cafiero. La mayoría de acá les salvó los terrenos, las casas. Y ahí descubrió que la gente esa le sacaba plata a la gente, digamos, que cobraba una chequera y nada que ver, ellos no eran dueños de los terrenos. Nadie era el dueño de los terrenos.

Rosa: **Nuestro barrio luchó mucho para tener las escrituras, con Mirta. . .** Una vez que ella hizo que los vecinos reciban las escrituras ella ya se corrió de...

¿Qué atributos valoran de Mirta? En primer lugar, una preocupación auténtica y desinteresada por el mejoramiento del barrio; en segundo lugar, la determinación y tenacidad para organizar la movilización de los vecinos y sostener las gestiones con las autoridades; finalmente, la capacidad para acceder a la información y cierto saber hacer en los trámites y las diligencias. Es interesante notar que las referencias al vínculo de Mirta con las autoridades gubernamentales y las redes partidarias son ambiguas y poco conocidas por nuestro entrevistado. César, sin embargo, subordina la incerteza acerca de la naturaleza del vínculo de Mirta con los políticos a una certeza de índole moral: lo relevante –a su juicio– es la honestidad de Mirta, una excepción que confirmaría la regla según la cual todos quienes forman parte de ese mundo ajeno y distante que es la política son objeto de sospecha.

César: Porque ella trabaja en Capital en el gobierno. No, no es del gobierno, si no que trabaja ahí. En el ministerio, **no sé de qué es, entonces ella está asesorada y sabía cómo ayudar a la gente. Una de las honestas**, digamos, que trabajaba ahí (Se ríe). Porque hay muchos que trabajaban en el gobierno pero no eran... La gente se puso a favor de ella y entonces ahí pudieron sacar la escritura. (...) El sueño de ella era que los vecinos tuvieran lo suyo, para que no venga nadie y te lo saque.

Las experiencias posteriores de vinculación con el Estado para canalizar demandas ligadas al hábitat resultaron menos provechosas y es en este contraste, en la valoración retrospectiva, que la figura de Mirta se emblematisa. El siguiente relato revela la distancia que los entrevistados experimentan con los políticos, representados como un “ellos” cuyos atributos principales resultan de una combinación de incapacidad y desinterés por las demandas de los vecinos.

Entrevistador: Y los vecinos de por acá, ¿conoces a alguien que haya recibido alguna ayuda de una persona o del municipio para acceder a la casa?

Rosa: **Todos nos anotamos pero nunca recibimos nada.** Yo tuve que ir a La Plata, tuve que ir a Quilmes, me mandaron a Berazategui, a todos lados para ayudar, yo me anoté en un plan, para ayudar acá al barrio y no, no llegamos a... Yo me comía los sábados y domingos ahí en presencia de los vecinos y no, no pudimos recibir nada.

César: Joden a la gente al divino botón, porque **te hacen perder tiempo y no te dan un progreso.** Por lo menos si te dieran una chequera y vos lo pagás, sabes que es tuyo, pero no, no. **Yo porque no tengo tiempo para ir a los cosas políticos, si no, soy capaz de ir y decírselo.**

De los fragmentos referidos a la figura de Mirta aparece una segunda cuestión a considerar que remite a las dificultades relativas a la organización de los vecinos. Como señaló Frederic (2004), el reconocimiento de la ausencia de una moralidad compartida entre estos “buenos vecinos” y aquellos “malos políticos” supone una reprobación de la división que esta misma representación funda entre unos y otros⁴⁹. Esta división –enunciada y condenada–, a su vez, expresa el naufragio de una comuni-

49 En capítulo 1 revisamos con más detenimiento este tema.

dad de referencia a la que los “políticos” debían referir como fundamento de su acción –el “para quién” hacer política. Una respuesta posible a ese apartamiento sería la reafirmación del colectivo barrial marginado como depositario de los atributos de los que carecen “los que trabajan en el gobierno”. Sin embargo, los intentos por establecer vínculos productivos con los vecinos tendientes a resolver, o al menos gestionar, las necesidades comunes, pueden resultar dificultosos.

César: **Yo tenía que andar recorriendo.** Yo no tenía problema, yo no tengo problema, si tengo que ayudar algo, y yo me andaba casa por casa invitando a la reunión, y **había muchos que no iban porque recién habían llegado de trabajar, que estaban por tomar mate**, que...

Rosa: ¡Y él también trabajó! Pero viste como es...

César: Es que acá todos los días venían y sacaban gente porque no había nadie quien te defienda. **La gente es muy desagradecida.** A este [señala una casa del frente] lo hicimos recuperar el terreno y ni “gracias” nos dijo.

Para otros como Abel, la ausencia de un vínculo regular con sus vecinos resulta menos problemático. Elabora un relato de sí articulado en torno al orgullo de su oficio –no se presenta como un albañil sino como un “obrero de la construcción”– y a su pertenencia sindical; desde esta matriz “trabajocéntrica” explica su distancia con cualquier lazo territorial.

Abel: No me meto. No me gusta a mí decir: “Che, ¿qué ganás vos? ¿De qué vivís? ¿Cuánto ganás? ¿Cómo...? No me gusta, porque más que te amargás al pedo. No, aparte nosotros no nos metemos. De acá vamos a la casa de mi hija, de la casa de mi hija venimos para acá. De acá vamos a la estación de Solano, comemos un par de pizzas, venimos, nos acostamos a dormir. **A mí, ahí, de la puerta, de la reja esa para afuera, te podés matar...** Hacé lo que quieras. No soy una persona que “Uh, no, ¿qué pasó? Salir corriendo... No, ¿qué pasó?” (...). **Vivo tranquilo, no molesto a nadie, nadie me molesta.**

Ajeno a las sociabilidades barriales, tampoco manifiesta demasiado interés en comprender los conflictos ni las demandas colectivas. Elabora un relato que enfatiza de manera deliberada su autosegregación sustentada en una valoración tajante sobre el entorno: para él “está todo desproporcionado” y “hay una mala distribución de los bienes”, como crítica a los

beneficiarios de las políticas de asistencia, quienes, a su juicio, constituyen una presencia sobredimensionada en la zona. Así, opta por exacerbar su distanciamiento ante las interrogaciones del entrevistador –una figura externa al barrio– respecto de una población con la que, a pesar de ser contigua espacialmente, experimenta fuertes distancias morales.

“La toma se hizo como corresponde”: sobre la ocupación de El Tala

A pesar de vivir desde mediados de los años setenta a unos pocos metros, algunos entrevistados –como Ana o Leticia– manifiestan desconocer la historia de la ocupación de El Tala. Para otros, por el contrario, el derrotero de El Tala forma parte de una historia compartida con Alicia Esther. El relato de César traza líneas de continuidad entre las disputas con los loteadores y la conformación del asentamiento vecino. Rememora la desprotección que sufrieron él y otros habitantes de Alicia Esther ante la extorsión de los loteadores piratas, y contrasta con la referencia de Raúl Berardo⁵⁰, que emerge como figura protectora y organizadora del proceso de toma en El Tala.

César: En cada barrio tenían un encargado, que estaba recorriendo las casas, el que se atrasaba tenía él la orden de que tenía que salir, y mucha gente salía. Mi cuñado que vive acá atrás, en el barrio El Tala, tenía un terreno grande. Ya tenía la casa para poner el techo y vinieron y la tiraron, que salga. Y en todo aquel barrio, El Tala, que era todo campo, **el cura de la Iglesia de Itatí, Raúl, quiso dar todos esos terrenos. Él hizo dar todos esos terrenos, y eso que venían los milicos y le apuntaban a la cabeza y él no... Él fue el que se organizó allí. Él les dijo a la gente “yo no quiero villa”.** Cada uno que haga su terreno de veinte metros, otro de treinta metros... Pero cerrado, que nadie venga y te saque... Así hicieron el barrio El Tala.

Podemos identificar elementos comunes entre las representaciones de estos vecinos con aquellas que elaboran los fundadores de El Tala: la participación de la iglesia como legitimadora de la ocupación, la referencia a la “villa” como alteridad y la presencia amenazante de la dictadura mi-

50 Figura central de las ocupaciones, los fundadores de El Tala lo mencionan en reiteradas ocasiones. Ver capítulo 2.

litar. La cuestión de la legalidad, por su parte, es un aspecto central en el relato de Roberto, para quien la toma de El Tala puede descomponerse en dos fases diferenciadas: la primera refiere a la acción de ocupación en sí, entendida como un hecho de transgresión y en la que predominó el conflicto cuerpo a cuerpo como mecanismo para dirimir las disputas internas; la segunda fase está marcada por la intervención de los organismos públicos en un momento posterior a la acción directa. Estas dos etapas, si bien diferenciadas, son parte de un proceso que, en el relato de Roberto, tienen como horizonte la obtención de la legalidad, también expresada en la predisposición de los ocupantes a realizar un pago acorde a sus posibilidades.

Roberto: [La toma] **se hizo a través de la iglesia, fueron un grupo de vecinos que se juntaron en ese momento**, fueron con la misma iglesia en apoyo a la Provincia de Buenos Aires a pedir que, por necesidad, necesitaban tomar las tierras. Pero que iban a hacer una cuestión pacífica y querían hacer las cosas legales, ellos no venían con intenciones de quedarse con los terrenos de nadie. **La toma primero se hizo a lo guaraní: palo, palo, veinte para vos, veinte para mí.** Hay terrenos que vos los ves y tienen mucho más frente que otro, **se ganaba ¡a lo guapo Y después los agrimensores, ya les digo, bien legal, como corresponde.** Con la provincia, con catastro y toda la historia y le dieron como correspondía.

Roberto examina la toma de El Tala desde una matriz fomentista (Fara, 1988), una práctica sedimentada en los suburbios del área metropolitana de Buenos Aires pero que se cobró otras características –más confrontativas– por las condiciones impuestas por el autoritarismo de la dictadura militar. Cuando se refiere a los protagonistas de la ocupación, además del estatuto otorgado a la iglesia, emergen otras dos personificaciones: por un lado, los ocupantes son presentados como “gente trabajadora”⁵¹ y, por el otro, se menciona la participación de jóvenes con experiencia militante quienes habían tenido que refugiarse en la sociedad de fomento para continuar desarrollando su activismo.

Roberto: **Era toda gente trabajadora. Este muchacho que pasó recién con el coche fue uno de los fundadores que llegaron a la sociedad de fomento** cuando hicieron la toma, para poder

⁵¹ Esta forma de representación tiene remisiones al modelo de loteo popular que hemos desarrollado en el capítulo 1.

establecerse ahí porque también estaba la época de los militares. Necesitaban meterse en algún lado porque si no también los boleteaban a todos.

Como veremos más adelante, tanto la forma de representar a los participantes de la ocupación como de significar la imbricación con el Estado asumirá otras características en relación a la toma de La Madera. En su relato, Roberto enfatiza los elementos que distinguen a la organización de la toma de El Tala de las ocupaciones posteriores que tendrán lugar en la zona décadas más tarde.

Roberto: Las cosas las hicieron bien, porque en ese momento el gobierno de turno hicieron pasar lo que es catastro, hicieron un acuerdo a través de la iglesia, los mismos vecinos, le daban una cuota mínima, ellos la iban a poder pagar, en ese tiempo era distinto a lo de ahora, **entonces la toma se hizo bien como corresponde, no como otras tomas que se hicieron después** que... todo a través de la iglesia, fue todo perfecto. **Se crea el ámbito de la sociedad de fomento para que los vecinos tengan un lugar donde concentrar y poder escriturar y hacer las cosas bien**, porque en el momento se juntaban más de cuatro y los militares te bajaban.

La descripción del modo en que se realizó la toma de 1981 y los objetivos que persiguió contrastan con las ocupaciones que se realizaron después. En el fragmento precedente hay que remarcar la referencia a las sociedades de fomento, un actor colectivo que, como presentamos en el Capítulo 1, canalizó las energías colectivas de los barrios periféricos del área metropolitana pero que desde mediados de los años ochenta fue reemplazado por otras modalidades organizativas en los barrios.

Alicia Esther y La Madera: proximidades espaciales y distancias sociales

La distinción como forma de gestionar la distancia social frente a la cercanía espacial

La Madera está delimitado, al norte, por la calle 811, al sur por la 821, al oeste por 891 y al este por 844. Se accede por dos vías: desde El Tala

cruzando el arroyo San Francisco por alguno de los cuatro puentes peatonales y solo uno de autos, o desde camino General Belgrano, cruzando el arroyo Piedras en cuyo margen se localizan otros asentamientos más recientes. En una franja de aproximadamente seis cuadras se emplazan las viviendas (mayoritariamente casas de ladrillo sin revocar y otras casillas de chapas) sobre terrenos irregulares, en calles sin asfaltar, a excepción de dos.

La Matera fue un barrio planificado en el marco de un programa provincial de creación de asentamientos en el que se desarrolló un plan de viviendas inconcluso, lo que derivó en una toma protagonizada por aproximadamente mil quinientas familias el 31 de marzo de 2000. Por esta razón, el barrio adquirió una organización espacial: una hilera de manzanas que estaban destinadas a espacios verdes y equipamiento urbano permanecieron libres y posteriormente fueron destinadas para la construcción de una escuela y un Centro Integrador Comunitario en 2011. El resultado es paradójico: se trata de un territorio atravesado por múltiples carencias, con una población más vulnerable que la que reside en los barrios cercanos y más antiguos; a la vez, ha sido objeto de sistemáticas intervenciones estatales, lo cual lo convierte, a la vista de habitantes de otros barrios como los de Alicia Esther, en una especie de territorio privilegiado.

Rubén: Cuando vine hace 24 años, **La Matera era todo campo, había vacas, toros, había liebres**, y después un buen día escuché por radio que se tomó.

Entrevistador: ¿Y qué pasó? ¿Se acuerda? ¿Cómo fueron las tomas?

Rubén: Se va de a poco, una noche van cincuenta familias, después más y después más. (...) **Hay familias pero también hay, como te dije, mucho pillaje. Supongamos, yo, que económicamente estoy bien acá, o sea sanamente yo no necesito hacerlo pero voy, después cuando se calme un poco lo vendo, como quien quiere decir, currar al otro.** Yo no tendría necesidad de ir a sacar un terreno. Vamos uno o dos, lo agarramos y después lo vendemos.

Es interesante notar, en el relato de Rubén, la forma de significar el espacio donde se emplazó La Matera, –el campo y sus animales– dista mucho de las representaciones asociadas con la inseguridad, la contaminación o la peligrosidad. La acción de ocupación de la tierra se dota de valoraciones y sentidos completamente distintos de los que se utilizaron para representar la toma de El Tala. Aquí, la acción directa es expresión de una acción fundamentalmente desnormativizada; la ruptura de la le-

galidad se asocia con la institución de un espacio de anomia, integrado por la multiplicidad de acciones individuales motivadas por una suma de intereses particularistas⁵².

Abel: Y no... Eran unos cuantos nomás primero, **después vino el malón...** Ya te digo, nosotros las cosas que no... **Me acuerdo así vagamente** de... Ahí por la orilla que están en los piolines esos puestos así como parcelas. Nada más, pero... **No es que tampoco vine a mirar, a ver quién está... No... Ni bola, por mí se pueden matar.**

La distinción es el elemento central que organiza la representación sobre los participantes de la toma entre nuestros entrevistados. Para ellos se trató de una acción guiada, no por una “necesidad real” de un terreno, sino que fue motivada por un fin especulativo o económico; protagonizada por unos “otros” provenientes de lugares tan lejanos como ajenos —expresado en la referencia al “malón” —; dirigidos por políticos que los movilizan como parte un intercambio venal y con un Estado que avala, cuando no interviene directamente en favor de estos “ocupantes fraudulentos”. La toma como mito de origen, en este caso, resume una existencia por fuera de la ley y parece imprimirle una marca que acompaña a su derrotero posterior del barrio.

Abel: Y después, **mucha gente escuchó que se vendieron también ahí... Los terrenos esos los vendieron.** Hasta el mes pasado me vino uno y me dijo “Ahí tenés un terreno por 20 mil pesos”. Lo compraron unos muchachos de ahí, unos amigos míos, lo compraron por 20 mil pesos. Después vino uno de Paraguay, le quería dar 70 mil pesos por el terreno. No se lo quisieron vender. Está ahí. Lo tienen todavía. Pero es lo que yo te digo, agarro esto, pero lo agarro por 10 y después te lo vendo por 20. Es que para eso es. **No es que necesitan lugar físico. Sí hay gente que lo necesita, pero la mayoría de las cosas esas siempre cuando hay un movimiento de esos es porque... Como dice el refrán: a río revuelto, negocio de pescador.**

La sospecha resume un conjunto de representaciones que los habitantes de Alicia Esther elaboran sobre los habitantes de La Matera. Pero tam-

⁵² La interpretación de Abel sobre la ocupación de La Matera comparte elementos con aquellas lecturas teóricas que juzgaban las acciones directas como formas de desviación.

bién nos habla de la ubicación que elige el entrevistado para estructurar su relato. En este caso, se trata de la búsqueda de reforzar una distancia ante este “otro” cuya semejanza es representada como algo contaminante. Como observó Girola (2013), frente al riesgo de una “homogeneidad promiscua”, emerge la necesidad de gestionar constantemente la distancia respecto de la alteridad. Reforzar las distancias sociales –alegando desconocimiento sobre el episodio y sobre sus protagonistas, por ejemplo– y reafirmar la propia honorabilidad son algunos de los recursos a los que apelan nuestros entrevistados.

Abel: Nosotros estábamos acá. Pero es lo mismo, de igual... Es igual, todo lo mismo, porque a mí también cuando yo estaba acá... “Eh, están tomando terreno en La Matera”. Y, primero que una de las cosas que... Eso no sé si seré yo el egoísta, o soy conformista, o como quieras llamarlo. ¿Por qué? **Porque yo tengo mi casa, ¿para qué quiero otro terreno? ¿Para qué quiero otra cosa?** ¿Me entendés lo que te quiero decir? Si yo, por ejemplo, vos tenés necesidad de vivir... O necesidad de un lugar físico, y yo tengo el mío. **¿Para qué te voy a quitar a vos? Viví tranquila, quedate ahí, no hay problema. Pero la gente es avara,** ¿por qué? Porque después \$100, \$200 te dejo esto. \$300, \$400...

El rechazo de La Matera se asienta en un cuestionamiento sobre las motivaciones de sus participantes y su “necesidad de un lugar físico”. Por el contrario, Abel asocia esta toma con fines estrictamente comerciales (y poco productivos), identifica a los protagonistas con atributos desacreditadores (avaricia) y señala la existencia de un sujeto damnificado como resultado de la ocupación.

El Estado, los beneficiarios y la legitimidad de la acción directa

Las sospechas sobre las motivaciones de los ocupantes se complementan con la ya mencionada impugnación a la intervención estatal. La distinción respecto de los ocupantes de La Matera se inscribe en una representación más general que escinde, entre legítimos y espurios, el universo de personas que entran en relación con el “brazo asistencial” del Estado. Sobre esta lectura, la tarea primordial que le correspondería al Estado sería la de distinguir unos de otros, separar a aquellos que “realmente necesitan” respecto de quienes no requieren de la asistencia y se aprovechan del “río revuelto”.

Abel: ¿Qué tendría que hacer el Estado? **El Estado tendría que regular todo eso. Pero el Estado no se mete, no. (...)** Si no tuviera dónde vivir, sería bueno que... **Es decir, no es que voy a tomar un terreno.** Me conformaría con lo que me den, digamos... Iría a romperle las bolas a estos municipales, a toda esa gente... Entonces sería otra cosa. **Pero si lo vamos a tomar de guapo, es otra cosa.** decirles dicen, “hay un terreno en Varela, pasando Varela...” y te contestan: “no, porque me queda lejos de la Capital, me tengo que levantar temprano porque me queda muy lejos el trabajo”. **¿Y cuando yo me iba de acá, de peón de albañil por dos pesos la hora a Chacarita? ¿Me entendés lo que te digo?**

Existe una relación entre esta representación que segmenta el universo de asistidos legítimos y espurios con la forma en que se juzga el accionar estatal que enfatiza la dimensión punitiva y, en el extremo, le otorga un estatuto moralizante a su intervención. Frente al dilema que supone “el río revuelto” y la imposibilidad cierta de establecer “merecedores legítimos”, se reafirma la exigencia de una modalidad disciplinante de intervención estatal. La impugnación asume un carácter reactivo, en la medida en que en las representaciones de nuestros entrevistados emergen sentidos y valoraciones de orden práctico como normativo respecto del tipo de intervención estatal esperada.

Rubén: Mirá, ese es un gran tema, la ayuda que hace el gobierno, yo pasé por todos lados... **el gobierno te hace una buena ayuda pero a quien lo ayuda no le da el destino que tiene que darle. Si vos me das una casa, y yo, en vez de tratar de mejorarlo, cuando puedo le vendo la puerta, cuando puedo la cambio por otra cosa... Hay que verificar realmente lo que pasa.** Mirá, yo mando a alguien para que te controle a vos y después hay que mandar a otro para que controle al otro, es lamentable.

En las representaciones de Rubén y Abel, el cuestionamiento recae, fundamentalmente, sobre los sujetos que participan de la relación con el Estado a quienes juzgan indolentes o perezosos, así como también de hedonistas y dilapidadores de los recursos. Los atributos que imputan a quienes cuestionan nos permiten imaginar, por contraste, una escala de valores estimables organizada en torno a los principios de laboriosidad y ascetismo⁵³.

Un aspecto que queremos subrayar acerca de la legitimidad de la acción directa entre los habitantes de Alicia Esther es que no hay un rechazo *in toto* a las ocupaciones de tierras. Esto se evidencia, como hemos visto, en la legitimidad con que se inviste la toma de El Tala. En segundo lugar, en términos normativos, algunos de los habitantes –incluso aquellos que rechazan de manera categórica la ocupación de La Matera–, sin embargo, reconocen que la existencia de lotes abandonados en un contexto en el que hay población –“gente con trabajo” – que necesita lugar donde emplazarse constituye una suerte de agravio frente al cual el Estado debería arbitrar mecanismos que impliquen afectar el derecho de propiedad del dueño del predio ocioso.

Rubén: No me gusta la violencia, yo creo que vos podés reclamar tus derechos pero, como te decía, tengo un derecho, no sé cómo llamarle, de que uno tenga que ir a La Matera por la tierra, hay mucha gente que necesita y seguramente **mucha gente con trabajo que no podía acceder a una vivienda**, entonces **tendría que haber algo, no sé si una normativa o una ley o lo que sea, obligarlo a la persona a venderle y que el Estado le pague una equis cantidad y darle un plan de pagos a la gente** Es como que a veces el Estado mismo te lleva a hacer todas estas cosas, a tomar, por ejemplo, y después tiene que haber garrote, palo, creo que no tendría que haber necesidad.

Como adelantábamos en el apartado anterior, junto con la impugnación a quienes protagonizaron la toma, hay, a su vez, un rechazo a la modalidad de intervención del Estado condensada en la idea de que este “toma parte” por quienes llevaron adelante una ocupación que nuestros entrevistados juzgan fraudulenta. Sobre esta lectura, también establecen nuevas diferenciaciones entre un “nosotros” damnificado y desatendido por el gobierno municipal y un “ellos” favorecido por un tratamiento preferencial.

César: Claro. En este momento ya ahí le ofrecieron casa, hicieron escuela, hicieron una escuela nueva. Hizo el intendente anterior, hizo casas nuevas, puso allá una comisaria. **¡Están más adelantados que nosotros!** Tenemos una avenida que hace 40 años que figuran asfaltadas, iluminada y...

Rosa: Pero bueno, algún día va a venir... Pero mi papá y yo capaz que no existimos, capaz mi hijo la vea.

53 Ver apartado 1.3.1 del marco teórico.

Entrevistador: Y en este otro barrio, en La Matera, ¿hubo gente que intentó sacarlos?

César: **No, no, ahí ya se instalaron y ya... La municipalidad ya se hizo cargo digamos.**

Beatriz: Te digo esto porque es una diferencia: **en La Matera no pagan luz, no pagan nada.** Le digo, tienen cloaca, tienen asfalto, **tienen todo.**

Alberto: Tienen colegios de dos o tres pisos. Tienen salita de primeros auxilios.

La sospecha permite gestionar la distancia y así conjurar –en el plano de las representaciones– una proximidad que se percibe como contaminante. Sin embargo, se trata de una sutura parcial y la experiencia subjetiva queda a merced de importantes niveles de incertidumbre, razón por la cual el Estado es interpelado para restablecer un ordenamiento en un mundo social que se percibe como trastocado. En particular, esta exhortación se dirige a la necesidad de precisar quiénes y bajo qué condiciones deberían ser merecedores de recursos públicos. Paugam (2007) –a partir de Simmel (2011)– observó que la condición de pobreza se deriva de la relación de asistencia y que, por lo tanto, el pobre está dentro de la sociedad, aunque más no sea ocupando el zócalo inferior. Esta configuración social de la pobreza –una “pobreza integrada”– implica un grado de reconocimiento mínimo –la que la vuelve meritoria de la intervención estatal–, que le es negado a otras configuraciones de la misma, que se reserva para aquellos grupos cuya condición resulta minimizada y negada, frecuentemente estigmatizada. Sobre esta forma de “pobreza marginal” se elabora un relato “psicologizante” que enfatiza las incapacidades personales o morales a partir de lo cual se justifica un tipo de intervención pública sobre los aspectos de su vida privada.

Abel: En Uruguay, vos te llegás a lastimar, en Uruguay, y tenés que hacer carta de pobreza para que te puedan atender en hospital. **Tenés que ser pobre, pobre. Tenés que ir a firmar, que te firme no sé quién, Pedro, Antonio o Juan. Sino, no te dan bola. El único país es Argentina, que se estudia gratis, que tenés la medicina gratis, que tenés todo gratis, es acá.**

La demanda de Abel respecto de la forma de actuación estatal implica la separación de estas dos formas de pobreza y la reserva de un mínimo de reconocimiento al “pobre integrado”. La afirmación “tenés que ser pobre,

pobre” supone que hay un escalón más bajo aún y que hay que reunir determinados requisitos que te permitan acceder a dicho estatuto que es interpretado como una suerte de “microprivilegio”.

Nuevos sentidos para una vieja antinomia

Con excepción de Ana, para los habitantes de Alicia Esther que entrevistamos, La Matera resume un conjunto de estigmas espaciales e individuales: un barrio inseguro cuyos habitantes son representados como indolentes, o identificados con actividades delictivas. Son reiteradas las referencias a La Matera como “una villa”, pero con ello se indica, no tanto la forma espacial del barrio, sino los atributos que definen a sus habitantes.

César: Vos entrás ahí -[en referencia a La Matera] y es como la boca del lobo. Es como el Fuerte Apache pero de acá. Cruzas para allá el puente... Si vos vas a partir de las seis de la tarde, sonaste.

Entrevistador: ¿Y esas tomas como fueron, como hizo la gente?

César: Y cada uno se instaló y ahí... **ahí la municipalidad ya tomó parte.**

Rosa: **Pero ahí no se hizo un barrio digamos... No se... Como villa se hizo.**

Hemos referido al modo en que la oposición asentamiento-villa constituyó una oposición presente en las tomas de los últimos años de la dictadura y que encontramos en las evocaciones, tanto de los protagonistas de dichas acciones, como de los habitantes de Alicia Esther que están familiarizados con las tomas de 1981. En el caso de los habitantes de Alicia Esther, las referencias a la villa, cuando se relata la ocupación de El Tala, tenían como objetivo ilustrar la contracara de la búsqueda de legalidad que perseguían los ocupantes y, sobre todo, los actores colectivos que la impulsaron (la iglesia, la sociedad de fomento, los militantes jóvenes que buscaban sostener la militancia en un contexto de persecución). Casi treinta años después, esta oposición cristaliza y se personifica en la toma de La Matera y en quienes la llevaron adelante. Los elementos centrales del relato de nuestros entrevistados de Alicia Esther pueden organizarse a partir de la reconfiguración de la tríada ocupante-Estado-villero: en las representaciones sobre la toma de El Tala, el Estado es interpelado para intervenir en el sentido de regularizar una ocupación que había sido protagonizada por una serie de instituciones legítimas (la iglesia, la sociedad de fomento) y en oposición al modelo de urbanización que representaba la villa; en las

representaciones sobre la ocupación de La Madera, se trata de una acción protagonizada por sujetos de origen desconocido y de cuyas motivaciones se sospecha, que redundan en la conformación de un barrio que reúne las características de una villa y ante lo cual la intervención del Estado aparece avalando la transgresión y la ilegalidad. Más allá de la ocupación, los habitantes de Alicia Esther condenan un vínculo de asistencia que juzgan espurio entre el Estado y los habitantes de La Madera.

Analíticamente, observamos un desplazamiento: el Estado como objeto de la demanda parece diluirse al tiempo que se refuerza la oposición entre las figuras que encarnan al “buen pobre” y al “mal pobre”. Este corrimiento indica la intensificación de las distinciones, es decir, de las lógicas sociales que tienden hacia la diferenciación interna entre semejantes en detrimento de aquellas que antagonizaban con el Estado.

Entre dos mundos

La historia del barrio La Madera comienza mucho tiempo antes del 31 de marzo del año 2000, fecha en la que se realizó la ocupación. No es nuestro objeto central⁵⁴, pero sí señalaremos algunos hitos que nos permitan volver inteligibles ciertas dimensiones de las representaciones que los habitantes de Alicia Esther elaboran sobre La Madera.

Ana, hija de los primeros fundadores de Alicia Esther, participó de la toma de La Madera y menciona algunos hitos. Su relato contrasta con el de los otros habitantes de Alicia Esther en el modo en que retrata a los participantes de la ocupación, las razones que explican el hecho y en la forma en que describe al barrio.

Ana: **¡Pero sabés cómo fue el tema de La Madera? Fue una transada**, eh. (...) Vino uno y me dijo: “Se va a armar una cooperativa de vivienda, qué se yo”. **Yo fui una de las que caí, creí**. Cuando fui a ver las viviendas, lloré. Porque te digo, no entraba una cama doble. La cama de arriba tocaba el techo de telgopor. (...) **Se volteó todo porque fue una estafa**. (...) De los chicos que armaron las cooperativas. Y bueno, quedó todo en la nada hasta que se armó la gran toma.

El origen del conflicto con “la cooperativa” se remonta a mediados de los años noventa, cuando la Secretaría de Tierras y Urbanismo de la Provin-

⁵⁴ Una reconstrucción del proceso previo que derivó en la ocupación de La Madera –y que aquí recuperamos parcialmente– puede leerse en Maiorana (2008).

cia de Buenos Aires diseñó un programa de “asentamientos planificados” como respuesta a la creciente demanda de tierras que había derivado en la ocupación de La Sarita y cuya resolución consistió en el traslado a tierras fiscales en Florencia Varela. Allí se conformó el barrio Agustín Ramírez a través de un plan de autoconstrucción de viviendas. La operatoria del programa implicaba la localización de un predio que el gobierno provincial adquiriría por medio del Banco Provincia y los vecinos seleccionados –quienes se inscribían en el programa en las Unidades Básicas del Partido Justicialista de Solano– se comprometían a pagar las cuotas de un crédito que financiaba la compra de un lote con servicios (agua, luz y cloacas) a través de un convenio mutuo entre la Secretaría de Tierras y Urbanismo y el Banco Provincia. Una vez aprobado, se debía notificar a los beneficiarios para la firma del contrato, pero este último paso jamás ocurrió. Dos años más tarde, en 1999, los vecinos adjudicatarios, que manifestaban haber sido incorporados al plan de lotes, comenzaron a recibir intimaciones del banco por el pago de las cuotas adeudadas y quedaron registrados en una lista de deudores que los inhabilitaba para acceder a otros créditos. Por su parte, las empresas y cooperativas adjudicadas para la realización de las obras argumentaron que no habían recibido los fondos comprometidos. En este marco tiene lugar la toma del 31 de marzo de 2000 que da origen a La Matera. A instancias del Obispado de Quilmes, que realiza gestiones en la gobernación, se conforma una Comisión de Resolución del Conflicto del Asentamiento Planificado La Matera que incluyó a representantes de las distintas instancias de gobierno y los afectados.

En este momento se producen, a su vez, sustanciales transformaciones en las relaciones entre las organizaciones territoriales, la iglesia y el Estado. En la Parroquia de Las Lágrimas se había desarrollado una intensa articulación entre el cura Alberto Spagnolo y los integrantes de un movimiento de trabajadores desocupados de San Francisco Solano, quienes se dispusieron a apoyar la ocupación de La Matera cuando la situación se volvió crítica luego de una gravísima inundación. Los conflictos con el obispado local, a cargo de Jorge Novak, no eran nuevos y se arrastraban desde que la Parroquia de Las Lágrimas había sido ocupada en marzo de 1998 para el desarrollo de las actividades con los desocupados de la zona, algunos de los cuales, incluso, vivían en las instalaciones de la capilla. Novak había solicitado el desalojo por medio de una acción judicial, que se concretó a través de un violento operativo policial en junio de 2000 y que –de acuerdo a relatos de los integrantes del movimiento– fue integrado también por referentes de las redes del peronismo local. En este contexto,

los integrantes del movimiento de desocupados debieron retirarse de La Matera ante los constantes hostigamientos que escalaron hasta amenazas con armas de fuego y el incendio de las casillas en las que residían los jóvenes ocupantes del movimiento en La Matera. A la postre, la intervención estatal sobre este territorio tuvo como telón de fondo los conflictos reseñados, que obligaron al gobierno municipal y provincial a comprometer recursos públicos para la realización de obras de infraestructura en el marco de un decreto provincial que, en abril de 2001, declaró la “emergencia por razones de fuerza mayor”.

Entrevistador: ¿Y los que participaban eran vecinos o era gente que venía de otro lado?

Ana: **Los hijos de los vecinos.** Porque yo, como mamá, si me entero de que en tal lugar está la toma de terreno y mis hijos, alguno de mis hijos, no tiene la posibilidad de acceder... Mirá, allá en aquel lugar están haciendo una toma. **Y bueno, luchala, peleala.** O sea, si tenés un ingreso, no te estás negando a pagar. **Ojo, yo respeto que vos seas el propietario.** Pero si **no le estás dando utilidad, accedéselo a otro. Con la posibilidad de pagártelo.** Porque por algo vos llegaste a tener eso.

La legitimidad de la ocupación se funda, como hemos visto también en el capítulo anterior, en la inversión de la transgresión: la ocupación de tierras ocurre para restituir una situación de vulneración o de injusticia. No se desconoce que se trata de un hecho que se ubica, cuanto menos, en conflicto con el ordenamiento jurídico vigente, pero la acción de ocupación conlleva la denuncia de una transgresión mayor: la estafa de la cooperativa, la calidad de las viviendas que se estaban construyendo y el estado de abandono de la obra. Se asienta, también, en la forma en que Ana describe a los participantes. Cuando se la interroga sobre la procedencia de los protagonistas de la toma, ella aclara que eran “los hijos de los vecinos” de la zona y, luego, presenta dos argumentos más que dan fundamento a la acción:

Por un lado, la toma de tierras se la identifica con términos como “luchar” o “pelear”, que contrasta con las valoraciones de otros entrevistados de Alicia Esther, quienes la asociaban a una acción meramente especulativa e individual. En segundo lugar, si bien la toma de tierras implica objetivamente la afectación de la propiedad privada, no supone, necesariamente, su cuestionamiento absoluto. El relato de Ana explícitamente

“respeta” al propietario pero, al mismo tiempo, lo subordina al uso productivo mientras enfatiza la voluntad de pago.

Ana se sumó al grupo de ocupantes y llegó a tomar un terreno, pero lo abandonó por un incidente cuando la toma apenas había comenzado y la zona estaba cercada por la policía. Llegó al predio sola con sus hijos y, luego de una breve permanencia, evaluó que no estaba en condiciones de quedarse allí el tiempo necesario para asegurarse la fracción de lote que había logrado conseguir.

Ana: No podíamos salir ni entrar porque estaba todo custodiado por la policía. Te pegaban, te pegaban muy mal. No respetaban si estabas embarazada, si había chicos, si eras grande, si eras joven. Y era palo que iba, palo que venía... Y bueno, esa vuelta se había quemado ese nene, se cayó en un brasero porque hizo mucho frío... **Y bueno, yo me asusté porque mis hijos eran inquietos y bueno, salí, me vine.** Me vine de vuelta a la casa de mi mamá.

Ana habla de la planificación y de la organización previa de la toma, recuerda que ella se enteró por “el boca a boca” y que la organización del loteo era “por secciones, tanta cantidad va de este lado y la otra cantidad para allá”. También evoca la presencia de los “punteros” que son quienes dirigen las acciones importantes como las “tomas, o pelear por algo fuerte. Ya se organizan cabezas” y las “palancas”, los grupos que permanecen en los bordes de la ocupación y que intentan demorar el avance de una represión policial. También recuerda la ayuda entre vecinos, las ollas populares, y el especial cuidado con los chicos.

El relato con el que Ana ilustra su experiencia frustrada en la ocupación de La Matera, así como las razones de su salida, revelan las enormes dificultades que conlleva una toma de tierras. Se requieren redes y recursos tanto materiales como simbólicos para llegar a la toma y, más difícil aún, para permanecer allí. Su participación en una cooperativa de trabajo ligada a una organización social le brindó los contactos necesarios para anoticiarse de la ocupación, sin embargo, enfrentó la permanencia en el terreno en extrema soledad y cargando con un hijo muy pequeño. Recordemos que Ana, al comienzo del capítulo, se presentaba como una orgullosa hija de los pioneros de Alicia Esther y elaboraba una representación nostálgica de aquel momento fundacional en el que la laboriosidad y el ascetismo individual podían traducirse en progreso colectivo para el barrio. Su trayectoria parece haberse desarrollado en los marcos de aquel mundo simbólico, al margen de ciertos saberes y conocimientos prácticos

que se transmiten a través de las redes familiares; así, entre estos dos mundos, Ana, expresa cierta admiración por quienes permanecieron en la toma.

Ana: Te digo que yo felicito a la gente de La Matera que puso el pecho (...). Se organizaron muy bien, porque yo te digo que La Matera es uno de los lugares más lindos que hay ahora. Está muy lindo. Porque tienen asfalto, está la escuela, la unidad sanitaria también, tiene una hermosa plazoleta. Es todo muy lindo lo que hay ahí.

Si en el relato de otros entrevistados el origen anómico condenaba a La Matera a ser un territorio expoliado e inseguro, en Ana, el mito fundante de ese territorio se dirige en un sentido contrario. Mientras que en las representaciones de los entrevistados anteriores la matriz culpabilizante sobre el sujeto se articulaba con una representación punitiva acerca de las funciones del Estado, aquí la legitimidad de la acción directa protagonizada por los habitantes de La Matera se funda en una responsabilidad estatal incumplida y la organización del barrio funge como el fundamento de las mejoras posteriores que el Gobierno realizó allí.

En este capítulo revisamos las representaciones que construyen los habitantes de Alicia Esther sobre dos ocupaciones de tierras que tuvieron lugar en la zona con una distancia temporal de 19 años. Reconstruimos las representaciones acerca del acceso a la tierra a partir de su propia trayectoria como herederos y compradores y, a partir de allí, indagamos los modos en que narran la acción directa y los atributos con que los sujetos participantes son definidos, así como el vínculo que establecen con el Estado.

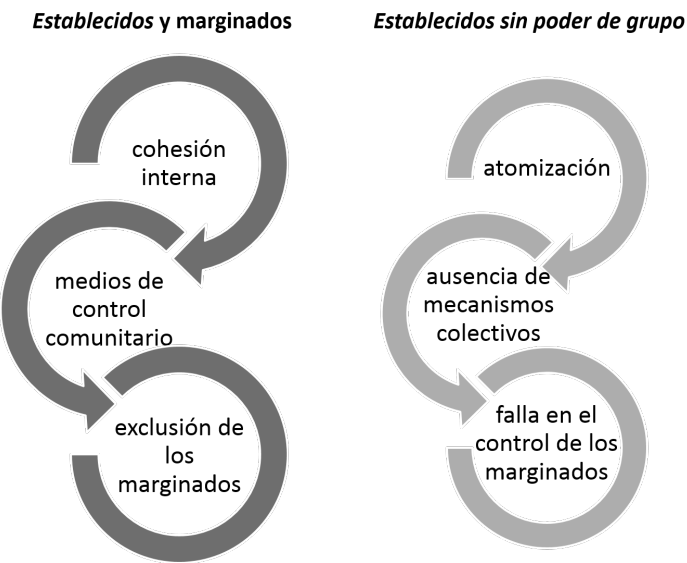
En este grupo de vecinos, el relato nostálgico sobre el momento fundacional ofrece un punto de vista desde el cual escrutar el estancamiento de Alicia Esther. Frente a los conflictos derivados del loteo irregular, estos habitantes ensayaron –más individual que colectivamente–, variadas gestiones para acceder a la titulación de sus terrenos y conseguir mejoras para su barrio. Sin embargo, no hay instituciones barriales capaces de canalizar el descontento de estos vecinos respecto de las deficiencias de infraestructura y servicios, y las sociabilidades barriales parecieran gozar de escasa vitalidad. A su vez, impugnan a un Estado cuya actuación juzgan

arbitraria y frente a la que se manifiestan como damnificados. En síntesis, estos habitantes constituyen una suerte de *establecidos sin poder de grupo* para recuperar críticamente el análisis de Norbert Elias –ver figura 6–; su mayor antigüedad de residencia y sus mejores condiciones –relativas– de vida no logran traducirse en un mecanismo eficiente para excluir al grupo marginado. Como hemos visto, elaboran, mayoritariamente, un discurso con fuertes componentes estigmatizantes pero, al mismo tiempo, se representan en una posición de subordinación.

La ocupación de la Matera es juzgada –e impugnada– por algunos vecinos tomando como referencia la matriz organizativa y los actores que se habían movilizado en la toma de El Tala; la iglesia y la sociedad de fomento como las personificaciones legítimas para conducir un proceso que tenía como horizonte la regularización. Contrariamente, la ocupación de La Matera fue protagonizada por personificaciones que carecen de la legitimidad de aquellas instituciones. A juicio de estos entrevistados, La Matera devino en una “villa”, indicando con ello una suerte de perpetuación de la situación de informalidad. Estos vecinos se delimitan de los protagonistas de la toma de La Matera en función de distinciones morales; es un territorio expoliado cuyos habitantes son definidos a partir del vínculo espurio con las mediaciones informales que son parte de la trama local de la asistencia estatal.

Finalmente, a partir de su propia trayectoria, Ana desarrolla un relato que reconoce la existencia de entramados organizativos detrás de la ocupación de La Matera, cuya legitimidad se fundamenta en una responsabilidad estatal incumplida. En este último caso, el Estado es identificado ya no como el agente que debe intervenir con una lógica correctiva o disciplinante, sino quien participó de una “estafa” junto con una cooperativa barrial.

Figura 6. Elaboración propia.



Conclusiones

Look into your book of rules
and tell me what you see
Are you all that different?
Are you just the same as me?
SUMO, *No tan distintos* (1989)

En esta investigación abordamos el estudio de las memorias que los habitantes de dos barrios de San Francisco Solano elaboran en torno a la acción directa y las formas de acceso a la tierra; revisamos el estatuto asignado al Estado y a las relaciones territoriales (vecinales y de mediación) a la luz de las transformaciones que ambos barrios experimentaron, fundamentalmente, desde comienzos de los años ochenta hasta principios de los dos mil.

El análisis que llevamos adelante en los capítulos 2 y 3 fue presentado de acuerdo a dos hitos temporales. Primero se presentaron los relatos acerca de la llegada a los barrios (El Tala en el capítulo 2, Alicia Esther en el capítulo 3) y los conflictos que los habitantes de uno y otro tuvieron que enfrentar. En segundo lugar, y más adelante en el tiempo, nos aproximamos a las formas de significar, en cada uno de ellos, la ocupación que dio origen a La Matera, qué juicios emergían en torno a sus protagonistas y qué tipo de relación establecían entre aquel episodio y el derrotero de su propio barrio. En cada uno de estos momentos, intentamos reconstruir los sentidos asociados a la acción directa y su (i)legitimidad, el lugar del Estado, los políticos, las mediaciones, y las sociabilidades barriales.

Observamos que las ocupaciones de tierras no pueden considerarse acciones meramente reactivas frente a situaciones de extrema carencia material, ni tampoco pueden comprenderse por su exterioridad a las relaciones del mercado o de las políticas estatales. Por el contrario, las tomas tienen lugar allí donde los sectores subalternos registran una distancia institucional entre una definición societaria de derechos y su goce efectivo. La legitimidad de la toma de El Tala se asentó en una memoria reciente del loteo popular como forma de producción del hábitat, que los protagonistas de la ocupación pretendían recrear bajo las nuevas condiciones impuestas por la dictadura. El prestigio de la iglesia ofrecía una contención ante las recriminaciones de los vecinos de los “barrios viejos” de que allí se iban a

“formar villas”, pero sobre todo brindaba un sostén frente a las amenazas represivas de la dictadura militar.

Los fundadores enfatizan el esfuerzo y los riesgos involucrados en una toma de tierras y, con ello, buscan conjurar las sospechas de venalidad: los arduos trabajos de “domesticación” del espacio y el enfrentamiento con el cerco policial son algunos de los hitos que dan cuenta del sacrificio involucrado y evidencia el carácter antieconómico de la ocupación. Las instancias organizativas que se dieron los asentados subrayan la dimensión colectiva de la experiencia y contribuyen a despejar, también, las suspicacias en torno al lucro privado.

Un relato de características épicas, organizado a partir de una confrontación entre el actor colectivo que constituían los asentados contra la dictadura militar, convive con otro relato en el que ese “nosotros” es más un resultado que un punto de partida, producto de un ejercicio de demarcación de fronteras no siempre evidentes, ni mucho menos incuestionables.

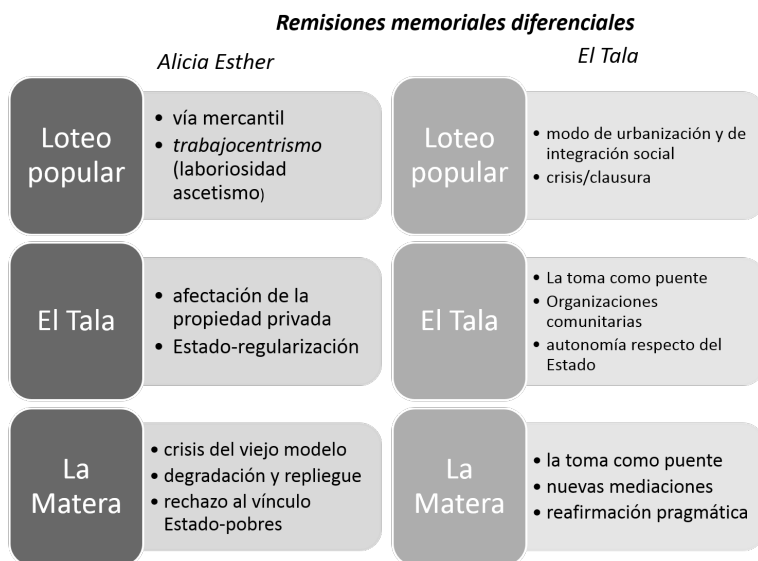
El asentamiento se regía por una serie de pautas cuya observación quedaba a criterio del “ojo clínico” de los otros ocupantes. Los entrevistados reconocen, sin embargo, la existencia de intercambios mercantiles y maniobras especulativas, vedadas de acuerdo a los criterios informales de la ocupación. Esta clase de acontecimientos conflictivos podían derivar en la expulsión de los ocupantes o en el establecimiento de ciertas excepciones a los criterios fijados y hacen referencia, fundamentalmente, a tres aspectos: a) los atributos de las personas que se instalaban —el modelo ideal era una joven pareja heterosexual de “trabajadores” con hijos —; b) al lugar donde se emplazaba, respetando la ubicación de una sola familia por lote y dejando libre los espacios destinados para el equipamiento urbano proyectado; y c) el tipo de prácticas esperadas, esto es, la permanencia constante durante la ocupación y el empeño en el mejoramiento del lote asignado —el *dominguero* era la figura que resumía los atributos reprobables—. De cada uno de estos criterios, los fundadores nos han relatado, al menos, la aplicación de una excepción: el caso del joven que vivía sin hijos en el terreno, pero que fue defendido por algunos delegados por sus demostraciones de laboriosidad y ascetismo; el grupo de ocupantes que llegó en 1987 (de la “mano de un político radical”) y que se instaló en el lugar reservado para una escuela; o Lidia, una mujer que trabajaba como empleada doméstica con cama adentro y solo permanecía en lote los fines de semana y que era sospechada de *dominguera*.

El agotamiento del momento de mayor intensidad organizativa coincidió con la cristalización de diferencias internas en relación a las características de las viviendas y los avances en la tramitación de los títulos de propiedad. Este momento está asociado, también, con la “llegada de los políticos” ante quienes predomina un juicio cauteloso y distante. El barrio –y las organizaciones que lo encarnan– se concibe como un espacio “apolítico”, en oposición a una representación de la política identificada como inherentemente exterior y guiada por intereses particularistas que amenazan la unidad de los vecinos. Sobre esta base, los fundadores manifiestan un sentimiento de pertenencia y orgullo, una suerte de “emblemización” del barrio en función de la cual establecen un vínculo selectivo y personalizado con diversos entramados políticos con el propósito de sostener las instituciones comunitarias que llevan adelante hasta el día de hoy.

Las tomas posteriores ocurridas en terrenos aledaños son entendidas como parte de un conjunto de prácticas y conocimientos que integran el acervo familiar y que se transmiten generacionalmente. Se comparte no solo el saber hacer, sino también las dificultades y sus aspectos controversiales. El orgullo por su condición de pioneros, por lo tanto, se combina con una disposición pedagógica para acompañar a sus hijos en las nuevas ocupaciones. Como vimos en el caso de Ana, la residente de Alicia Esther que intentó asentarse en un lote en La Matera, participar de una toma de tierras puede resultar una experiencia agobiante y solitaria si se carece de las redes y los recursos (materiales y simbólicos) necesarios.

Los habitantes de Alicia Esther, en su mayoría, avalan la toma de El Tala tanto como condenan la de La Matera –ver figura 8-. La primera implicancia de esta observación es que no hay un rechazo absoluto ni de principio a las ocupaciones de tierras. Los argumentos por las cuales estarían dispuestos a admitir una afectación de la propiedad privada son similares a los que expusieron los habitantes de El Tala: el uso improductivo del espacio, la morosidad en el pago de impuestos por parte de los propietarios, la peligrosidad derivada del estado de abandono, sumada a la voluntad de algún pago acorde por parte de los ocupantes, son las razones más recurrentes. Sobre esta base, los habitantes del viejo loteo imaginan legítimas acciones colectivas mediadas por la autoridad de un Estado que arbitraría a los fines de que una ocupación se localice en algún lugar acorde.

Figura 7. Elaboración propia



¿Qué diferencias se representan entre una toma y la otra? ¿Qué argumentos exponen y a qué recursos apelan para ilustrar sus razones? ¿Cómo interactúan una y otra toma con el propio barrio y su biografía? Interrogarlos por El Tala y La Matera fue también una puerta de entrada a las representaciones que los habitantes de Alicia Esther elaboran sobre su propio barrio, sus relaciones de vecindad, los vínculos con el Estado y con los políticos.

La impugnación a la toma de La Matera por parte de los habitantes de Alicia Esther adquiere otro sentido si se la observa bajo el prisma de una transformación mayor que tuvo lugar a lo largo de las casi dos décadas que median entre una ocupación y la otra. Nuestros entrevistados despliegan un razonamiento que elude el redil que circunscribe el problema a las exigencias de tierras y dirigen su preocupación a la constitución de un vínculo de dependencia espurio con el Estado; en este diagnóstico, las tomas configuran una suerte de epifenómeno, una manifestación secundaria de una crisis de índole moral que redunda en la desnormativización del espacio social.

Varios eluden las preguntas sobre La Matera, manifiestan cierta incomodidad y sobreactúan la distancia con los habitantes de aquel barrio, del que los separan unas cinco cuadras y un arroyo. Muchas respuestas

suelen comenzar con un rodeo que pareciera no tener una relación directa con lo que se interroga. “Hay una mala distribución de los bienes”, “está todo desproporcionado” protestó uno de nuestros entrevistados para introducirnos en las que, a su juicio, eran las causas que explicaban el estancamiento, sino directamente el deterioro de Alicia Esther. El Estado es juzgado, alternativamente, como ausente o cómplice de las prácticas que llevan adelante las personas con quienes se experimentan enormes distancias morales: indolentes y perezosos para el trabajo, hedonistas y dispendiosos en los consumos.

Los habitantes de este viejo loteo con los que conversamos se adscriben el rol de honrosos damnificados de los nuevos vínculos de los sectores subalternos con el Estado y recrean aquel modelo del “pobre laborioso y ascético” –que refiere Ana, por ejemplo– que parece reforzarse en momentos en los que la crisis ensancha las incertidumbres cotidianas. Son *establecidos sin poder de grupo* en la medida en que se representan como incapaces de gestionar efectivamente la distancia, sino directamente controlar a los grupos a los que imaginan inferiores.

El Estado, desde el punto de vista de los habitantes de Alicia Esther, de-rocha recursos de la asistencia porque no distingue adecuadamente entre demandantes legítimos y venales: en ocasiones, quienes reciben estos bienes le dan un uso indebido. La casa entregada al beneficiario que en lugar de mejorarla le vende la puerta es una imagen que resume acabadamente las características del vínculo que condenan. Del otro lado, observan la inacción de los funcionarios frente a la degradación de su barrio, la promesa del asfalto que nunca llega o la imposibilidad de acceder al título que certifique su estatuto de propietario. Frente a un Estado cuya intervención juzgan espuria, comandado por políticos con quienes mantienen distancias morales, la apelación al barrio –los “buenos vecinos” para reponer la hipótesis de Frederic– carece de la capacidad aglutinadora, priva a los habitantes de Alicia Esther de una referencia colectiva y los expone a tramitar estos conflictos de manera atomizada.

En este cuadro, muchos de los entrevistados optan por limitar sus sociabilidades barriales y subrayar su pertenencia a un oficio y los vínculos que les provee el mundo del trabajo; otros, en su lugar, articulan el repliegue de los lazos barriales con un “elogio de la habilidad”, esto es, la reivindicación de la individualidad, propia del mundo popular, consistente en la valoración del sentido de la oportunidad en contexto de fuertes constreñimientos estructurales.

La toma que dio origen a El Tala en 1981 “se hizo como corresponde” por las personificaciones que la llevaron adelante –la iglesia y “toda gente trabajadora” –, porque tenía como propósito último obtener la legalidad, por su pretensión de no convertirse “en una villa” y la voluntad de pago manifestada por sus protagonistas. El rol protector que le asignan al cura Raúl Berardo, incluso, contrasta con el sentimiento de desprotección que algunos habitantes de Alicia Esther experimentaron durante el conflicto con los loteadores. Por oposición, “las tomas que se hicieron después”, y en particular la que da origen a La Matera, se inscribe en un mundo social organizado bajo otras coordenadas, más inciertas y hostiles. Una ocupación que se significa, más que como una acción colectiva, como la superposición de acciones atomizadas, protagonizada por sujetos –un “malón” – cuya “necesidad real” de una tierra para emplazar su vivienda es puesta bajo sospecha y que podrían querer aprovecharse del “río revuelto” para realizar algún tipo de negocio.

Figura 8. Elaboración propia

	ALICIA ESTHER		EL TALA	
	El Tala	La Matera	El Tala	La Matera
Sujetos	trabajadores	extranjeros especuladores	familias jóvenes (desocupadas/ sin viviendas)	hijos de los vecinos
Organización	iglesia-sociedad de fomento	acciones atomizadas (<i>malón</i>)	CEB/iglesia-delegados-asambleas	delegados-mediaciones
Espacio ocupado	campo	campo (bucólico)	basural	terrenos delimitados y espacios públicos
Estado	negociación-regularización	tratamiento preferencial	represión	intervención fallida

La identidad se define, en parte, por aquello que excluye. La villa y el villero resumen las figuras de una otredad que están presentes en los relatos sobre la toma de 1981 como en la de La Matera, y en boca tanto de los entrevistados de El Tala como de Alicia Esther. La referencia a una otredad común, no obstante, no debe invisibilizar las especificidades presentes en los habitantes de uno y otro barrio, ni de las implicancias simbólicas que esta diferencia comporta –ver figuras 9 y 10–.

Para los ocupantes de 1981, las referencias a la villa y los villeros se inscribía en una estrategia defensiva: buscaban apartarse del estigma frente a las acusaciones de las sociedades de fomento cercanas –que se arrogaban la representación de los “vecinos” – y de algunos funcionarios estatales. Los tomadores rechazaban el modelo de urbanización asociado con la villa y los atributos degradantes con que se identifica a los villeros. Sin embargo, este rechazo constituía una respuesta al intento de deslegitimación del asentamiento y no se dirigía hacia una población concreta, ni mucho menos cercana. Todavía más, el rechazo a los intentos de estigmatización se articulaba con un reclamo de urbanización que colocaba al Estado como el interlocutor de dicha demanda. Cuando estos mismos habitantes escrutan la ocupación de La Madera, las referencias a las villas y los villeros están ausentes en sus evaluaciones.

Finalmente, entre los residentes de Alicia Esther es otra la relación que se establece entre ocupantes, Estado y villero. La Madera es un barrio que, a juicio de estos entrevistados, reúne las características de una villa –por las características de su urbanización como por los atributos de los sujetos que allí habitan– y el Estado “toma parte” y avala la situación de ilegalidad. En esta representación, como hemos señalado, pierde peso el Estado como el interlocutor de demandas ligadas al hábitat y se enfatiza la producción de distinciones entre las figuras que encarnan al “buen pobre” y al “mal pobre” como forma de acentuar una distancia moral respecto de un grupo de habitantes cuya proximidad espacial se percibe como contaminante.

Figura 9. Elaboración propia

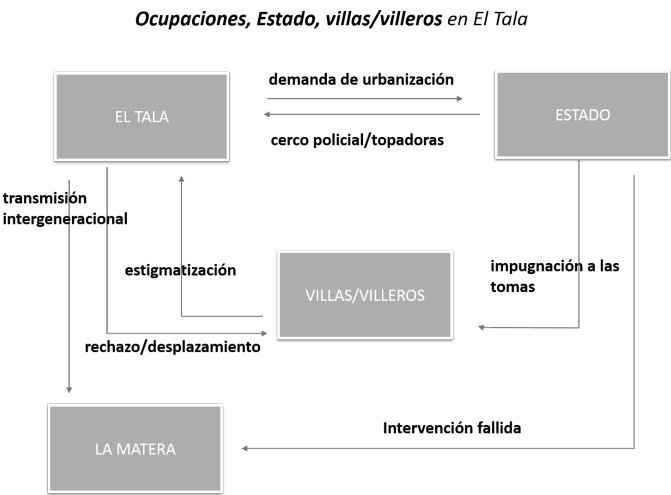
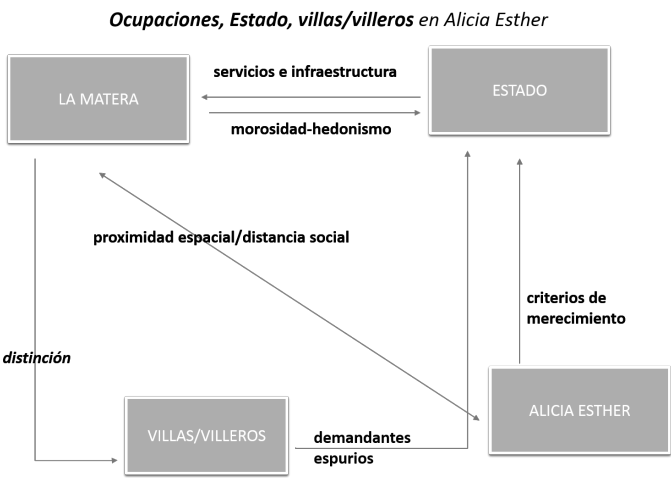


Figura 10. Elaboración propia



Bibliografía

- ABOY, R. (2003). La vivienda social en Buenos Aires en la segunda posguerra (1946-1955). *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7.
- ABRAMO, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE (Santiago)*, 38(114).
- ARAUJO, K., y MARTUCCELLI, D. (2015). Las individualidades populares: Análisis de sectores urbanos en Chile. *Latin American Research Review*, 50(2).
- ARMUS, D. y BOHOSLAVSKY, E. (2015). Vivienda popular y asociacionismo en la conformación del Gran Buenos Aires. En Kessler, G. *Historia de la Provincia de Buenos Aires: el Gran Buenos Aires*. Edhasa, Buenos Aires.
- AUYERO, J. (Comp.) (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Losada, Buenos Aires.
- AUYERO, J. (2012). *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Manantial, Buenos Aires.
- AUYERO, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Eudeba, Buenos Aires.
- BALLENT, A. (2005). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- BENNHOLDT-THOMSEN, V., y GARRIDO, A. (1981). Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría. *Revista mexicana de sociología*, 43(4).
- BACHILLER, S. y BAEZA, B. (2015). ¿La “cultura de la ocupación”? Caracterizando a las tomas de tierras en el presente comodoreño. En Bachiller, (editor). *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia central*. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- BERTOTTI, M. C. (2016). Las relaciones entre las memorias dominantes y las que construyen los vecinos de un Centro Clandestino de Detención. *IX Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, Ensenada.
- CELS (2016). *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*. CELS - Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- CARMAN, M., VIEIRA, N., y SEGURA, R. (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. CLACSO, Minduvi, Flacso, Ecuador.
- CASTELLS, M. (1997). *Movimientos sociales urbanos*. Siglo Veintiuno Editores, España.

CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M. (2009) Conceptualizando la gestión social. En Chiara M. y Di Virgilio (Org.) *Gestión de la política social. Conceptos y herramientas*. UNGS-Prometeo Ediciones, Buenos Aires.

CRAVINO, M.C (1998). Los asentamientos del Gran Buenos Aires: reivindicaciones y contradicciones. En: Neufeld, M.R., Grimberg, M., Tiscornia, S., Wallace, S. (comps.), *Antropología social y política*. Eudeba, Buenos Aires.

CRAVINO, M. C. (2001). La propiedad de la tierra como un proceso. Estudio comparativo de casos en ocupaciones de tierras en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Land Tenure Issues in Latin America*, SLAS.

CRAVINO, M. C. (Org.) (2008). *Los mil barrios (in) formales. Apuntes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. UNGS, Provincia de Buenos Aires.

CRAVINO, M. C., FOURNIER, M., NEUFELD, M. R., y SOLDANO, D. (2002). *Sociabilidad y micropolítica en un barrio bajo planes. Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. Los Polvorines. Ed. Al Margen.

CRAVINO, M.C. y VOMMARO, P. (2018). Asentamientos en el sur de la periferia de Buenos Aires: orígenes, entramados organizativos y políticas de hábitat. *Población & Sociedad*, Vol. 25 (2).

CUENYA, B. (1984). *Condiciones de hábitat y salud de los sectores populares. Un estudio piloto en el asentamiento San Martín, de Quilmes*. CEUR, Buenos Aires.

DELFINO, A. (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad. *Universitas humanística*, (74).

DEL RÍO, J. P. (2012). *El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes*. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

DI VIRIGILIO, M (2012). Participación social y organizaciones sociales en la implementación de políticas orientadas a la producción social del hábitat en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Revista SAAP vol.6 no.1*

DUHAU, E., y GIGLIA, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI, México.

ECHEVARRÍA, A. (2015). Asentamientos en el Sur del Gran Buenos Aires como experiencia fundacional. *Debate público. Reflexión de trabajo social*. Año 5 n° 10.

ELIAS, N., y SCOTSON, J. L. (2016). *Establecidos y marginados*. Fondo de Cultura Económica, España.

- FARA, Luis (1988). Luchas reivindicativas en un contexto autoritario. Los asentamientos de San Francisco Solano. En Jelin, E. (Comp.) *Los nuevos movimientos sociales*. CEAL, Buenos Aires.
- FARÍAS, A. (2017). Marginalidad y procesos de diferenciación social: una propuesta para analizar las desigualdades del mundo del trabajo latinoamericano. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 50(1).
- FIDEL, C. H., DI TOMASO, R., y FARÍAS, C. (2008). *Territorio, condiciones de vida y exclusión el Partido de Quilmes*. CLACSO, Buenos Aires.
- FONTANA, S. y RAIMONDO, F. (2007). Subjetividades y procesos de organización social: reflexiones a partir de la experiencia de tomas y asentamientos de Quilmes en 1981. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán*.
- FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2008). Los asentamientos informales como cuestión. Revisión de algunos debates. En Cravino M.C. (organizadora). *Los mil barrios (in) formales. Apuntes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. UNGS, Provincia de Buenos Aires.
- FREDERIC, S. (2004). *Buenos vecinos, malos políticos*. Buenos Aires, Prometeo editorial, Buenos Aires.
- FREDERIC, S., y SOPRANO, G. (2008). Panorama temático: antropología y política en la Argentina. *Estudios en antropología social*, 1(1).
- GERMANI, G. (1967). La ciudad como mecanismo integrador. *Revista Mexicana de Sociología*, 29(3).
- GIROLA, M. F. (2013). Procesos de heterogeneización y homogeneización sociore-sidencial desde una perspectiva etnográfica: reflexiones en torno a la constitución de urbanidad en una vivienda social de la ciudad de Buenos Aires. En Carman, M., Vieira, N., y Segura, R. (Coord). *Segregación y diferencia en la ciudad*. CLACSO, Minduvi, Flacso, Ecuador.
- GOLBERT, L. y ROCA, E. (2010). De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales. *Revista del trabajo*. Año 6, N° 8.
- GONZÁLEZ, P. (2010). Los asentamientos populares en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Emergencia y reproducción del territorio en los procesos neoliberales de construcción de ciudad (1980-2010). *Geograficando*, Vol 6, n° 6.
- GRAVANO, A. (2016). Épicas barriales: lo público-político vivo. Cuadernos de antropología: *Revista Digital del Laboratorio de Etnología "María Eugenia Bozzoli Vargas"*, 26(2),
- GURR, T. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton University Press. Princeton.

HALL, S. (2003) Introducción: ¿quién necesita «identidad»? En Hall, S. y du Gay, P. (Comps.). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu, Buenos Aires.

IZAGUIRRE, I. y ARISTIZABAL, Z. (1988). *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires*. CEAL, Buenos Aires.

JELIN, E. (1989). *Los nuevos movimientos sociales: mujeres; rock nacional; derechos humanos; obreros; barrios*. CEAL, Buenos Aires.

JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI editores, Madrid.

JODELET, D. (1984). La representación social. Fenómeno, concepto y teoría. En Moscovici, S. *Pensamiento y vida social*. Paidós, Barcelona.

LAÉ, J. F. y SCHIJMAN, E. (2011). La ronda de las mujeres por las ventanillas del Estado. Etnografía de un trabajo invisible. *Trabajo y Sociedad* N° 16, vol xv.

LEWIS, O. (1961). *Antropología de la pobreza: cinco familias*. FCE, México.

LEVITSKY, S. (2004). Del sindicalismo al clientelismo: La transformación de los vínculos partido-sindicatos en el peronismo, 1983-1999. *Desarrollo Económico*, Vol. 44, No. 173.

MAIORANA, M. (2008). *La construcción de territorialidad y el conflicto irregular urbano*. Tesis de Maestría, Facultad de Trabajo Social, UNLP.

MANEIRO, M., y BAUTÈS, N. (2017) Retomar la informalidad. Un abordaje de su dimensión política. *O Social em Questão*, Año XX, n° 39.

MANEIRO, M. (2012a). *De encuentros y desencuentros: Estado, gobierno y movimientos de trabajadores desocupados*. Biblos, Buenos Aires.

MANEIRO, M. (2012b). 'Ponete en nuestro lugar, también'. Articulaciones identitarias a partir de un estudio de caso en un Movimiento de Trabajadores Desocupados del Frente Popular 'Darío Santillán'. *I Encuentro del Grupo de Trabajo de CLACSO "Anticapitalismo & Sociabilidades Emergentes"*.

MANEIRO, M. (2014) Tiempos y espacios en disputa. Un modelo analítico para analizar la reaparición de las protestas urbanas de los movimientos de trabajadores desocupados. *Quids* 16, N° 5.

MANEIRO, M. (2017a). Melancolía, quebranto, tensión y disfrute. Representaciones sociales respecto de las experiencias de construcción de la vivienda en los barrios populares periféricos. *In Mediaciones de la Comunicación*, 12(1).

MANEIRO, M. (2017b) Disputas terrenales. Un abordaje de la tensión por el espacio (público) en las ocupaciones de tierra de comienzos de siglo en San Francisco Solano. *III Jornadas internacionales de antropología del conflicto urbano*. Buenos Aires.

- MARRADI, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018) *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores Argentina.
- MARÍN, J. C., Murmis, M., y Nun, J. (1968). Acerca de la marginalidad en América Latina: Informe Preliminar. *CIS Documento de Trabajo*, 53.
- MERKLEN, D. (1991). *Asentamientos en La Matanza: La terquedad de lo nuestro*. Catálogos Editora, Buenos Aires.
- MERKLEN, D. (1997). Organización comunitaria y práctica política. *Nueva Sociedad*, 149.
- MERKLEN, D. (2010). *Pobres ciudadanos: las clases populares en la era democrática 1983-2003*, Gorla, Buenos Aires.
- MERKLEN, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En R. Castel, Kessler, G., Merklen, D., y Murard, N. (2013) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Buenos Aires.
- MILANESIO, N. (2010); *Cuando los trabajadores salieron de compras nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. Siglo XXI Editores, Argentina.
- MUNCK, G. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales. *Revista Mexicana de Sociología* N° 3/94. México.
- MURARD, N. y Laé, J-F. (2013). El mendigo, el bandido y el buen trabajador. Ascetismo y hedonismo en las clases populares. En R. Castel, G. Kessler, D. Merklen, N. Murard, *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Paidós, Buenos Aires.
- NARDIN, S. (2018a). Viejas y nuevas tomas de tierras. Controversias en torno a la acción directa en asentamientos informales de la periferia de Buenos Aires. *O Social em Questão - Ano XXI - n° 42*.
- NARDIN, S. (2018b). 'Los fundadores'. La épica y su reverso en las memorias de las tomas de tierras en San Francisco Solano. *XI Seminario Internacional Políticas de la memoria: Memorias subalternas, memorias rebeldes*. Octubre, Buenos Aires, Argentina.
- NEIMAN, G., y QUARANTA, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En Vasilachis de Gialdino, *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa, Buenos Aires.
- NUÑEZ, P. (2006). *(Des)igualdad, necesidad y legitimidad. Un acercamiento a los criterios de justicia en sectores populares*. Cuadernos de CLASPO-Argentina.
- NUÑEZ, P. (2010) Cultura, política y mundo comunitario. Arreglos locales y principios de justicia en pugna. Estudio de caso en un asentamiento del sur del Gran

Buenos Aires. En Kessler, G.; Svampa, M. y Gonzalez Bombal, I. *Reconfiguraciones del mundo popular: el conurbano bonaerense en la postconvertibilidad*. Ediciones UNGS, Buenos Aires.

OSSONA, J. (2007). *Militancias y poderes barriales en Nueva Urbana durante la transición democrática: el caso de los Ibáñez*. UNSAM-CEHP. Buenos Aires.

OSSONA, J. (2014). *Punteros, malandras y porongas*. Siglo XX editores, Buenos Aires.

OSTUNI, F., & VAN Gelder, J. L. (2008). No sé si legal... ¡pero legítimo es! Percepciones sobre seguridad en la tenencia y títulos de propiedad en barrios informales del Gran Buenos Aires. En Cravino, M. (Org.) (2008). *Los mil barrios (in) formales. Apuntes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. UNGS, Provincia de Buenos Aires.

OSZLAK, O. (1991). *Merecer la ciudad: los pobres y el derecho al espacio urbano*. CEDES, Buenos Aires.

PARK, R. (1928). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Ediciones del Serbal.

PAUGAM, Serge (2007) *Las formas elementales de la pobreza*. Alianza Editorial, Madrid.

PERELMITER, L (2016) *Burocracia plebeya: la trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Unsam Edita, Buenos Aires.

PINEDO, J. (2010). Entre la misa y el piquete: una organización de trabajadores desocupados. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(1).

PÍREZ, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Revista Ciudades*, 28, 8-14.

PREVOT SCHAPIRA, M. F. (1996). Las políticas de lucha contra la pobreza en la periferia de Buenos Aires, 1984-1994. *Revista Mexicana de Sociología*.

PREVOT-SCHAPIRA, M. F (2001). Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades. *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México*, (19).

PRÉVOT-SCHAPIRA, M. F. (2009). Apuntes de Moreno. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (16).

PORTES, A. (1995). *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. FLACSO Mexico.

ROY, A. (2005). Urban informality: toward an epistemology of planning. *Journal of the american nplanning association*, 71(2).

- QUIRÓS, J. (2006). *Cruzando la Sarmiento: Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Antropofagia, Buenos Aires
- QUIRÓS, J. (2011). *El porqué de los que van: peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires: una antropología de la política vivida*. Antropofagia, Buenos Aires.
- REBÓN, J., PÉREZ, V. (2012). *Las vías de la acción directa*. Aurelia Rivera Libros.
- RODRIGUEZ, Esteban. (2009). (In)seguridad y estigma. Los procesos de estigmatización a los jóvenes de barrios marginales. Algunas herramientas teóricas para explorar en el campo. En Viñas, R. (Coord.), *Jóvenes en la mira: construcciones mediáticas sobre la juventud. 1º Encuentro sobre juventud. Medios de comunicación e industrias culturales (JUMIC)*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- SANTILLÁN, L. y WOODS, M. (2005). Iglesia y cuestión social: la intervención de la Iglesia Católica en la construcción de demandas de educación, tierra y vivienda en el Gran Buenos Aires. *Revista de Antropología*, 48(1).
- SIGAL, Silvia (1981); Marginalidad espacial, Estado y Ciudadanía. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, N° 4.
- SIMMEL, G. (2011). *El pobre*. Sequitur, Madrid
- SOLDANO, D (2010). Territorio, asistencia y subjetividad en el Gran Buenos Aires (1990-2004). En Kessler, G., Svampa, M. y González Bombal, I., *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano en la post-convertibilidad*. Prometeo UNGS, Buenos Aires.
- SOLDANO, D. (2013). Confinamientos, movilidad e intercambios. Una investigación sobre las condiciones y los modos de vida en la periferia del Gran Buenos Aires. En Carman, M., Vieira, N., y Segura, R. (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. CLACSO, Minduvi, Flacso, Ecuador.
- STAKE, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Ediciones Morata, España.
- STRATTA, F. (2009). La disputa por el espacio urbano. Las tomas de tierra en el Gran Buenos Aires durante los años ochenta. En *Herramienta*, 48.
- STRATTA, F., y BARRERA, M. (2009). ¿Movimientos sin clases o clases sin movimiento? *Conflicto social*, 2(1).
- SVAMPA, M. y MARTUCELLI, D. (1997). *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Buenos Aires, Losada.
- SVAMPA, M. (Comp.) (2000). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Biblos, Buenos Aires.
- SVAMPA, M. (2005) *La sociedad excluyente*. Taurus, Buenos Aires.

SVAMPA, M. (2009). Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Conferencia para las Jornadas de Homenaje a C. Tilly, celebradas en Madrid (Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina, 7-9 de mayo de 2009)*.

TILLY, Ch. (1978) *From mobilization to revolution*. McGraw Hill, Londres.

THOMPSON, E. P. (1995). *Costumbres en común*. Crítica, Barcelona.

TOURAINÉ, A. (1984). *El retorno del actor*. Eudeba, Buenos Aires.

TUFRÓ, M., BRESCIA, F., y PÍNGARO LEFEVRE, C. (2017). “Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”. Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la RMBA. *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos*, (7).

VARELA, D. y CRAVINO, M. (2008) Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención. En Cravino, M. C. (Org.). *Los mil barrios (in) formales. Apuntes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*. UNGS, Provincia de Buenos Aires

VILAS, C. M. (2015). Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases? En *Sociológica México*, (28).

VOMMARO, G. (2008) Diez años de ¿Favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral. En Rinesi, E., y Muraca, M. *Si éste no es el pueblo: hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. IEC, Instituto de Estudios y Capacitación, Federación Nacional de Docentes Universitarios.

VOMMARO, G. (2011). La pobreza en transición: el redescubrimiento de la pobreza y el tratamiento estatal de los sectores populares en Argentina en los años ochenta. *Apuntes de Investigación del CECYP*, (19).

VOMMARO, P. (2006). Acerca de una experiencia de organización social: las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Solano. *Revista de Historia Bonaerense*, 13(31).

VOMMARO, P. (2007). Las organizaciones sociales de base territorial y comunitaria en Quilmes: el caso de las tomas de tierras y asentamientos de 1981. IV *Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani*.

VOMMARO, P. y MARCHETTI, P. (2008). Construyendo territorio: Aproximación a las experiencias de las tomas de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes. V *Jornadas de Sociología de la UNLP*.

WAGENER, M. (2008). Una experiencia político-religiosa en el sur del conurbano bonaerense: tomas de tierras, asentamientos informales y comunidades eclesiales de base en la localidad de San Francisco Solano. IX *Congreso Argentino de*

Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

WOODS, Marcela (2007). Modalidades y límites de la intervención de la Iglesia Católica en conflictos sociales territoriales. De la mediación a la confrontación en la diócesis de Quilmes. En Cravino, C. (Editora) *Resistiendo en los barrios. Acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*.

YIN, Robert, Y. K. (1993). *Applications of case study research*. Cosmos Corporation/Applied Social Research Methods Series, 34(40).

YUJNOVSKY, O. (1984). *Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

ZICCARDI, A. (1989). De la ecología urbana al poder local (cinco décadas de estudios urbanos). *Revista mexicana de sociología*, 51(1).

Se terminó de imprimir en Imprenta Dorrego S.R.L. Av. Dorrego
1102 - (C1414CKT) - C.A.B.A. en el mes de septiembre de 2020.

"Este libro es herencia de este camino colectivo, que genera cada vez mejores y más agudos análisis. Santiago Nardin se ocupa de los asentamientos, pero en un amplio diálogo con la tematización de los sectores populares como actores políticos, urbanos y portadores de concepciones morales y como habitantes de la ciudad. (...) En él se analizan las acciones de distanciamiento social y moral entre dos grupos ubicados en el mismo poblado que sólo se diferenciaban por su tiempo de llegada. Este análisis se vuelve un juego de espejos en las grandes ciudades. Nardin adopta una perspectiva relacional analizando tres barrios que, a priori, se ubicarían dentro del grupo de los más pauperizados de los sectores populares, pero que se diferencian en el modo de ocupación del espacio urbano: uno originado en una compra engañosa de lotes, que derivó en un loteo pirata (o "trucho"); el segundo surgido de una ocupación de suelo masiva con fuerte acompañamiento e impulso de un sector de la Iglesia Católica en el contexto de la dictadura militar; y el tercero, una toma de tierras de un predio que correspondía a un intento fallido de política habitacional provincial. Se adopta la mirada de dos de ellos sobre sí mismos y los otros dos. La conformación de cada uno se corresponde a momentos históricos distintos de la Argentina y esa también emerge como una clave explicativa que toma las transformaciones de los modos de vida de los sectores populares en los marcos estructurales de las transformaciones del Estado, la economía y la sociedad."

Del prólogo de Cristina Cravino

